

# revista de **HISTORIA** bonaerense

OCTUBRE 1997

AÑO IV - Nº 15

Es una publicación del  
**Instituto Histórico del Partido de Morón**  
Sarmiento 539 - Morón C.P. 1708  
Tel. 483-2147 / 489-7700

Editado por la Asociación de Amigos del  
**Instituto Histórico del Partido de Morón**

## AUTORIDADES

### Intendente Municipal

Sr. Juan Carlos Rousselot

### Secretario de Gobierno y Legal y Técnica

Sr. Carlos Hugo Bonicalzi

### Instituto Histórico del Partido de Morón

Directora Prof. Graciela Saez

## STAFF de la REVISTA

### Dirección

Prof. Graciela Saez

### Secretaria de Redacción

Prof. Norma Videla Tello

## Colaboradores Permanentes

Prof. Hebe Clementi

Prof. Carlos Suárez

Prof. Carlos Birocco

Prof. Cristina Marí

T

## Trabajo Administrativo

Martha Cortines

Aída Sanmiguel Oyola

T

## Composición y Diagramación

Prof. Ana Bidiña

T

## Procesamiento digital de imágenes

Daniel Battilana

T

## Colabora en la distribución

Sabrina Rodríguez

T

## Registro Nacional de la Propiedad Intelectual:

Nº 686.295

T

## Motivo de tapa:

Carnavales en Morón. Año 1933

T

**Los artículos firmados son  
responsabilidad de sus autores**

T

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de la revista, salvo expresa autorización de la Dirección.

## ÍNDICE

2	Editorial
3	Las mujeres de Morón a principios del s. XX. Un estudio desde la perspectiva de la historia oral y los periódicos de la época. <i>Graciela Saez y Norma Videla Tello.</i>
8	La mujer y la historia de los argentinos. <i>Hebe Clementi.</i>
11	Ley Federal de Educación. Nuevos títulos para la enseñanza.
12	Mujeres e historia: la otra mitad de la historia. <i>Aurora Ravina.</i>
17	Comentarios bibliográficos. Libros para mujeres. <i>Norma Videla Tello.</i>
17	Agenda
18	“Sin imaginación no hay historia posible”. Entrevista al historiador uruguayo José Pedro Barrán. <i>Alicia Morón.</i>
23	Actividades del Instituto Histórico del Partido de Morón.
24	La cacica Juana, una historia de afroestizos en Exaltación de la Cruz. <i>Carlos María Birocco.</i>
27	VI Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires.
28	Historia y Literatura. “El diario antiguo” y “El otro lado”, cuentos. <i>Oscar Méndez.</i>
32	Fichas didácticas de los partidos de la provincia de Bs. As.: Bahía Blanca y Carmen de Patagones
36	Las mujeres y la tradición musical bonaerense. <i>Rubén Pérez Bugallo.</i>
39	Entre el hogar y la chacra, la enseñanza del “Hogar Agrícola” para mujeres. Buenos Aires, 1946-1955. <i>Talía Violeta Gutiérrez</i>
43	La moda femenina en el Virreinato del Río de la Plata. <i>María Margarita Rospide.</i>
47	Después del corsé... <i>Fabiola Baiz y María Cristina Mattos.</i>
49	Clérigos célibes y laicos castos en el sistema de género feudal. <i>Cecilia Lagunas.</i>
51	“Solteras abrigadas”... al sur del Salado. <i>Hipólito S. del Blanco.</i>
53	La mujer en las luchas sociales. María Collazo. <i>Graciela Sapriza.</i>
56	Mujeres en un pueblo bonaerense. Aporte documental sobre Olavarría. <i>Aurora Alonso de Rocha.</i>
58	El desnudo femenino en Prilidiano Pueyrredón y en la plástica argentina del siglo XIX. <i>Graciela Dragoski y Delcis Méndez Cherey.</i>
60	La tierra pública en el Delta bonaerense y su efecto condicionante en el desarrollo socio-económico de la región, 1856/1934. <i>Juan Omar Cerviño.</i>
62	Pautas para normatizar la presentación de trabajos.
63	Material bibliográfico recibido.
64	Artistas plásticos bonaerenses. Morón: Helios Gagliardi.

# EDITORIAL

---

Llegamos al n° 15 de la *Revista de Historia Bonaerense*.

Cuatro años de continuidad y trabajo nos permiten analizar con cierta perspectiva los logros obtenidos.

Creemos que mediante la publicación de trabajos de investigación y divulgación de diversos ámbitos de estudio de la Provincia, hemos difundido la historia bonaerense, vinculando y transmitiendo la historia de sus pueblos.

Como resultado de este emprendimiento que ya lleva varios años, vamos conformando un cuadro vivo del estado de situación de la Provincia, en cuanto al avance de determinadas problemáticas, líneas de investigación, enfoques historiográficos y metodológicos.

Este es el segundo ejemplar dedicado a las mujeres, dirigiéndose nuestra mirada a los siglos XIX y XX.

En este período, las mujeres acceden y coparticipan con los hombres en forma colectiva en hechos trascendentes de la humanidad, legitimando su posición junto al hombre.

Cautivas, negras, inmigrantes, transgresoras, músicas, luchadoras sociales, académicas y mujeres de pueblo son estudiadas desde distintos enfoques revelándonos interesantes matices de la problemática femenina.

Este planteo no pretende separar la historia de las mujeres de la del resto de la humanidad, que es un todo indivisible, simplemente quisimos brindarles un espacio para profundizar su conocimiento.

---

# LAS MUJERES DE MORÓN A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

## Un estudio desde la perspectiva de la historia oral y los periódicos de la época

GRACIELA SAEZ y NORMA VIDELA TELLO\*

Este trabajo, que forma parte de un estudio en marcha sobre la primera mitad de este siglo, ha sido realizado tomando dos bases informativas distintas: los periódicos y los testimonios orales, referidos a Morón hacia la década del 20. Nuestro objetivo en esta etapa es cotejar las dos fuentes, sin realizar todavía interpretaciones más profundas.

La investigación nos remitió a un Morón pueblerino, conservador, casi estático, donde todo parece transcurrir lentamente.

El partido contaba con 24.624 habitantes. De ellos, 15.789 eran argentinos distribuidos equilibradamente entre hombres y mujeres. El resto : 8.835 eran extranjeros, con una acentuada mayoría de varones, según cifras del censo nacional de 1914. (1)

Tenía extensas áreas despobladas, dedicadas en gran medida al cultivo en quintas y chacras lo cual explica la presencia de tantos extranjeros, que en el ámbito bonaerense eran chacareros. También había criadores de caballos.

### LOS PERIÓDICOS

Hemos trabajado el periódico "La Tribuna" de Morón, en el período 1925-1928.

#### Los consejos:

Las mujeres, 11.817 según el control censal, (2) aparecen en los periódicos en artículos dedicados a ellas, (muchas veces escritos por hombres), tratadas como seres especiales, donde generalmente son aconsejadas sobre diversos temas cotidianos y de la vida en general. Cómo ser hermosa, el valor de una sonrisa, cómo ser más blanca, tener el pelo rizado y no tener manchas en la piel, son enfoques en su mayoría livianos y superficiales, que hacen al bien vestir, para seducir o enamorar.

Así, dice un periodista que el alma de una mujer asoma a los labios en forma de sonrisa : "... Hay sonrisas enigmáticas, otras señalan el rojo guión de una ironía o el paréntesis gris de un desencanto. Unas sonrisas son visionarias : otras reflejan la amargura que anida en el alma. Hay sonrisas blancas, como el corazón de un niño, rosadas como la ilusión de una novia : amarillas como la envidia, rojas como la pasión. (3)

En tanto que la mujer seductora :

"No es la más bonita, sino la más agradable...No la que viste trajes más costosos, sino la que mejor sabe llevarlos. No la más coqueta, sino la que habla mejor...No la que tiene más talento, sino la que tiene mejor corazón".(4)

La poetisa Haydeé Balbi Chá dedica su pluma a las manos femeninas:

Como pétalos de rosas  
Deshojadas,  
Níveas, tersas, transparentes,  
nacarinas

.....  
Ramilletes de azucenas,  
de azucenas olorosas,  
Son tus manos,  
dueña ,mía,

.....  
Los avisos comerciales responden a las mismas pautas; por ejemplo, para lograr esos ramilletes de azucenas hechos de manos suaves y blancas hay que usar "... un pedazo de grasa de carnero, derretido sobre la plancha".

(5)

Y para tener una buena silueta hay que recurrir a una masajista diplomada que ofrece masajes faciales y corporales.(6) Todo sea para estar bella, nívea y frágil, para acceder a ese estado especial de éxtasis, languidez y arrobaamiento propio de furtivos romances o formales noviazgos.

#### Los noviazgos:

Estos son tratados tanto en el correo sentimental, como en artículos donde se aconseja fundamentalmente al hombre sobre qué tipo de mujer elegir como novia, y en notas sociales donde se incluyen los pedidos de mano.

El correo sentimental, es llevado por mujeres, con su correspondiente seudónimo, donde se debate sobre noviazgos y amores no correspondidos y se imparte moral a nuestras niñas y jovencitas. A Lucy le contesta una atribulada corresponsal : "su caso de Ud. me parece a mí desesperado..." atendiendo luego a "... una esposa perpleja", y la confidencia de Ruth que dice que será "...breve, muy breve...sufro : mi padre se opone... Dice que es por que mi bien busca...sin embargo...Cuanto daño me causa!" (7) Las respuestas son difusas y rebuscadas, delatando rigidez y estereotipos.

Oportunos romances se tejen entre los jóvenes y esos ramilletes de jovencitas, cargadas de adjetivos en las notas sociales, que van a los bailes de la Sociedad Italiana, o a la Romería Española, que colorean con sus originales disfraces, o que pasean por la plaza los domingos. Lo cual nos habla de una clase social acomodada, (de comerciantes y algunos profesionales) que integraban las familias conocidas del Morón de entonces.

En relación a este tema y hablando de la mujer, también se ocupa el diario de aconsejar a los hombres: "La muchacha que tiene manos largas, delgadas, bellas, con dedos

*delicados, no es la mas conveniente para el hombre de la clase media que busca una buena ama de casa.” (8) Y ahí está el asunto. La mujer debe estar preparada para ser una perfecta esposa, hacendosa, sabia en los quehaceres del hogar y en la crianza de los niños.*

El caso es que todo gira alrededor del logro de ese estado ideal y nunca demasiado ponderado, al que accede la niña mediante el pedido de mano.

Esta ceremonia se realiza con toda formalidad según nos informan las crónicas sociales, siempre acompañado el novio por sus padres, madre viuda o hasta alguna abuelita que hace la solicitud a los padres de la novia.

### **El casamiento:**

Tal vez por que ese era el gran sueño de aquellas mujeres, casarse y tener hijos, es que todo el florido palabrerío de la crónica social está destinado a referirse a esos momentos culminantes de su vida.

Se anuncia que las uniones matrimoniales serán legalizadas, recibiendo los novios demostraciones con motivo de su cambio de estado.

La novia entra al matrimonio hecha una *“pálida princesita de áureos cabellos y azules ojeras, consumida en el santo intenso y virginal amor tendíase un día sobre un tapiz de blanco armiño...su vida ...transplantada hacia regiones del etéreo tul...” (9)*

Todo está teñido de una gran pacatería, idealización de un modelo femenino, en que la damita debe ser hermosa, pero no provocativa, ingenua o por lo menos parecerlo, inteligente, pero nunca más que el hombre, discreta y solícita, y sobre todo abnegada esposa, buena hija y madre ejemplar.

Una escritora expresa sobre las opciones de vida femenina: *“haciendo caso omiso de los que dicen que el verdadero estado de la mujer es de viuda, si es todavía joven y rica, nosotras consideramos que el verdadero estado, el mejor estado de la mujer, es el de casada...” (10)*

El comportamiento de la mujer casada ocupa muchas páginas, donde se descubre que tras esa frágil y sumisa mujer que todos ponderan hay una persona que con sabiduría ancestral sabe manejar los hilos de la relación con su marido, de modo invisible. *“...No se sabe si su gracia es natural o bien el producto de una educación esmerada : pero es perfecta. Gusta de la caza : pero no caza ella misma. No tiene sentimentalismo falso...*

*Sabe manejar un arma...pero nunca hace ostentación de su saber en materia de tiro o esgrima.*

*Sabe manejar su charrete pero si va con su marido deja a este las riendas...” (11)*

### **El “especial “ carácter femenino:**

Quizás como un denominador común que une distintos períodos del siglo XX, un tema candente es el que se refiere al carácter, donde éste llega a interpretarse psicológicamente, analizando las piernas femeninas. *“... Por ejemplo : las piernas separadas entre sí demuestran en su dueña un carácter descuidado y despilfarrador, amiga del lujo y desordenada en la distribución del dinero ; en cambio, las piernas rectas y juntas indican en la mujer que las posee mucha pulcritud y finura en todos los actos de*

*la vida...”(12)*

Quizás a un carácter difícil achacan la permanencia de la soltería en señoritas mayores. Tema del que también se ocupa *“La Tribuna”*, aportando un camino moderno, para la década del 20, aconsejando a las solteras, como llama a aquellas que no han tenido la suerte de ser elegidas por un varón para acceder al matrimonio, que encaucen sus fuerzas a apaciguar el dolor ajeno.

*“... ¡Solteras! ¿Qué palabra es capaz de expresar mas desdén y para quien la inspira más tristeza? Por una especie de aberración, el ridículo se une a ella y la tradición se obstina en presentarnos a las solteras como mujeres timoratas, antipáticas, confinadas en sus mantas secas de corazón y de pensamiento y de un egoísmo agresivo.*

*El matrimonio es para la mujer, el camino normal pero cuando no se ofrece a vosotros ¿ por qué no dirigir la mirada hacia otro punto?*

*El campo de la actividad y el sacrificio es inmenso, y cada uno puede elegir en él una parte dentro de la medida de sus fuerzas.*

*Las solteras de hoy deben elevarse por medio del esfuerzo personal : dirigir sus aptitudes particulares hacia el arte, la industria o hacia el dolor, para consolarlo...*

*No es humillante ser solterona, lo humillante y digno de censura, es si que la mujer de cierta edad se preste a coquetearías y romanticismos impropios de ella...” (13)*

Se ve lógico asignar este tipo de papel para la mujer. No aparecen avisos donde las mujeres sean protagonistas, salvo parteras, peluqueras, modistas o profesoras de piano y solfeo.

El logro de tales títulos las adornaban, más que dotarlas de



**REVISTA DE HISTORIA BONAERENSE 15**

posibilidades futuras de trabajo. La Srta. Zuleta recibe su título de Corte, confección y lencería “*evidenciando una preparación acabadísima que la coloca entre las artistas de las manualidades*”. (14)

No hay artículos en los que se trasluzca la actividad de la mayoría de las mujeres en su hogar (no hay referencias a la vida cotidiana) todo se refiere a días especiales, a las fiestas, a los pedidos de mano, compromisos y bodas.

Se hace mención de los adelantos y transformaciones que están cambiando al mundo, pero la mujer justamente es la que debe preservar “aquella época florida y sencilla de nuestros abuelos”: “...¿*Qué se ha hecho de aquellas d amitas que entrevemos a través de los libros, de las fotografías antiguas y de lo que nos relatan nuestros abuelos, que eran todo recato, todo pudor, que apenas osaban levantar los ojos a la mirada de un hombre y si lo hacían se teñía su candorosa carita de rubor virginal?*”

Destacando con indignación sobre el charleston : “... *es preciso reconocer simplemente en nombre del buen gusto, que ese baile por ejemplo es una aberración estética, todo grosería, brutalidad y fealdad.*

... *una danza epiléptica y afantochada que hiede a su origen : a negrería sudorosa y semisalvaje.*

... *que bailen... nuestras muchachitas exquisitas es una de las muchas aberraciones de la mujer moderna...*” (15)

### TESTIMONIOS ORALES

La entrevista oral nos muestra otra faceta de la vida moronense de la década del 20.

Un Morón acriollado, donde las mujeres se levantaban a las 4 de la mañana a ordeñar la vaca, y las niñas aprendían a coser y a cocinar; con sacrificio lograban acceder a la escuela primaria, frustrando en muchos casos las ganas de hacer otros estudios por la negativa paterna para viajar hacia la capital.

Ellas criaban hijos, y vivían en un pueblo de calles polvorientas que a veces se inundaban.

Doña Ramona Pavón de Gamietea, nacida en 1900, recuerda un pueblo de calles de tierra, sin luz eléctrica, y el colegio de las monjas.

En la década del 10 las señoritas de Acuña enseñaban el catecismo, en una casa que poco después fue reemplazada por la construcción de la Iglesia de Nuestra Señora de los Milagros. ( 16)

Cuenta Marta Santos : “*En la época de mi mamá, Morón era muy tranquilo, mi madre andaba a caballo en silla, sus hermanos también.*” ( 17)

### La vida cotidiana:

Las viviendas contaban con cocinas de tipo económico a leña o carbón y los alimentos solían conservarse a hielo, o en heladeras a kerosene o a la intemperie.

Los recuerdos giran en torno a una vida cotidiana dura, de trabajo, donde todo era hecho por las mujeres de la casa.

Los alimentos eran conservados como podían.

“*Pasaban con un carro y vendían las barras de hielo, entonces uno compraba media o una y la ponía sobre diarios, con sal, la golpeaba y duraba dos días ... Aparte había una jaula colgada, de alambre, la dejaban a la intemperie y ahí ponían fiambres o carne... y enfriaban las bo-*

*tellas en los aljibes que las bajaban con una soga, o las enterraban en un hueco en la tierra y salían heladas...*” ( 18)

Las mercaderías se conseguían de distintas formas. En los primeros años de este siglo, dada la escasa cantidad de habitantes y el tipo de casas y quintas que predominaban, en las que se cultivaba gran parte de lo que se consumía : “*Acá alrededor se cultivaba en todas las quintas. Yo me acuerdo que la fruta y la verdura, toda era de las quintas cercanas...*” (18)

En cuanto a los medios de transporte eran de tracción a sangre : “*En los días de lluvia salíamos en la volanta o el break, había un carro... o si no íbamos a pie...hasta la estación...*” (19)

“*Mi papá y sus hermanos iban a pie hasta la estación de Morón, todos los días, para ir a estudiar al centro*” (20)

### Las quintas:

Había quintas de recreo y quintas explotadas económicamente para proveer subsistencia a sus habitantes.

En una entrevista realizada a la Sra. de Sayago de Martínez, hija del dueño de la quinta “Las tres hermanas” recordó cómo era vivir en ella.

“*Mi padre compró la quinta...y nos radicamos en 1921. Vivíamos permanente en la quinta. Se criaban gallinas, vacas...teníamos un peón que estuvo 70 años, ya estaba cuando papá compró la quinta, era como un capataz y había tres peones.*”

Por ese lado de Castelar “*había otras quintas también. Estaba la quinta de los Ayerza, la de los Bava. Una de las mas grande era la nuestra.*

*La casa era hermosa, antigua. Tenía un comedor grande, cocina, comedor diario, que era el único que tenía piso de*



Ana Cabatorra de Paracone en el patio de su quinta en Morón

madera, lo demás era todo mosaico, porque abajo, tan grande como era el comedor diario era el sótano, que se abría como una puerta enorme. Mi padre fue el que lo hizo refaccionar y arreglar. Después teníamos cuatro dormitorios y un gran corredor interior.....

“En la quinta había un gran palomar, inmenso, hermoso, si habremos comido palomas...Había chanchitos, vacas, una huerta. Todo era para tener nosotros, nunca se explotó...En mi casa se hacía todo, desde los dulces hasta... todo lo que había que hacer...” (22)

En estas quintas solían cuidarse animales y sobre todo se cultivaba en las huertas para consumo interno, o en algunos casos para vender en el mismo pueblo o en pueblos cercanos : “Yo me acuerdo que la fruta y la verdura, toda era de las quintas cercanas”. (23)

“Las quintas eran para cultivar. La producción la vendían a los portugueses y la llevaban al mercado de Liniens ...” (24)

Desde las quintas “se iba una vez por mes a Morón a comprar. Ibamos con el break o la volanta...” (25)

Uno de los servicios mas lujosos y escasos era el teléfono. Hacia las décadas del 20 y 30 ya había algunos teléfonos, fundamentalmente en la zona de Castelar. “...cuando papito compró la quinta ya tenía teléfono...era de manijita, tenía abajo un aparato y un auricular. Había que pedir la comunicación...Claro...eran cuatro o cinco locos los que tenían teléfono...” (26)

El recuerdo de Osvaldo Paracone se remonta a lo que su madre Ana Cavatorta de Paracone le transmitiera de sus impresiones cuando llegara de Italia aproximadamente en 1920. “Morón era la desolación”, “Mamá lloró cuando vio esto, el tren pasaba entre pajonales.” (27)

Ésta fue una familia de italianos de buena posición económica, en la que el padre, ingeniero, vino a instalar una industria y con el tiempo, ya integrados, se quedaron en Morón.

Sus vidas transcurrieron en diversas quintas del lado norte de la estación, donde se relacionaban con los veraneantes que pasaban sus temporadas en la localidad.

La señora Paracone era universitaria, pero no ejerció nunca su profesión en la Argentina, dedicándose en Morón a colaborar con diversas instituciones locales. Tal vez figuras como la de ella son los modelos de mujer que exaltan los periódicos locales. Dice Marta Santos: “En esa época las mujeres que trabajaban (afuera) eran mal vistas”. (28)

“Las niñas de familias pudientes se dedicaban al arte y nada más. Jamás estudiaban ni trabajaban. Eso fue un problema: cuando llegó el progreso no sabían hacer nada”. (29), dice Osvaldo Paracone.

Pero no olvidemos que la mayor parte de las mujeres de Morón de aquel período no tenían acceso a estudios universitarios, ni gozaban de la holgada situación de esta familia.

Nuestro informante nos recuerda la sacrificada vida de los servidores de las quintas, de los peones de los alrededores, y de la gran pobreza de algunos sectores de la población. “El lugar estaba lleno de perros, era la Villa Perrera, después del puente de piedra, pasando el arroyo, era todo un pueblerío tremendo. Donde están los pobres, están los pe-



ros”. (30)

### La vida de las mujeres:

Familias de doce hijos y recuerdos de un hermano payador, carreras cuadreras y los carreteros cerca y una vocación frustrada de maestra revive Ramona de Gamietea.

“Me gustaba mucho estudiar, pero mi padre era muy severo y para terminar el primario se tiene que viajar al secundario a Ramos Mejía. Mi hermana terminó la escuela y siguió yendo a sexto grado porque quería seguir. Fui a aprender guitarra y cuando se enteró mi padre no me dejó ir más. Se hacía lo que decía el padre.” (31)

Del noviazgo que transcurrió entre 1920 y 1924, mientras los periódicos cuentan elegantes reuniones que incluyen declamación, baile, etc., el recuerdo de Ramona nos habla de su novio que venía a verla a caballo, el pedido de mano en el que tomaron chocolate y el padre ni apareció porque no estaba de acuerdo.

“Me casé en 1924 en mi casa y en la Iglesia de Morón, se hizo una reunión muy linda, asistieron los parientes y amigos. Me acuerdo que yo había criado unos pavitos y los mataron. El vestido era de terciopelo, color gris clarito y un sombrero haciendo juego... Cuando iba al casamiento, llovía y entraba agua al auto...” (32)

De la situación política y social nos informa más que el periódico : “Mi marido era panadero, de familia consevadora, hasta que lo metieron preso en 1935, por sindicalista. Después se hizo anarquista.

Me acuerdo de la revolución, yo estaba en Flores, los ba-  
sureros llevaban a los muertos, tomé el tren para Morón y

*estaba lleno de soldados...*” (33)

Con variadas imágenes de tiempos idos, las mujeres recuerdan un pasado de mucha vida familiar, con pocas fiestas, hijos numerosos, tíos y abuelos, en un Morón tranquilo y pueblerino.

## CONCLUSIONES

La lectura de los periódicos nos presenta un Morón idealizado, tal vez ficticio. Nos transmite sólo una parte de la realidad donde la vida social ocupa un importante espacio periodístico.

Confrontando con el testimonio oral, comprobamos que los acontecimientos sociales eran aislados, muy importantes y esperados por la gente, pero no formaban en absoluto parte de su vida cotidiana.

Por el contrario, en los periódicos no se hace mención a la problemática diaria de la población (situación económica, laboral, sanitaria), mientras los relatos orales hacen constante mención a la sacrificada vida cotidiana de hombres, mujeres y niños (permanente referencia a falta de transporte, caminos de barro, trabajo difícil, etc).

Otra contradicción que resulta de esta confrontación es la de un Morón urbano, comercial, de familias tradicionales -donde no se hace referencia al Morón de las chacras-, frente al testimonio oral que nos muestra un pueblo todavía acriollado, con payadores y cuchilleros, con recuerdo de pulperías y carreteros.

Por otra parte y basándonos en los censos de población que muestran un brusco crecimiento demográfico entre 1895 y 1914, en que los extranjeros llegan a constituir el 35% de la población moronense, siendo mayoritariamente españoles e italianos, podemos decir que este aluvión no se refleja en el periódico, salvo en algunas convocatorias o festejos de la Sociedad Italiana y Española con bailes de nutrida concurrencia. No se trasluce la incorporación de los inmigrantes con su idioma, sus tradiciones y su cultura. Sí, surgen marcadamente en el testimonio oral, el padre español, el abuelo italiano, las comidas, las canciones, la dificultad del idioma.

Siendo el hilo conductor de nuestro trabajo la ubicación de la mujer en la década del 20, el divorcio existente entre texto y memoria es también notorio.

Esa mujer frágil y sumisa, idealizada por la prensa, a la cual se dirigen para aconsejarla y “formarla” como los hombres pensaban que debía ser, no es la misma que nos transmiten las informantes.

Si bien ambas versiones nos hablan de sometimiento y abnegación, mientras las mujeres de la crónica periodística se nos aparecen como damas elegantes y despreocupadas, las mujeres de carne y hueso nos cuentan de su lucha diaria por criar hijos, preparar dulces y conservas, ordeñar vacas, coser y bordar, trabajando siempre a la par del hombre.

Difícil se nos hace imaginarlas visitando modistas y peluquerías o tomando clases de piano y solfeo, cuando algunas de ellas no podían siquiera ir a la escuela pese a sus aspiraciones.

El resultado obtenido del análisis de estas dos fuentes nos lleva a preguntarnos el porqué de esta dicotomía.

Evidentemente el periódico analizado “La Tribuna”, no era un medio politizado ni contestatario. Sólo aparecen tímidamente algunos problemas sociales: vagancia infantil, ignorancia, necesidad de educación, problemas docentes.

Se vislumbra un submundo de malandrines y celestinas, curanderos y adivinas que también son esquivamente recordados en los testimonios orales.

Existen temas tabúes como el sexo, la prostitución, a veces la política, que son soslayados por ambas fuentes.

Continuando con el estudio de los porqué de las diferencias citadas pensamos que este periódico pretendía mostrar lo mejor de aquella sociedad, destacando sus logros, su pujanza y sus posibilidades de futuro.

Los grandes temas nacionales e internacionales eran leídos en la prensa de la capital, dejando a estos periódicos de pueblo las noticias locales.

Considerando a quienes estaba dirigida la publicación, de acuerdo a los temas tratados, los avisos, las notas sociales y el lenguaje empleado, concluimos que estaba orientado a una minoría de la población, la clase acomodada, que era la que leía el diario.

Cerramos este trabajo expresando que la aplicación de dos formas de investigación como son la historia oral y la compulsión periodística, nos permitió el acceso a conclusiones inesperadas: las fuentes escritas tradicionalmente consideradas más veraces, no respondieron en la medida supuesta a la realidad que descubrimos cotejando numerosos testimonios orales. Pensamos que así se abren nuevas posibilidades para próximas investigaciones.

## CITAS PERIODÍSTICAS Y TESTIMONIALES

- 1) INDEC : Censo Nacional de 1914.
- 2) Idem.
- 3) Diario “La Tribuna”(en adelante Diario...)25/sept. de 1927.
- 4) Diario... 5 de octubre de 1927.
- 5) Diario... 15 de febrero de 1927.
- 6) Diario... 5 de septiembre de 1926.
- 7) Diario... 26 de septiembre de 1926.
- 8) Diario... 15 de marzo de 1926.
- 9) Diario... 25 de marzo de 1928.
- 10) Diario... 15 de enero de 1927.
- 11) Diario...15 de enero de 1927.
- 12) Diario...15 de agosto de 1927.
- 13) Idem
- 14) Diario...15 de julio de 1926.
- 15) Diario... 5 de febrero de 1927.
- 16) Testimonio de la Sra Marta Santos.
- 17) Idem.
- 18) Testimonio de la Sra Adela Nápoli de Feijoo.
- 19) Idem.
- 20) Testimonio de la Sra Guillermina Sayago de Martínez.
- 21) Testimonio de la Sra de Feijoo.
- 22) Testimonio de la Sra Sayago.
- 23) Testimonio de la Sra de Feijoo.
- 24) Testimonio del Sr Rossini.
- 25) Testimonio de la Sra Sayago.
- 26) Idem.
- 27) Testimonio del Sr. Osvaldo Paracone.
- 28) Testimonio de la Sra. Marta Santos.
- 29) Testimonio del Sr. Osvaldo Paracone.
- 30) Idem.
- 31) Testimonio de la Sra Ramona Pavón de Gamietea.
- 32) Idem.
- 33) Idem.

# LA MUJER Y LA HISTORIA DE LOS ARGENTINOS

HEBE CLEMENTI\*

La mujer es una recién llegada a la historia. No hay más que repasar la historia que conocemos para advertir que la mujer casi ni cuenta en el relato del proceso y sólo es, la mayoría de las veces, un dato relativo a gente de alcurnia o mujeres distinguidas. De Grecia, Penélope, de Roma, la madre de los Gracos, de Egipto, Cleopatra, de la Revolución Francesa, la reina decapitada, o la que mató en la bañera a un caudillo revolucionario... y así podemos procesar seguras toda la historia. No las encontraremos.

Quizá la presión de las mujeres desde fines del siglo pasado, en el área sajona sobre todo, fueran o no sufragistas, fue ganando terreno y dando pautas para que esa presencia de la mujer -que por lo menos forma parte de la mitad de todo el proceso histórico conocido- fuera haciéndose cada vez más notoria, hasta devenir un nuevo sujeto de la historia. Paulatinamente, también vamos tomando conciencia de esa realidad diferente que significa ser sujetos de lo que nos sucede y, por tanto, responsables. El grado de responsabilidad es proporcional al grado de identidad que vamos adquiriendo y al compromiso social que acordamos a esa pertenencia. Es un proceso paulatino -mucho más profundo que votar cuando la ocasión llega- que permea toda la existencia y se remite no sólo a cada individuo, sino al destino de la sociedad entera. Tanto más en el caso de la mujer que, siendo madre, debiera, por amor político, ir más allá de su amor de madre y hacer valer lo que para el hijo propio desea, como aspiración para que sea posible a todos defender una vida mejor vivida. Hasta que esta percepción responsable nos gane, falta mucho trabajo y mucha reflexión y será la única manera de que la presencia femenina alcance una dimensión ética diferenciadora, que pase a dar frutos en la inserción social de la mujer en toda su dimensión.

Probemos a pensar la situación que ha debido atravesar, en general, la mujer argentina y que sigue los pasos de la constitución de una población homogénea en el pensamiento y la convicción de ser precisamente argentina. Si pensamos en la forma en que se ha poblado el territorio, encontraremos enseguida la situación de confluencia de razas que han demorado, y

siguen demorando en muchos casos, una asimilación consecuente. Si pensamos en las mujeres aborígenes, sabemos por las fuentes y por el testimonio del mestizaje, que fueron desde el primer momento, usadas para la mejor vida de los conquistadores en todos los menesteres caseros y toda suerte de acercamientos carnales. Aunque a poco la llegada de mujeres españolas debió paliar la situación, volvió a plantearse en cada caso que se ocupaban territorios nuevos, o se fundaban nuevas ciudades. Los "indios de razón", de que hacen mención las fuentes de época, involucraban a las indias, que de una u otra manera, siempre estuvieron presentes en la vida doméstica de las ciudades americanas. Ni qué decir en las áreas rurales. Así fueron dándose las poblaciones mestizas, entre las que también habrá que mencionar a las mezclas diversas con sangre de los esclavos y esclavas negras que llegaron casi enseguida detrás de los españoles, para suplir la falta de indígenas.

Estas suertes de familias, andando el tiempo, serán fiscalizadas por la Iglesia y se darán situaciones de franca marginación, que revelan los archivos parroquiales por doquier.

Hubo mujeres que sortearon la situación espúrea y que ingresaron a familias legalmente constituidas, aunque prevaleció la actitud de concubina, a veces coexistiendo con las familias "oficiales". Así va perdurando una situación que podría calificarse sin temor, como castas, sino fuera que la labilidad del número y la lejanía institucional daba muchas veces una realidad atenuada. No en vano un experto sueco llamará a las sociedades americanas "pigmento-cracias", tema éste del color moreno y sus variantes que notaron todos los viajeros del área, a lo largo de esos siglos. La clasificación y la ubicación social dependía, es evidente, de la posibilidad de blanquearse a lo largo del tiempo. La calificación de criolla retiene ese carácter, aunque nunca con demasiada claridad, al igual que el gaucho, que nunca se sabrá qué dosis de sangre americana original retuvo.

La llegada de la mujer inmigrante tampoco implicó una apreciación histórica del papel de la mujer, a pesar de que prácticamente la mitad de los que llegaron fueron mujeres y aunque acordemos que al prin-

cipio prevalecieron los inmigrantes que se denominaron "golondrinas" por su carácter estacional, que generalmente eran hombres. Pero pasadas las primeras décadas, fueron familias las que llegaron, que trasladaron trajes, costumbres, lengua y religión del país europeo. Y que, si bien no fue un lecho de rosas llegar y establecerse, las unía una apreciación común: la de sentirse "mejores" a la mujer morena, por el sólo hecho de no serlo y por ostentar una piel blanca. Ese sentimiento, que no llamaremos racista sino selectivo, frente a la suerte mezquina de tanta familia autóctona, quiso significar el deseo firme de no correr la misma suerte. De hecho, la endogamia fue característica al menos en la primera generación. Todo este proceso cualquiera puede seguirlo si analiza la situación de su propia familia.

Por mi parte, con toda la familia de padre y madre inmigrantes, el proceso, tal como lo vivió la mujer campesina italiana -que fue mayoritariamente la que llegó en las tres últimas décadas del siglo XIX y en las dos primeras del XX- creo que resultará ilustrativo mostrar una semblanza de la madre inmigrante italiana, marcada por el aislamiento de la colonia o el campo abierto cuando fue rural y por la cerrazón del idioma que la forzaba al interior del hogar. Las españolas, que siguen en número a las italianas, sufrieron menos, en la medida que eran dueñas del idioma, lo cual, en tiempos de un incipiente nacionalismo político, les permitió acceder a una situación privilegiada.

Las restantes mujeres inmigrantes, tuvieron suerte diversa, porque la dispersión fue mucho menor, la solidaridad se mantuvo entre ellos mucho más cerrada y, por otra parte, sajonas, francesas y alemanas, disfrutaron por diversas razones de experiencias menos comunes y no tan descartadas, como sucedió con los italianos en su enorme mayoría.

## LA MUJER EN LA INMIGRACIÓN ITALIANA

Puestos aquí y ahora en el trance de entender algo del drama inmigratorio que empieza con la salida, pasa por el desarraigo y alcanza la nueva instalación americana, se encuentra un panorama variadísimo y raramente no dramático. Y, en cualquier caso, conmovedor en su prima-



ria necesidad de comprensión y acercamiento a la experiencia vivida. Ver de más cerca este lado privado de la historia que por siglos ha sido ámbito de estadística o de construcción social genérica, a partir de datos de instalación o procedencia; o cuando más, ejercicio de historia económica para mostrar la crisis en áreas agrarias europeas en plena transformación industrial, o la evidencia de que eran mejores salarios los que aquí se pagaban para la transformación de las pampas en ámbitos productivos. Esta fue la imagen prevaleciente, la más genérica, que nos dejaba gozar tranquilos de la leyenda inscripta en las páginas de la historia más o menos oficial, sobre la generosidad argentina en la recepción de inmigrantes y en la canalización del excedente de la riqueza a manos de inmigrantes, hecho señaladamente peculiar y fundador de la Argentina moderna. Sólo ahora, los estudios más particularizados, entre los cuales las historias de vida son capitanas para mostrar modalidades propias, las facetas inmigratorias suscitan enfoques y encuentros desde el pasado, reconfortantes, desmitificadores, e indentificadores.

Si este mismo marco orientador lo trasladamos a la historia de las mujeres, cuya incorporación a la temática está siendo hoy fundadora de otra manera de hacer historia, la propuesta pasa a ser reveladora y, seguramente, insustituible para la percepción de la formación de la familia argentina y de una presunta "mujer" argentina.

Hubo un tiempo en que pensé que las historias de vida de inmigrantes me permitirían ahondar en ese tipo humano característico de argentino medio y salvarían esa distancia de no ser ni lo uno ni lo otro, que me golpeaba cada vez que trataba de la identidad del argentino, del nacionalismo argentino, de quiénes éramos más o menos argentinos. Nacida hacia el treinta, había vivido esta dimensión buscada y rechazada, o intuita e ignorada, en forma solapada y no demasiado consciente y quizá haya sido, finalmente, la razón de que, en cuanto pude, estudiara historia y tratara de especializarme en historia de América contemporánea. El drama del espacio por ocupar y del ocupante que de una manera u otra configura diversas maneras de instalación de ese mismo espacio más o menos vacío, me pareció que era el drama americano por excelencia, que incluía al poblador original -el indio incluido- y las diversas modalidades de ocupación de las áreas de frontera urbano-rural, como ocurrió con el pionero norteamericano en todas sus variedades, el llanero venezolano, el bandeirante paulistano, o el gaucho rioplatense. Y también, por qué no, con el inmigrante, llamado primero "aluvional" cuando llegó por miles y lue-

go de otras maneras siempre azarosas, por razones más o menos recónditas y más tarde, la prole y los hijos de esa prole, en una u otra generación, segunda o tercera, donde estamos todavía una buena porción de argentinos que no titubeamos en considerarnos argentinos de ley, no siempre reconociendo o admitiendo aquel ascendiente.

Esta desmemoria -otra de las desmemorias argentinas- no nos hace bien. Jurgens Habermas dice bien que *"ningún pueblo puede hablar de identidad si relativiza o borra la memoria de su pasado histórico"*. Lleva tiempo la reparación y es buena hora de empezar. Forma parte de nuestra incultura que opera sobre nuestros modos de conducta, nuestras discriminaciones prejuiciosas y nuestra irracionalidad, que nos cierra la capacidad de pensar y conocer.

Cabe aquí preguntarnos si es necesario advertir que la mitad de toda esta gente y que al menos la mitad del sufrimiento, las alternativas de este peregrinar por tierras de América o Argentina, fue hecho por la mujer italiana, hasta ahora privada de estadísticas o de connotaciones precisas. Es verdad que los argentinos tenemos todavía una historia imperfecta, sectaria, incompleta, porque somos demasiado jóvenes -una buena razón- y el pasado está todavía en vías de procesamiento por parte de todos nosotros, en relación con lo que trae el presente. En esta medida, tampoco existe una historia de la mujer argentina como, por otra parte, es el caso de todas las historias de mujeres de todos los lugares, por aquello de que lo más obvio -como es la presencia de la mujer en la perduración de la vida y la configuración de nuestra identidad- no es objeto de estudio ni de análisis, sino desde hace muy poco tiempo. Se lo piensa, en cambio, como inherente al ritmo de la naturaleza, como la marcha de las estaciones, en lugar de darle el sitio que le corresponde, de foco nutricional de la cultura que nos define. Cuánto de ello es culpa de nuestra desmedrada cultura política, puede inferirse de los muchos sectores de la realidad. La vida rural, que ha sido mayoritaria y marginada en toda la América descubierta por Colón, ha contribuido también para agravar ese desconocimiento, esa ceguera, esa omisión. Y por eso, también las primeras mujeres que cobran notoriedad en papeles identificadores frente a la sociedad, pertenecen al ámbito modernizador, industrial o fabril, urbano siempre, aunque rudimentario en relación con otros centros más desarrollados.

De ahí que no es ociosa la pregunta cuando se habla de la mujer argentina: ¿A qué mujer nos estamos refiriendo? Porque puestos a analizar y frente a la complejidad constitutiva de la población argenti-

na, la mujer ha tenido y sigue teniendo ubicaciones y destinos diferentes, amén de modalidades culturales y somáticas que han empeorado todavía más el disfrute de una sociabilidad armoniosa.

Por otra parte, la configuración del territorio con espacios donde la colonización quedó en suspenso (grandes áreas del Chaco y la Mesopotamia, o el área noroeste o la Patagonia) marcará escasa cantidad de núcleos urbanos, un abundante mestizaje calificado desde antes como de **gauchos y chinas**, cuyos valores culturales son una mezcla de los heredados de la colonia española y de la Iglesia Católica, enturbiados ambos por la incomunicación y la tosca ruralidad, amén del analfabetismo que hace más difícil todavía la cohesión cultural a nivel nacional. La nutrida presencia de viajeros extranjeros ha dejado documentada esta situación en el más lejano ayer y en el ayer más cercano. Entre otros textos, el informe de Juan Bialet Massé sobre los obreros argentinos (1903), trae notables descripciones del trabajo de la mujer rural argentina criolla, desde su ámbito casero al trabajo en los campos, o la asistencia a la vida del campo y las tareas aledañas al hogar, como lavado, planchado, talleres de costura, etc. El destino de la mujer aparece entonces con menor movilidad todavía que el de los hombres, salvo la huida a la ciudad, el ingreso al servicio doméstico, a veces conducida de la mano de patronos o de militares del área de procedencia, que las llevan a sus casas.

Las mujeres inmigrantes primeras, en cambio, llegan con sus maridos, o al poco tiempo los siguen. Son vascas, francesas o españolas, canarias, irlandesas e italianas. Llegan desde mitades del siglo pasado, casi en los mismos tiempos que la madre de Sarmiento teja en el telar sanjuanino casero, para salvar de la necesidad a sus hijos. Las italianas, apostadas en La Boca y en San Fernando, junto al Riachuelo de los navíos, cultivarán predios frente a sus modestas casas de chapa a la usanza genovesa, coserán sus ropas, tejerán sus abrigos, prepararán sus conservas, harán el jabón, tal como en el viejo hogar del otro lado del mar o en las montañas ligures. En estilo no hay diferencias entre estas primeras mujeres que llegan con la inmigración raleada primera y la aluvional, que se dará a partir de 1853, pero es obvio que el número acelera los cambios, impone una presencia diferenciada y reformuladora. Aquéllas que, en cambio, no bien llegan parten para integrar la población de las colonias, tomarán sobre sí todas las tareas de la casa campesina, reeditando las prácticas de sus madres, de la rutina sin descanso, los olores de siempre y los dolores también. Los rendimientos de la cosecha, el precio del arriendo, los

precios del grano, serán las preocupaciones centrales, más alguna noticia del hogar lejano, que pondrá los márgenes a la nostalgia.

También está la escuela. De la escuela depende el futuro de los hijos. Tendrán que aprender lo que ellos casi han olvidado o nunca aprendieron. Que aprendan italiano es también un deseo lógico para ellas, porque será la única manera de conservar la posibilidad de comunicarse, ya que el modo de vida las encierra. La escuela será el único "afuera" que conozcan estas mujeres, que las sustrae de la rutina ineluctablemente.

El hecho de que el tema de las escuelas italianas tengan conexión con la religión y el temor de la iglesia de que esas escuelas cancelen la enseñanza religiosa, es otro costado del problema que, obviamente, existió, pero que en el caso de la mujer, debió exceder al genuino deseo de que el hijo aprendiera la lengua de la que ella por su tarea y su marginación inherente, no puede apearse. Este drama se complicaba con las inspecciones que el estado argentino enviaba a las escuelas de las colonias, resintiendo la inexistencia de programas de historia o de hechos nacionales. Seguramente fue así.

Al margen de la exaltación sarmientina y del agitar del tema que tenía para anticlericales y masones otros condignos contenidos. Distinto será el tema cuando se relacione con las escuelas de las Sociedades de Fratellanza o de Socorros Mutuos, en donde ya dependía estrictamente de la ideología más o menos libertaria, parlamentaria, iconoclasta, masónica, etc. El rigor de excluir la religión, **Libera Chiesa in libero stato**, parecía una posición razonable que, sin embargo, con el paso de la exaltación anarquista en la lucha obrera y en la sociedad en general y el avance del quehacer salesiano en las parroquias (también a través de las monjas de María Auxiliadora), terminaron por fagocitar los esfuerzos anteriores y orientar estrategias familiares de educación parroquial que disuadió enfrentamientos y puso de nuevo a la mujer cerca de la aguja, el dedal, el bastidor y las medias a zurcir... y las ollas por supuesto.

Habrà que mencionar en este ajedrez ideológico, la sanción de la Ley 1420, por la cual se instituye la enseñanza gratuita, obligatoria y no religiosa, que dos años antes ya se expresaba en un Congreso Pedagógico, al que asisten interesados y simpatizantes de doctrinas liberales (masones en mayoría) y pedagogías renovadoras. Este congreso verá también la presencia de italianos ilustres que, por otra parte, han estado involucrados en Congresos similares que se realizaron casi simultáneamente en Italia, en Francia y en España, sobre el mismo tema. No se trata

de coincidencias fortuitas, sino de alineamientos de fuerzas e ideas, que trabajan sobre los miedos y las disponibilidades de estos países nuevos frente a estructuras de poder tradicionales y los cambios que auspician las nuevas ideologías.

El pensamiento anárquico tuvo una muy relevante presencia italiana y es sabido que el anarquista casi siempre está secundado por **la anarquista**, madre, novia, esposa, hermana. El caso de CAROLINA MUZZILLI es el más representativo de esta adhesión familiar, que pre-n-de en la hermana de un muy dedicado activista obrero que, a su vez, trabaja nada menos que con Alfredo Palacios en sus primeros años de quehacer político. Ella segunda y enfervoriza a sus compañeras de trabajo en un taller de costura. La salud no la ayuda, pero tiene la pasta de las grandes luchadoras y se entrega a esa tarea misional con el fervor de las elegidas.

Esta prédica anarquista, de tan fecundo vuelo primero, tanto por parte del anarquismo español como el de origen italiano, se verá mitigado por el aquietamiento social que trae la circulación de otras ideas progresistas de origen español por un lado, más el Centenario y la ilusión renovadora de la riqueza al alcance de la mano, más el rechazo a los atentados anárquicos, más y sobre todas las cosas, la Guerra del 14 y los eventos de la Revolución Rusa, que provocan nuevos aglutinamientos. Para entonces, el tema de las escuelas ha perdido entidad, con la aplicación uniforme de la Ley 1420, el **Motor de la Educación Común**, circulando e impartiendo enseñanza y centralizando, fundamentalmente, en la educación para la argentinidad triunfante en toda la línea sobre la idea de la preservación de la identidad, a través de la lengua italiana impartida en las escuelas. La exigencia de la escuela como "fábrica de argentinidad", había apuntado especialmente a los descendientes de italianos, puesto que los de otros orígenes -exceptuando a los españoles- tenían sus propias escuelas y operaban sin restricciones sobre la base de la escasa entidad numérica. Las vías dialectales guardarán cobijo en el ámbito del hogar, junto a la madre joven o vieja, en el corazón de los cien barrios porteños y los arrabales de cada ciudad argentina. La babilonia de los conventillos parece llevar ese signo. Pero también allí debió ser el ámbito en el que los chicos transgredieron los límites de discriminaciones y prejuicios, como también la escuela, el barrio, el potrero, habrán sido escenarios liberados de desconfianzas.

Estudios más precisos quizá den cuenta del número y el accionar de familias de mejores recursos y de mayores resortes culturales, que a través de instituciones étnicas como hospitales, sociedades de

socorros mutuos, parroquias, etc., debieron guardar cual vestales, el sabor de lo propio y preservarlo de desgaste y deformación u olvidos. Un accionar que, sin dudas, se correspondió con una pertenencia profesional o institucional, de neto corte burgués -en el mejor sentido del término- que por su misma exigüidad numérica nos cuesta señalar. Quizá en la indagación surja que allí aparecen los primeros profesionales argentino-italianos y las primeras mujeres profesionales de ascendencia italiana. No está hecho el estudio. La ilusión de m'hi-jo el doctor, quizá haya sido rigurosamente mítica. Habrá que poder de-construir la visión que apuntaló nuestro sainete más expresivo. Y también nuestra propia experiencia, que resiente también el sabor amargo del sacrificio sin alegría, de la desmesura sin gratitud. Debe haber sido bastante más fácil, desde el costado de la lengua, la situación del español pobre y de la española pobre, para superar la discriminación que impone la dificultad expresiva. La llegada de mujeres españolas más fluida, hará más fuerte esa diferenciación etnicolingüística, tal como se daba en Estados Unidos con los procedentes de áreas sajonas, escocesas o irlandesas, que finalmente reducían sus diferencias y tenían, además, el tipo etnológico más parecido al sector y cultura dominantes.

Los índices nos muestran que sigue siendo un lugar común de su experiencia social, aunque más reprimida o silenciada o, en suma, menos clara y taxativamente expresada. No es cuestión de la mujer italiana o hijas de italianas, el tema de la discriminación o la distancia social respecto del criollo y oscuro hijo de América. De hecho, el temor a que alguien inmigrante de Europa descendiera socialmente al casarse con alguien otro de esta pertenencia oscura, era un verdadero tabú -aunque inexpresado- en cualquier casa inmigrante. Todavía hoy, conversando con gente que ha vivido aquí después de la Segunda Guerra y ha vuelto a Italia, puede percibirse esa seguridad intacta de que "han vivido sin ningún problema y que la gente aquí era como ellos" (es decir, blancos). Esta idea que, en realidad, circunda cuanto podamos decir sobre la participación política de la mujer de origen italiano, pretende hacer hincapié en ese hecho único que es la importancia de la mujer italiana para la formación de la mujer media argentina, partiendo desde el concepto fuerte en sí mismo del número y el peso de su influencia.

De hecho, también porque tomamos muy en cuenta que esa formación tan activa, tan participativa, tan ejemplarizadora, que ha sido el trabajo universal, el orden establecido en su quehacer, la limpieza como alternativa jamás olvidada, el ahorro más

inteligente y prolijo y la sana efectividad como correlato, todos atributos reiteradamente articulados en la vida familiar italiana inmigrante, pensamos que a este núcleo formativo le toca en cierto modo aplicarse al desarrollo de una sensibilidad social, que va más allá de la temática política de los partidos habitualmente en pugna. No es problema de bondad o de piedad, sino de justicia y de verdad. No hay vínculo que pueda ser firme ante la indiferencia o el fariseísmo. La mujer argentina de origen inmigrante debe repetirse lo que expresaba Elizabeth Candy Stanton en una de sus cartas a Lucy Stone, en la sexta década del siglo pasado: *"Nunca obtendremos lo que queremos, hasta que la mayoría de las mujeres nos apoyen y jamás lucharán por los derechos civiles, a menos que sean conscientes de los errores de la sociedad"*.

Si a la discriminación de la mujer a que asiste la mujer en general, se agrega la discriminación que ha sufrido la mujer inmigrante, podríamos afirmar que hemos pasado las horcas caudinas y que se ha cumplido una gran tarea. La figura de Alfonsina Storni y su encendido fragor solidario nos lo recuerda. Y su contemporánea, Julieta Lanteri, encendiendo con su verba las luchas sufragistas, que acompañaban las de la socialistas vanguardistas como las Moreau, o las Chercoff, o las médicas sanitarias como Gabriela Coni o Cecilia Grierson o Alicia Dellepiane Rawson, todas ellas y una a una, cumpliendo una labor pionera y esclarecida. No es, pues, que nos falten figuras de gran peso y poderosa enseñanza. Pero en ninguna de ellas hay una expresa mención a este problema que, hoy por hoy, ni aparece en las propuestas y que se omite culposamente, porque en verdad, su existencia es también culposa y solapada. Como es también la discriminación y la distancia social cada vez más sólidamente establecida y más encubierta.

Para cerrar, la convicción basada en la experiencia de las vidas vividas y analizadas y en la formación de la sensibilidad social argentina, es que si la mujer no pone el alerta, si la mujer no abre su entendimiento para explicar este problema y para ayudar, a través del conocimiento, a disuadir la actitud misma discriminatoria, no podremos resolverlo. La alternativa de que la mujer italiana y su descendencia encabezarán la actitud antidiscriminatoria, con todo lo que ello implicaría, será un salto cualitativo y también una didáctica memorable y posible.

Por fin, hay un elemento totalmente racional que puede sólo abarcarse desde una identificación correcta. Si el país argentino todavía carece de la potencialidad que da el número de la población, si sus áreas más potencialmente renovadoras es-

tán hoy casi desiertas, puede concluirse, casi sin dudar, que la reanudación del circuito migratorio debe cumplirse a corto plazo. Cómo serán esas migraciones, lo venimos discutiendo desde que comenzó a hablarse de la preservación de la identidad y ya se cumple un siglo. Y todavía no tenemos la solución. No la tendremos como solución unívoca. El mejor camino es aquel de considerar al otro "igual" y procurarle una situación de arranque capacitadora y de posible igualdad de oportunidades. Sólo la educación lo procura. No tiene por qué ser una educación universitaria completa. Hay mejores maneras de educar, que son aquellas que compatibilizan la teoría con la práctica, que no se valen de ideas pre-formadas, o prejuicios y que no se paran en criterios discriminadores. Si esto no es así, no encontraremos una sola etnia en grado de aceptación por sus cualidades y, lo que es más probable, tampoco ninguna estará de acuerdo con los presupuestos que se le ofrecen. Como problema, sigue con todas las aristas afiladas. Si, en cambio, empezáramos por asegurarnos una plena aceptación de la población autóctona y una disposición plena a su incorporación sin discriminación, cuánto mejor se respiraría y cuánta segregación ahorraríamos, que finalmente será un **boomerang**, porque no se puede patear contra la raíz, ya que se atenta a la vida del organismo. Ésta es empresa que sólo las mujeres pueden acometer, de dejar de ser extranjeras de sí mismas, en un pie de igualdad, asegurando la unidad y la equidad en la vida social y política de los argentinos.

Esta es la tarea que nos falta cubrir a todos en general, pero especialmente, a las mujeres. En la medida que han sido negadas de la historia hasta hace tan poco tiempo, en la medida que se toma conciencia de esa injusticia de percepción y de esa negación de la realidad más flagrante, ellas pueden y podrán, sin lugar a dudas, instaurar un clima de justicia y de equidad para todos. Este proceso es interior, individual, profundo, religioso sin doctrina, si se quiere, pero inapelable desde cualquier ley humana. Paralelamente, estará la lucha política, que es relativamente nueva pero que ha permeado todas las sociedades, lucha a la cual, por razones hasta obvias, la mujer no se ha entregado hasta aquí y, en general, hasta que no consigamos una equidad relativa dentro de la vida de nuestras familias, es improbable que pueda dedicarse en plenitud. A pesar de todo, si la mujer resuelve en el interior de su conciencia este desafío que venimos arrastrando las sociedades americanas, abrirá caminos en las resoluciones políticas, asegurando esa disponibilidad hacia la equidad, la justicia, la consideración del otro. Este es el ver-

dadero desafío del ingreso de la mujer a la historia.

\*Licenciada en Historia e investigadora. Asesora de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Bs. As. y Ex-directora Nacional del Libro.

# MUJERES E HISTORIA: LA OTRA MITAD DE LA HISTORIA<sup>†</sup>

AURORA RAVINA\*

## I. La mujer en las academias nacionales

Las academias, como entidades representativas de la excelencia cultural de un país fueron, tradicionalmente, territorios de la acción masculina. Tuvo que transcurrir mucho tiempo y producirse muchos cambios para que estas instituciones aceptaran mujeres entre sus miembros.

El incremento de la presencia y de la participación de mujeres en el mundo intelectual, se tradujo, cada vez con más frecuencia, en el logro de más y mayores espacios en el circuito institucional de la cultura y de la educación. Sin embargo, el ritmo pausado que rige la vida de las academias y sus altas exigencias de competencia intelectual y profesional, retrasó y dificultó aún más el ingreso a ellas para las mujeres.

Corporación más que centenaria, la Academia Nacional de la Historia exhibe el perfil que distingue a sus pares nacionales argentinas y extranjeras: componentes altamente calificados, rituales de iniciación, número estable de miembros, funcionamiento interno regulado por disposiciones escritas pero también consuetudinarias, inserción en la sociedad civil y vinculaciones con el poder político. (1) Todo ello sin perjuicio de características propias que advierten sobre continuidades y cambios; sobre los lazos con la tradición y la modernidad argentinas.

La Academia cuenta actualmente, con 5 mujeres entre sus miembros de número y 11 entre los correspondientes nacionales en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Salta, San Juan, Santa Fe, y Tucumán. Las correspondientes en el exterior suman 38 en Bolivia, Brasil, España, Gran Bretaña, Guatemala, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela. Existen convenios de reciprocidad entre la corporación argentina y sus pares de estos países que también cuentan mujeres entre sus componentes numerarios. Si bien en algunos casos, tienen más miembros de número que la Academia, la cifra total de mujeres de ésta, supera la de cualquiera de sus iguales en el exterior con las que tiene convenio de membresía recíproca.

Una sola pero fundamental condición define la diferencia jerárquica entre miembros de número y correspondientes. Los primeros son los únicos que votan, es decir que están habilitados para tomar las decisiones que atañen a la vida de las corporaciones académicas. Especialmente, en lo que se refiere al ingreso de nuevos integrantes. Desde este punto de vista si se compara la posición de la Academia Nacional de la Historia con las del exterior en situación de reciprocidad, se observa que ocupa el cuarto lugar por el porcentaje de mujeres con que cuenta a la hora de las decisiones.

Si se establece el mismo paralelo con las 15 academias argentinas tradicionales (2), la Academia Nacional de la Historia también ocupa el cuarto lugar, detrás de las de Educación, Geografía y Bellas Artes y antes que Letras, Ciencias de Buenos Aires y Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba. Las 8 academias nacionales restantes (3) no cuentan con mujeres entre sus miembros de número y, de ellas, solamente 3 Cien-

cias de Córdoba, Derecho y Ciencias Sociales y Medicina tienen una mujer cada una entre sus correspondientes nacionales.

Desde el punto de vista de los miembros correspondientes en el país, las academias nacionales de Historia y de Letras tienen el 25% de mujeres sobre el total de miembros de esta condición, seguidas por Bellas Artes, y, mucho más atrás, por Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba y Ciencias de Buenos Aires.

Si se considera la proporción de mujeres en cada academia sobre el total general de integrantes de cada una de ellas, el primer lugar corresponde a Educación; el segundo a Historia y le siguen Letras, Bellas Artes, Geografía, Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, y Ciencias de Buenos Aires.

De la aridez de este panorama comparativo que se sustenta en un recuento estadístico que por razones de espacio no puede anotarse aquí, surge que las academias argentinas y extranjeras reflejaron, en mayor o menor grado, el cambio social que entrañó la inserción de las mujeres en el campo intelectual. Sin duda, algunos segmentos del área de humanidades y ciencias sociales ofrecieron el mejor terreno para esa inserción. La antropología, las artes, la educación, la geografía, la historia o las letras, atrajeron más a las mujeres que los estudios sobre economía, derecho o política y mucho más aún que cualquiera de las llamadas "ciencias duras". Las corporaciones que reúnen a los especialistas de las disciplinas señaladas en primer término especializarían este aserto.

Con todo, la representación femenina siendo escasa y cabe preguntarse si ello responde a alguno o algunos de los fenómenos de segregación o discriminación de la mujer que se han estudiado en los últimos años (4). O bien, si estos términos resultan excesivos para el caso de estas instituciones, a qué razones obedece la persistencia de esta situación. La respuesta no es sencilla.

## II. La incorporación de mujeres en la Academia Nacional de la Historia

En 1939 se presentó la candidatura de la Dra. Madaline Nichols, como socia correspondiente en Estados Unidos de América, circunstancia que originó una discusión acerca de si podían admitirse o no mujeres como miembros de la Academia. Como resultado de ella se retiró la propuesta, pues si bien un grupo significativo de académicos la apoyaba, la negativa de uno solo, Enrique de Gandía, había creado una situación incómoda para la candidata.

Este episodio, ilustrativo de la mentalidad de una época, frustró el nombramiento de una segunda mujer como correspondiente de la corporación. La primera, Julia Fitz Maurice Kelly, había sido nombrada en 1926, como correspondiente en Gran Bretaña. Su candidatura no había promovido objeción ni discusión de ninguna naturaleza. Muchas otras cuestiones de la vida académica revelan que los años 20 fueron

más dinámicos y abiertos que los del decenio de 1930, signados por la crisis y el esfuerzo por salir de ella (5). Conviene señalar que esta designación en Gran Bretaña y la propuesta desactivada, referida a Estados Unidos, consideraban vinculaciones académicas deseables pero geográficamente lejanas que no comprometían la marcha cotidiana de la institución. No implicaban en manera alguna compartir el espacio concreto de la Academia, sagrado en cierta medida y regido por códigos de comportamiento netamente masculinos (6).

Habría que esperar un cuarto de siglo y que la corporación cumpliera 71 años de vida, para que se presentara la candidatura de otra mujer. En 1964, se propuso y se eligió a Beatriz Bosch para académica correspondiente en la provincia de Entre Ríos. El tiempo no había pasado en vano para la Academia y Enrique de Gandía había cambiado de opinión sobre la inconveniencia de que hubiera mujeres entre los miembros de la institución. Tanto, que años después hasta explicitaría su nueva manera de pensar:

"Hubo un tiempo en que no se imaginaba el ingreso de mujeres sabias en las Academias.[...]. Hoy [...] en nuestra patria son muchas las mujeres que han profundizado nuestra historia y se han adelantado a los hombres en concepciones nuevas y en descubrimientos fascinantes. Como ejemplo, empezamos por tener a nuestras eminentes académicas".(7)

La brecha abierta por esta designación ya no se cerraría. En 1977 se designó a María Amalia Duarte como correspondiente en la provincia de Buenos Aires y solamente en 1980, recayó en Daisy Rípodas Ardanaz el nombramiento de miembro de número, convirtiéndola en la primera mujer a la que la Academia Nacional de la Historia distinguía con esa jerarquía.(8)

Desde 1986 en que Beatriz Bosch y María Amalia Duarte fueron designadas como numerarias, hasta la fecha, se designaron en la Academia otras 13 mujeres: 2 miembros de número Nilda Guglielmi y Olga Fernández Latour de Botas y 11 correspondientes Luisa Miller Astrada [Salta]; Teresa Piossek Prebisch y Celia Terán [Tucumán,]; Noemí Girbal de Blacha [Buenos Aires]; Catalina Pistone, Hebe Viglione de Arrastía y Patricia S. Pasquali [Santa Fe]; Beatriz Moreyra de Alba y Norma Riquelme de Lobos [Córdoba]; Cristina Seghesso de López Aragón [Mendoza]. Durante estos últimos 11 años 1986/1997 se realizaron una o dos designaciones de mujeres por año, hasta 1994 en que aumentaron a 3, se mantuvo la cifra en 1995 y volvió a 1 en 1996.

Se reconoce, habitualmente, a la década de 1960, como un hito en cuanto a la expansión de la presencia y acción femeninas en el campo de la educación, en particular, y en el de la cultura, en general (9). Al calor de un dinamismo intelectual que, a treinta años de distancia parece haber adquirido carácter paradigmático, tanto como para merecer fundamentados estudios especiales (10), la universidad y los institutos terciarios aumentaron su población femenina y comenzó a incrementarse, aceleradamente, el número de profesionales mujeres que se graduaban en las casas de estudio de todo el país. (11)

Desde esta perspectiva, el nombramiento e incorporación de Beatriz Bosch a la Academia 1964 y 1967 (12), respectivamente pueden leerse como una respuesta, bien que respetuosa de la parsimonia habitual para la introducción de cambios en la corporación, a lo que sucedía fuera de ella en el mundo

de la educación y la cultura.

El propio Ricardo R. Caillet-Bois, en el discurso de recepción a Beatriz Bosch señalaba que:

"La circunstancia es digna de ser comentada. Se explica naturalmente por el hecho de que la mujer, [...] ha pasado a ocupar un lugar en la vida espiritual y material muy superior al que había tenido en otros tiempos". (13)

Asomaba el inicio de un cambio de mentalidad que era el signo de los nuevos tiempos.

En ocasiones posteriores, cuando se incorporaron académicas, las palabras de presentación solamente destacaron sus méritos profesionales, sin alusiones particulares a su condición de mujeres. Tanto Beatriz Bosch como Daisy Rípodas Ardanaz, consideran casi irrelevante hacer algún distinguo, por esa circunstancia, a la hora de realizar una evaluación de las exigencias que presenta el desempeño profesional o las posibilidades de acceso a posiciones espectables dentro del campo intelectual. (14)

No es éste el punto de vista de María Amalia Duarte, que entiende que, en muchos sitios, no se medía con la misma vara a una mujer que a un varón cuando estaba en juego un cargo importante. La familia, además, sostiene esta académica, tanto para las mujeres casadas como para las solteras, conlleva limitaciones para el desempeño profesional de las mujeres. En cuanto a la Academia Nacional de la Historia, reconoce que ha habido muchos cambios. Si bien se advierte una prevalencia del dominio masculino, también se ha llegado a un reconocimiento natural de los valores profesionales de las mujeres dedicadas al estudio de la historia y se ha alcanzado una convivencia armoniosa. (15)

Nilda Guglielmi, al promediar la última década del siglo XX, señala un nuevo cambio en la corporación. Con ella ingresó una estudiosa de la historia medieval, más ampliamente de la historia europea. Su incorporación revela de algún modo, que la institución, por encima de la historia del mundo americano que fue siempre el de su particular preferencia, valora la dedicación al estudio de la historia y la excelencia del desempeño profesional. Sobre todo, no desdeña los aportes de quienes pueden, desde otra perspectiva, por un lado, enriquecer la visión de la historia nacional y continental y, por otro, ampliar el horizonte epistemológico y metodológico de la disciplina.

Coincide con María Amalia Duarte, respecto de la mayor dificultad para acceder a lugares de importancia que han tenido las mujeres. En lo estrictamente referido a la situación del ámbito académico, coincide en cuanto a las características de la convivencia y señala que las limitaciones provienen, no de propósitos deliberados de diferenciación, sino de los condicionamientos que naturalmente le imponen a los hombres los códigos de comportamiento masculino a que están habituados. Modificarlos, importa un cambio de mentalidad, proceso lento y muy dificultoso si se agregan, como en este caso, ingredientes corporativos. (16)

El decenio de 1980, se constituyó en el inicio de un período de creciente incorporación de mujeres como académicas correspondientes. Es, también, la respuesta en la Academia, al avance constante de la profesionalización de las mujeres y a las alternativas de un recambio generacional que se advierte en todos los órdenes de la vida social.

La relación entre estas académicas más jóvenes y sus colegas varones tiene una particularidad, ausente en el caso de las

numerarias. Muchas de ellas son discípulas de algunos de los académicos, que fueron sus profesores en la universidad, que las dirigieron en sus tesis de doctorado y con quienes, aún hoy, algunas siguen trabajando en diferentes centros de investigación. La relación maestro discípula implica diferencias esenciales cuando se piensa en el ingreso a una institución como la Academia. La mujer desaparece detrás de la discípula y prevalece el sentido del magisterio, que a semejanza de lo que ocurre con la paternidad, aspira a prolongarse en las generaciones que siguen.

### III. Formación, ejercicio profesional y experiencia institucional

La mayoría de las académicas posee formación profesional en historia, aún si, como en algún caso, también se graduaron en letras o en geografía. (17) En esto se diferencian de varios de sus colegas varones que provienen de otras áreas como el derecho, por ejemplo, y que habiéndose dedicado luego a la historia, no tienen grado profesional específico.

De las 16 académicas, solamente 4 no cumplen la condición aludida y por diferentes razones. Olga Fernández Latour de Botas es especialista en folklore y su incorporación obedeció al interés, tradicional en la Academia Nacional de la Historia, de contar con estudiosos de saberes estrechamente vinculados con esta disciplina. Algo similar ocurre con Celia Terán, licenciada en Artes en la Facultad de esa área de la Universidad Nacional de Tucumán. En el caso de Teresa Piossek Prebisch, desde el punto de vista de su formación originaria hay que señalar que es profesora y licenciada en lengua y literatura inglesa de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. Más tarde, por influencia de una circunstancia familiar se inclinó por el estudio de la historia. (18) Catalina Pistone, con una amplia labor de publicista, dedicada a la divulgación de la historia de Santa Fe, su provincia, accedió a la investigación histórica desde su formación de técnica archivera.

Entre las universidades nacionales de Buenos Aires, Córdoba, La Plata, el Litoral, Rosario -en este caso también en un instituto nacional terciario (19)-, San Juan y Tucumán, se distribuye la obtención de los grados y la mayoría de los posgrados de las 12 académicas restantes. En algunos casos, accedieron a los títulos máximos en universidades españolas o francesas.

En la Academia Nacional de la Historia convivieron y conviven diferentes líneas historiográficas y vertientes de trabajo histórico, aunque no siempre sus cultores hayan sido miembros de la institución.

Los integrantes de la conocida "Nueva Escuela Histórica Argentina" (20) Rómulo Carbia, Ricardo Levene, Diego Luis Molinari y Emilio Ravignani, ocuparon, algunos de ellos sillones académicos, otros formaron discípulos que a su turno los ocuparon (21), o maestros y discípulos compartieron tramos de sus respectivas trayectorias en la corporación.

Brevemente, podrían indicarse algunas de esas líneas que unieron o unen a maestros y discípulos o, de algún modo, seguidores: Carbia, Horacio Juan Cuccorese, Noemí Girbal de Blacha; Molinari, Carlos. S. A. Segreti, Beatriz Moreyra de Alba y Norma Riquelme de Lobos; Levene, Carlos Heras, Andrés R. Allende, Enrique M. Barba, María Amalia Duarte y Dardo Pérez Guillhou, entre otros. A este último, está vinculada Cristina Seghesso de López Aragón. De Miguel Angel De Marco es discípula Patricia Pasquali. A pesar de que Emilio Ravignani no fue su maestro, Beatriz Bosch se reco-

noce deudora de su línea historiográfica y del apoyo y del estímulo profesional que recibió de él. Con José Torre Revello, se relaciona Daisy Rípodas Ardanaz. En tanto, Nilda Guglielmi, proclama el magisterio de Claudio Sánchez Albornoz y de José Luis Romero.

Si se atiende a los temas o áreas de interés para la investigación en los que algunas de las académicas volcaron sus afanes, se tiene el cuadro siguiente: historia política y de las instituciones, Bosch y Duarte para el período de la organización nacional, especialmente y Pasquali para el siglo XIX, particularmente en lo concerniente a la provincia de Santa Fe; Miller Astrada para el período hispánico y de la independencia, sobre todo en lo referido a la provincia de Salta; historia económica argentina contemporánea e historia agraria, Girbal, que además y por circunstancias especiales encaró temas de historia de la cultura; historia económica, agraria y social, particularmente de la provincia de Córdoba, Moreyra; algunos aspectos de la historia económica cordobesa, historia de la educación y de las ideas, Riquelme; historia demográfica, Viglione; historia constitucional y de las ideas políticas, Seghesso; la historia regional es un territorio compartido por Ferrá de Bartol, Girbal y Moreyra. Los estudios de la conquista española en el Tucumán son el campo de trabajo de Piossek Prebisch y, aunque desde ángulos de enfoque diversos, Rípodas Ardanaz y Guglielmi comparten la pasión por lo interdisciplinario. La antropología, el arte, el derecho, la filosofía, las ideas o la psicología son fuentes que nutren sus trabajos de investigación.

El pluralismo intelectual, rico y dinámico, que subyace en esta diversidad de formaciones sustentadas en el orden sistemático de la universidad, por una parte y, por la otra en los caminos emprendidos después de la graduación, cuajaron en todos los casos, en una obra escrita consistente y fecunda. Todo ello, a la par de su desempeño pasado o presente como docentes e investigadoras en las distintas universidades o en muchos casos, como miembros de la carrera del CONICET. Muchas cosas se modificaron en la Academia en el curso de los últimos treinta y dos años, lapso transcurrido desde la designación de una mujer en 1964. Hoy se incluye a una académica numeraria entre los integrantes de su mesa directiva, a tres en las presidencias de igual número de comisiones internas permanentes y a otras dos en la composición de una comisión transitoria. (22)

La intervención de académicas de número y correspondientes en congresos convocados por la corporación, sus colaboraciones aparecidas en las dos publicaciones periódicas de la entidad, la integración de jurados para los premios que ella discierne o los que otorgan otras instituciones que piden colaboración a la Academia para formar sus tribunales, la elaboración de dictámenes sobre cuestiones que se someten a su competencia especializada, su presencia en comisiones creadas por los poderes públicos donde se requirió de representantes de la Academia, y las tareas de representación que cumplen las correspondientes en sus respectivas provincias, completan el espectro de la participación institucional de estas mujeres académicas.

Más allá de la labor de sus propias integrantes, la Academia registró y registra la presencia de las mujeres en la investigación a través de las contribuciones de muchas investigadoras argentinas y extranjeras que se publicaron como corolario de los congresos nacionales e internacionales convocados por ella o que aparecieron y aparecen en *Investigaciones y Ensayos*, la revista que edita. Un último testimonio de esta línea

de acción institucional son los dos volúmenes de la obra colectiva publicada con motivo del centenario de la institución: en el primero, sobre 8 autores, 6 son mujeres y de ellas, 4 no son académicas; en el segundo, entre 27, 9 autores son mujeres, de las cuales 5, tampoco son académicas. (23)

#### IV. Balance y perspectiva

La participación creciente de la mujer en el mundo de la cultura y de la educación obedeció, sin duda, a cambios sociales y a su vez implicó otros, que modificaron, cada vez más, la vida de las instituciones que integran el circuito intelectual del país. La situación de la Argentina, en este sentido, no representa un fenómeno aislado. La comparación con el mundo americano, especialmente, pero también con el europeo, indica que se viven allí circunstancias parecidas.

Una corporación como la Academia Nacional de la Historia ha sido y es la realización de actores sociales que aspiraban y siguen haciéndolo, al cumplimiento de un ideal social y cultural. La impronta asentada en los tiempos de la fundación, cien años atrás, asociada fuertemente al propósito de estudiar la historia de la nación, pero también de participar en su construcción, no sólo desde la cultura sino desde la acción política, se mantuvo por largos años. El cambio de denominación en 1938, significó la confirmación de tan altas aspiraciones por parte de los poderes públicos.

El transcurso del tiempo, entre tanto, trajo cambios políticos, económicos y sociales que afirmaron el desarrollo del perfil cultural de la corporación, más que el del político. Fue la consecuencia de las variaciones ocurridas en su composición social, en la creciente profesionalización de sus miembros que ya no participaban o lo hacían, cada vez menos, de la doble condición de historiadores y políticos.

Hasta la década de 1960, sin embargo, los cambios registrados no incluyeron la incorporación de mujeres. El juego de las relaciones intrainstitucionales continuaba siendo asunto del mundo masculino.

Cuando, finalmente, a mediados del citado decenio, la corporación decidió abrir sus puertas al ingreso de mujeres, se hizo eco de lo que sucedía en los otros sectores del universo cultural al que pertenecía. Se comenzaba a aceptar, a pasos acelerados, a las mujeres que mostraban, además, un grado de profesionalización en constante avance como actores sociales en el ámbito público; el ámbito privado dejaba de ser el único y exclusivo escenario donde podía desplegar su actividad.

La Academia, en tanto ejemplo de entidad corporativa, no escapó a los efectos del funcionamiento de esas redes de estrategias complejas que regulan las relaciones dentro de las instituciones, comportamiento específico que tan bien ha explicado Jacques Revel en un artículo reciente (24) y que en este caso, por otra parte, se asentaban, como ya se dijo, en códigos de comportamiento esencialmente masculinos. No es fácil situarse frente al otro, adecuar conductas, recomponer normas, ceder espacios, en definitiva, compartir la experiencia institucional. Tanto menos fácil cuando el otro es exactamente el opuesto, desde la biología, la cultura, la organización política, social y económica.

La representación femenina sigue siendo proporcionalmente escasa en esta corporación y en otras de su tipo. Sin embargo, por lento que sea el proceso de cambio, su dirección, como se desprende del recorrido seguido en estas páginas, permite señalar que el tiempo no ha pasado en vano, que el camino sigue abierto para las mujeres que continuarán incorporándose a este especialísimo sector del mundo intelectual y conso-

lidarán su presencia en un espacio que ganaron por derecho propio.

#### Notas

τ La participación femenina en la Academia Nacional de la Historia ha sido tratada, *in extenso*, en un artículo de próxima aparición en el n° 47 de *Investigaciones y Ensayos*, publicación periódica que edita la corporación. Una versión preliminar fue el texto de una conferencia pronunciada en el seno del Simposio *Mujer, historia y cultura*, celebrado en Mendoza en mayo de 1996. Como tal se ha publicado, en un libro que recoge los conferencias y trabajos presentados en dicho encuentro, bajo el título «La mujer ante la historia. Una experiencia institucional» en *Mujer, historia y cultura* [Eds. F.F. de Cassone y G.G. de Egües], Mendoza, G. E. C.-Municipalidad de Mendoza, 1997, p.37-46

1- Aurora Ravina y Noemí Girbal de Blacha. [Prólogo] "Junta de Historia y Numismática Americana (1893-1938). Una expresión institucional de la cultura histórica de elite" en *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938)*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1995, p. 20. La institución nació como Junta de Numismática Americana y sucesivamente fue: Junta de Numismática e Historia Americana y Junta de Historia y Numismática Americana. En 1938 se transformó en Academia Nacional de la Historia.

2- Las academias nacionales son ahora 18, pues se han agregado la Academia Nacional del Notariado, la Academia Nacional de Periodismo y la Academia Nacional del Tango, que fueron reconocidas en esa condición por decretos del Poder Ejecutivo Nacional.

3- Son las de Agronomía y Veterinaria, Ciencias de Córdoba, Ciencias Económicas, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Ciencias Morales y Políticas, Derecho y Ciencias Sociales, Ingeniería y Medicina,

4- Sobre estas cuestiones pueden consultarse entre otros textos: García de FANELLI, Ana María, "Patrones de desigualdad social en la sociedad moderna: una revisión de la literatura sobre discriminación ocupacional y salarial por género", *Desarrollo Económico*, v. 29, n° 114, Buenos Aires, julio-setiembre 1989, p. 239-264; Idem, "Empleo femenino en la Argentina: de la modernización de los '60 a la crisis de los '80" *Desarrollo Económico*, v. 31, n° 123, Buenos Aires, octubre-diciembre 1991, 395-414; TIRAMONTI, Guillermina, "Incorporación y promoción de las mujeres en el circuito formal de la educación nacional", *Desarrollo Económico*, v. 35, n° 138, Buenos Aires, julio-septiembre 1995, 255-274.

5- Véase GIRBAL DE BLACHA, Noemí, "Junta de Historia y Numismática Americana (1893-1938). Una expresión institucional de la cultura histórica de elite" caps. III y IV en *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938)*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1995.

6- Sobre esta cuestión referida a la Academia Argentina de Letras es interesante consultar, de Jorgelina Loubet, académica de Letras, un artículo titulado "Mujeres académicas en la Academia Argentina de Letras", publicado en su libro *Coordenadas Literarias, I*, Buenos Aires, El francotirador, 1997

7- GANDÍA, Enrique de, Discurso de recepción de la académica correspondiente en Santa Fe, Catalina Pistone, 13-VII-1993, *Investigaciones y Ensayos*, n° 45, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1995, p.470

8- Véase también Loubet, Jorgelina, op.cit. nota 6.

9- GARCÍA DE FANELLI, Ana María, y TIRAMONTI, Guillermina, obras citadas en nota 7; LOBATO, Mirta Zaida, "Acerca de la historia de las mujeres. Una entrevista con Reyna Pastor", *Entrepasados*. *Revista de Historia*, año II, n° 3, Buenos Aires, fines de 1992

10- Sigal, Silvia, *Intelectuales y poder en la década del sesenta*, Buenos Aires, Puntosur, 1991; Terán, Oscar, *Nuestros años sesenta: la formación de una nueva izquierda en la Argentina, 1956-1966*, Buenos Aires, Puntosur, 1991

11- Tiramonti, Guillermina, op. cit. nota 7.

12- En 1986 Betriz Bosch fue designada como miembro de número.

13- V. *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, XL, Buenos Aires, 1967, p. 200.

14- Las opiniones de Beatriz Bosch fueron vertidas en un entrevista personal realizada por Noemí Girbal de Blacha y Aurora Ravina, a propósito de la investigación emprendida para la obra conmemorativa del centenario de la Academia, el 28-V-1992; en otra entrevista aparecida en el *Boletín Académico Informativo [BAI]*, 2° época, año III, n° 2, Buenos Aires, Buenos Aires, ANH, julio 1993; las opiniones de Daisy Rípodas Ardanaz fueron registradas en una conversación personal, sostenida por la autora de este artículo, en 1987, cuando preparaba una conferencia sobre la obra historiográfica de la Academia. La conferencia se pronunció en el Museo Roca de la ciudad de Buenos Aires y ampliada se publicó como artículo bajo el título: "La obra historiográfica de la Academia Nacional de la Historia [Argentina]", *Revista de Historia de América*, n° 109, México, IPGH, enero-junio 1990.

15- Las opiniones de María Amalia Duarte provienen de una entrevista realizada por la autora del artículo el 26-III-1996

16- Las opiniones de Nilda Guglielmi fueron la respuesta a preguntas realizadas por la autora en una conversación personal mantenida con la citada académica el 24-IV-1996.

17- Nilda Guglielmi egresó de la carrera de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires; Beatriz Bosch es también profesora de Geografía al igual que Luisa Miller Astrada.

18- Su matrimonio con el ingeniero Ossian Carlos Lindholm, apasionado por el mundo americano lo impulsó, a través de los viajes realizados por ellos, a modificar su derrotero intelectual y tomar la senda de la historia.

19- Se trata del Instituto Nacional Superior del Profesorado, hoy Instituto Superior del Profesorado «Olga Cossetini».

20- Para todo lo relativo a la Nueva Escuela Histórica véase: CARBIA, Rómulo, **Historia crítica de la historiografía argentina**, La Plata, 1925. Hubo dos ediciones más de 1939 y 1940 [Buenos Aires, Coni Hnos], donde Carbia modifica su visión de la "nueva escuela histórica"; CUCCORESE, Horacio J., **Historia crítica de la historiografía económica argentina del siglo XX**, La Plata, Universidad Nacional, 1975, [Segunda parte; "La Nueva Escuela Histórica y los estudios socioeconómicos argentinos", especialmente capítulo V: "La génesis de la Nueva Escuela Histórica, p.171-178]; GARCIA, Juan Agustín, "Advertencia", **Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales**, I,3, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1916; LEVENE, Ricardo, "La realidad histórica y social argentina vista por Juan Agustín García", BANH, vol. XVIII, Buenos Aires 1945; MARTINEZ, Beatriz, "Los fundamentos filosóficos de la Nueva Escuela Histórica a través de la polémica Ravnani-Carbia (1925-1927)", **Anuario de Estudios Americanos [Sección Historiografía y Bibliografía]**, CCCXXXV, Sevilla, 1987:35-65; PAGANO, Nora y GALANTE, Miguel Ángel, "La Nueva Escuela Histórica y sus estrategias institucionales (1910-1943)", Buenos Aires, 1991 [Versión mimeografiada]. Una nueva elaboración de este artículo, consecuencia de las discusiones entabladas en el seminario promovido por el Centro de Estudios sobre Historiografía Contemporánea del Instituto de Desarrollo Económico y Social en 1992, en el que también intervinieron las autoras de los presentes capítulos sobre la Junta de Historia y Numismática Americana, puede leerse en DEVOTO, Fernando, [compilador], **La historiografía argentina en el siglo XX (I)**, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993:45-78; POMPERT de VALENZUELA, MARIA CRISTINA de, "La Nueva Escuela Histórica (1905-1947). Su proyección e influencia en la historiografía argentina", **Folia Histórica del Nordeste**, 10, Resistencia, 1991; QUATTROCCHI-WOISSON, Diana, **Un nationalisme des deracinés. L'Argentine pays malade de sa memoire**, Paris, Editions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1992, hay edición en castellano: *Los males de la memoria*, Buenos Aires, Emecé, 1995; SCENNA, Miguel Ángel, **Los que escribieron nuestra historia**, Buenos Aires, La Bastilla, 1976:159 y sigs. Para algunas acotaciones sobre historiografía erudita y vinculaciones con la Nueva Escuela Histórica: RIOS, María del Carmen, "Representaciones historiográficas en el

V Centenario", **Enfoques**, IV, 1, Paraná, 1992.

21- Ni Carbia ni Molinari fueron académicos.

22- María Amalia Duarte es la prosecretaria académica de la corporación y preside la Comisión de Archivo; Beatriz Bosch preside la Comisión de Numismática y Medallística y Daisy Rípodas Ardanaz la de Publicaciones. Esta última académica y Olga Fernández Latour de Botas han tenido a su cargo la organización del stand y de los actos con que la Academia Nacional de la Historia ha participado en 1996 en la 22° Feria Internacional del Libro. Del autor al lector.

23- *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938)*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1995 y 1997, 2 vol. Tomo I: María Amalia Duarte, Noemí Girbal de Blacha, académicas; María Silvia Leoni de Rosciani, Diana Quattrocchi-Woisson, María Cristina de Pomper de Valenzuela, y Aurora Ravina son las otras cuatro; Tomo II: académicas: Beatriz Bosch, Olga Fernández Latour de Botas y se reiteran María Amalia Duarte y Noemí Girbal de Blacha; no académicas: Celina Lértora Mendoza, Elisa Radovanovic, María Sáenz Quesada, Ana María Telesca y se repita María Silvia Leoni de Rosciani.

24- REVEL, Jacques, "L'institution et le social" *Les formes de l'expérience. Une autre histoire sociale*, [Sous la direction de Bernard Lepetit], Paris, Albin Michel, 1995, p.63-84.

\*Investigadora del CONICET. Profesora de Historia Argentina Contemporánea, Colegio Nacional de Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires. Encargada ad-honorem del Archivo de la Academia Nacional de la Historia. Protesorera del Comité Argentino de Ciencias Históricas-adherido al Comité Internacional con sede en París. Editora responsable del Boletín de la institución.



## LIBROS SOBRE MUJERES

NORMA VIDELA TELLO

**Título: AURELIA VÉLEZ. La amante de Sarmiento. Una biografía amorosa. Autora: ARACELI BELLOTA. Editorial: Planeta. 1997. Biografía.**

Leyendo estas páginas conocemos a Aurelia Vélez, hija de Dalmiro Vélez Sarsfield. Dueña de una personalidad singular vivió su vida según sus propios cánones, no precisamente comunes, en la segunda mitad del siglo pasado.

Desde joven esta mujer separada, entregó su amor a un hombre también especial: Domingo Faustino Sarmiento, guiando sabiamente parte de su camino político.

La autora realiza un interesante estudio biográfico, basado en valiosas cartas, bibliografía, periódicos y revistas, el cual nos sitúa con claridad en los caminos de la organización nacional. La fidelidad documental y el ameno relato nos permite apreciar las aristas más desconocidas y apasionadas de grandes personajes de esa época.

"Aurelia nació en 1836 y murió en 1924, vivió con la política argentina desde Rosas hasta Marcelo T. de Alvear; desde muy chica, de la mano de su padre, participó activamente en los hechos fundamentales de nuestra historia".

Inteligente, independiente, culta. Sarmiento consideraba que Aurelia contaba con las dotes necesarias para escribir y publicar en la prensa, haciendo

de ello una profesión. Ante su negativa la autora expresa: "las mujeres escritoras no contaban con prestigio porque para la sociedad de la época escribir era "cosa de hombres"".

**Título: ALLÁ EN LA PATAGONIA. La vida de una mujer en una tierra inhóspita. Autora: MARÍA BRUNSWIG DE BAMBERG. Editorial: Vergara. Biografía e Historia.**

A comienzos de 1923. Ella Hoffman arriba a Buenos Aires desde Hamburgo. Trae consigo a sus tres niñas, con las que continúa viaje hacia la Patagonia. Allá las espera su marido, administrador de una estancia, quien, igual que tantos había venido tres años antes a buscar trabajo.

El libro contiene una selección de cartas escritas entre ella y su madre, realizada por su hija, María Brunswig. A través de las cuales llegamos a conocer la dura vida cotidiana de una familia de extranjeros en el sur quienes luchan inmersos en una tierra árida, un clima adverso, y la inmensa soledad de las distancias. Envueltos en un mundo totalmente distinto al ámbito culto y armonioso en que habían sido educados.

"El diálogo epistolar da a Allá en la Patagonia una intensidad inusual, además de una visión europea del sur argentino en los años veinte".

**Título: LUNA FEDERAL Las mujeres que desobedecieron a Urquiza. Autora: SUSANA BILBAO. Ed. Sudamericana. Narrativas Históricas.**

Un relato que orilla el realismo mágico, nos acerca a un momento, un paisaje y una sociedad marcada por hombres.

De las memorias de Manuel Antonio Albariño, abuelo materno de la autora Susana Bilbao, nace la inspiración para internarnos en un mundo de extremos, con hombres de lanza y damas, prostitutas, indios y curanderas. Siguiendo los pasos de Urquiza, se goza de "una ambientación histórica impecable y un estilo que seduce desde la primera página".

Con distintas imágenes pasan mujeres de saber, junto a aquellas que ignoran las letras, rondando siempre a su alrededor el peso decisivo de los hombres, causa permanente de sus vaivenes en la vida. Cansadas de sufrir, construyen un mundo donde sólo pesan las mujeres.

## & Agenda

Noviembre

- **Concurso de Ensayo "170 Aniversario de la fundación del Fuerte Federación"**. Organizan: Dirección de Cultura de la Municipalidad de Junín y Archivo Histórico Municipal.

Temas: La fundación del núcleo de población originaria del fuerte, la conformación del pago. El poblamiento inicial. La frontera. El espacio geográfico pampeano y los aspectos sociales, económicos y políticos. Aspecto social, Educación y delimitación de la propiedad. Aspecto cultural. Toponimia y

geografía histórica de la región. Cierre: 1-11-97. Informes: Rivadavia 28 Junín (6000) Tel: 0362-43530-43553-43631 (int. 233).

- Noviembre / Diciembre. **Muestra: Vitrinas del vestíbulo de casa.** Organiza el Centro Archivístico y Museológico del Banco Provincia. Celebración del mes aniversario de la fundación de La Plata. Exhibición de material medallístico, museológico y documental. Informes: Tel./fax 331-1775 / 7943.

## "SIN IMAGINACIÓN NO HAY HISTORIA POSIBLE"

### ENTREVISTA AL HISTORIADOR URUGUAYO

#### JOSÉ PEDRO BARRÁN

ALICIA MORÓN\*

*Sobre el pasado y el presente, la historia y la imaginación o las incógnitas que las fuentes no develan fácilmente, reflexionaba José Pedro Barrán, durante una mañana del mes de julio de 1997. Luego de más de treinta y cinco años de investigación, colegas suyos, docentes de enseñanza secundaria y buena parte del público lector lo identifican fácilmente. Por sus numerosas publicaciones sobre el Uruguay rural del siglo XIX, el batllismo de los primeros años de esta centuria o la historia de las mentalidades entre 1800 y 1920. Nació en la ciudad de Fray Bentos (Departamento de Río Negro), en 1934, y a la edad de 18 años comenzó a estudiar historia. Se integró a la docencia preuniversitaria en 1957 y, dos años después, emprendió una labor de investigación que continúa hasta hoy. Desde 1985 es Director del Departamento de Historia del Uruguay, en Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Universidad de la República). Imparte cursos de Maestría en esa Facultad y ha dictado clases en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Su labor de investigación ha recorrido archivos de Londres (Public Record Office), Washington (National Archives) y Buenos Aires (Archivo de la Nación Argentina).*

**Luego de constatar tu voluminosa obra muchos se preguntarán en qué circunstancias el joven José Pedro Barrán se precipitó sobre la historia. ¿Fue desde muy temprano, verdad?**

Sí, sí. En realidad desde chico. Supongo que los profesores influyen. Los de Secundaria y Preparatorios y algunos de ellos muy directamente. A los 18 años ya decidí mi ingreso al Instituto de Profesores "Artigas" en la carrera de Historia. En algún instante pensé en hacer esta Facultad, la de Humanidades, pero tenía que trabajar y ganar un sueldo y ella no me ofrecía esa posibilidad --un ingreso inmediato-- como aparentemente prometía el profesorado de historia.

**Y desde entonces tu vinculación con la historia fue muy firme...**

En mi casa pensaban que la abogacía era un destino un tanto más exitoso. Pero la verdad es que mi inclinación en ese sentido era muy grande. Me apasionaba la historia como pasado y no tanto como la explicación del presente. Eso lo aprendí después y hasta ahora dudo que nuestro saber sea clave para la explicación del hoy. Seguramente es importante, pero no sé si es tan crucial. Pienso que es desde nuestro presente que le formulamos preguntas al pasado y que a veces ellas acaban por ilustrarnos más sobre nosotros mismos. Me refiero a las preguntas y no a las respuestas, que probablemente sí esclarezcan el pasado. Y la pasión por mirar hacia atrás se vinculaba, supongo, con el carácter, con la personalidad que tenía en ese instante. También pesaba que en el Uruguay el estudio de la historia equivaliese casi al análisis del país mismo. En relación a los partidos políticos, por ejemplo; por algo a dos de ellos se les llamaba tradicionales. Y en cuanto a los de izquierda... también tienen su antigüedad.

**Una mirada de conjunto sobre tus publicaciones --las que has realizado junto a Benjamín Nahum y las que son de tu autoría exclusivamente-- revela que ellas han abarcado un largo itinerario. Y se han centrado, principalmente, en el plano económico, luego en una dimensión más abarcativa, que incluyó lo social y lo político, y, desde años recientes, en lo que tú has denominado la historia de la sensibili-**

**dad. ¿En el comienzo hubo una suerte de plan de largo plazo o sucesivas elecciones que sugería la investigación misma?**

Bueno, probablemente una mezcla de ambas cosas. Yo te diría que en el fondo nunca dejé de hacer --incluso con Nahum-- una historia que es bastante riesgosa. Se trata de esa idea de historia total en que todos los factores confluyen a explicar las cosas sin que se pueda decir que predominó lo económico, lo social, lo cultural o lo político. Creo que esas son divisiones fantasiosas que hacemos los hombres respecto de un acontecer que es único y que no se explica sino en la vorágine de todos esos segmentos de la realidad actuando a la vez. En la *Historia Rural* (1) la matriz, claro, podría ser económica. Pero si bien se trataba del estudio de la evolución económica del medio rural, las bifurcaciones y trifurcaciones que encontramos para explicar eso en la historia política, social o cultural fueron importantes. Hay en el tomo I, por ejemplo, capítulos enormes dedicados a contextualizar políticamente el cambio económico. Y eso también se desarrolló en el tomo VI, *La civilización ganadera bajo Batlle* (2), que nos dio bastante trabajo; casi que centramos ese volumen en la contextualización cultural del cambio económico. Es decir que allí aparece una especie de imposibilidad --que al menos yo siento-- de diferenciar con total rotundidad los planos de la realidad que por cierto es una sola. Somos los científicos sociales los que -- a veces falseando las cosas o los planteos-- introducimos calificaciones gruesas que no se adaptan a hechos que son más complejos. Y en *Batlle y los estancieros* (3), que en el fondo era un estudio político-social, lo económico afloró, porque no se podía entender lo político-social, por ejemplo, sin analizar la crisis de 1913, 14, 15 y 16 que condicionó, en alguna medida, las respuestas políticas y sociales uruguayas al batllismo y también las del propio batllismo.

Ese afán de hacer historia omnicompreensiva que buscara por todos los lugares las explicaciones es riesgosa. Porque a veces lleva a olvidar que lo más acotado es más manejable y que en el fondo las conclusiones de una historia monográfica de pronto se sostienen mejor. Pero bueno, ha sido la formación nuestra, supongo, la que nos dio el IPA (4),

que siempre intentó ver los grandes procesos. Y también la influencia de los historiadores franceses. La de Braudel en aquellos años sesenta, sin ninguna duda, debe haber sido para nosotros tan importante como la de Bloch y la de Lucien Febvre. En la escuela de los Annales estaban los maestros. La época en que nos formamos era eso. Y yo nunca me desgajé. No pude. Probablemente tampoco lo quiera hacer a esta altura de mi vida.

### **Es que la consustanciación con esa visión debe ser muy grande quizás...**

Sí, sí. Con esa visión sí. Proviene de *El mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, en donde Braudel todo lo toma en cuenta. Para explicar algo a menudo hay que considerar muchas cosas que uno no desearía, porque no las domina todas; pero por lo menos debe señalarlas. De modo que en ese plano hay coherencia; hay como un no ir de un tema al otro sino señalando que todas esas zonas de la realidad se influyen mutuamente y son interdependientes. Además nunca fui un determinista económico. Nunca fui marxista. Claro que jamás negué la influencia del factor económico pero pocas veces creí en lo de "infra" y "super" estructuras.

También hay una evolución. Después de haber estudiado lo económico, lo social, lo político, pensé que podía abordar lo cultural. No creo que se pueda hacer una historia de las mentalidades sin tener una base firme, un buceo previo en aquellas áreas. O se podrá hacer, pero yo no podría. Con ese camino previo me siento con mejores andaderas, con mayor solidez cuando opino sobre la evolución posible de la cultura, que siempre es muy difícil de asir; mucho más que la evolución económica o el cambio social.

**Tu larga trayectoria como investigador se desarrolló en una primera etapa fuera de cualquier marco institucional; más tarde, durante la dictadura (1973-84), recibiste apoyos externos, principalmente suecos y norteamericanos. Desde la apertura democrática hasta hoy trabajas en Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Universidad de la República). Aquel comienzo me recuerda al historiador inglés E. P. Thompson, que escribió los tres volúmenes de "La formación histórica de la clase obrera" (5), al margen de estructuras académicas. ¿Condiciones de trabajo diferentes habrán ambientado distintas formas de indagación?**

Yo no lo veo así. No creo que mi adscripción

institucional haya influido en mi forma de trabajo. Más bien te diría que lo que incidió fue la experiencia que fui adquiriendo, el haberme dado cuenta de las fallas de mi formación inicial en el IPA en el plano de la investigación. Y de repente tardíamente. Entonces busqué por todos lados la forma de eliminar o disminuir esas fallas. Fue una evolución que partió más que nada de la lectura de otros historiadores y del contacto con colegas uruguayos que me alertaron sobre mis limitaciones. Pero en ese trayecto no incidieron las instituciones. Además a mí me cuesta aceptar lo institucional y por cierto jamás hubiera admitido una línea de investigación marcada por ellas. Por eso mismo nunca pertencí a un centro privado y cuando nos adscribimos a CINVE (6) fue con un proyecto nuestro. Me cuesta mucho. No por soberbia, creo; aunque, claro, nunca se sabe. Pero ocurre que soy muy obsesivo. Mis proyectos siempre nacen de muy adentro de mí. En el caso de los norteamericanos, que nos financiaron, jamás aceptamos que nos marcaran un tema. Nos insinuaron, sí, de una manera más bien académica. Es que la moda en los Estados Unidos de los setenta era investigar las minorías, las mujeres, los negros, los homosexuales. Y eso no era el objeto de nuestro interés. Y sí lo era el batllismo: un tema específicamente político, social y económico y además bien uruguayo. La verdad es que no aceptamos esa sugerencia que no fue, por cierto, una imposición. Y bueno, igual logramos el apoyo.

Los marcos institucionales influyen, ciertamente, pero en la medida en que se transforman en contactos personales. Y es por eso que en la Facultad me sentí enriquecido. Además en la Universidad contamos con la ventaja de investigar a partir de la financiación que supone la dedicación total. Pero, bueno, yo había hecho investigación antes y había escrito con Nahum cinco tomos sin apoyo de nadie. La investigación... la investigación es la vida de uno.

**Georges Duby señaló que su investigación se acompañaba de imaginación y de sueños. Más precisamente, señaló que la mayoría de los hallazgos proceden "del germen de fantasía que lleva al historiador a alejarse de los senderos trillados" (7). ¿Compartes esa afirmación?**

Sí, estoy totalmente de acuerdo y la suscribo en un ciento uno por ciento. Sin eso, sin imaginación, no hay historia posible. La inteligibilidad que uno le da al desarrollo no parte sólo de la fuente sino también

de la imaginación; incluso para reconstruir los baches que existen entre los documentos. Por eso uno debe ponerse entero, con todo su yo, su inconciente y su subconciente. Hay que jugarse como individuo y a veces hasta desde el punto de vista político. Pero esto no tiene tanta importancia como el darse entero; de lo contrario no funciona la comprensión del otro. Es que hay que entender una alteridad radical, que es el pasado. Y el pasado no es uno, ni su propio presente y si así lo creyésemos cometeríamos el anacronismo de interpretarlo todo de acuerdo a las propias coordenadas mentales y eso no funciona. Para entender al otro hay que meterse con todo lo que uno es. Y eso, además, sirve para entenderse, porque a la larga viene la diferencia con el otro. Entonces sí captas lo que es tu yo y tu cultura, pero de otra manera. En ese plano sí creo que el estudio del pasado ilumina la sociedad contemporánea. Por eso el historiador debe ser también, en parte, un antropólogo. Alguna vez pensé que la ciencia auxiliar clave de los historiadores debía ser la economía o la sociología. A esta altura estoy convencido de que debe serlo la antropología. Porque es el estudio del otro. Y el pasado, claro, no puede ser otra cosa que el estudio del diferente. No será una alteridad absoluta porque sino no se podría comprender lo distinto. Pero de cualquier manera hay que partir de una alteridad importante para no cometer, te repito, ese pecado de anacronismo. Explicar al gobierno del Coronel Lorenzo Latorre (1876-80) o a los Partidos Tradicionales uruguayos del siglo XIX con los criterios de nuestro presente no tiene mayor sentido. Hoy en día algunas cosas de ese pasado pueden influir, pero la política entonces era otra cosa. También eran otras, supongo, las relaciones del hombre con la materia, del comerciante con el dinero o del indio y del gaucho con su suelo.

**¿En alguna o algunas oportunidades te has enfrentado a incógnitas que las fuentes disponibles no permitían develar?**

Sí, sí, claro. Siempre he sido bastante modesto en cuanto a intentar hacer preguntas sólo desde lo que el documento sugería. Es decir que nunca construí un armazón interpretativo tan intenso como para buscar luego una corroboración. Siempre intenté, siguiendo el consejo de Pivel Devoto, que las fuentes me hablaran más que yo a ellas, que me guiaran. Entonces esa actitud que tú dices, probablemente no se dio con la frecuencia que se ve en otro tipo de investigador, que va con ideas muy

claras a estudiar el pasado.

Pero sí, de todos modos sucede que hay incógnitas que no ceden fácilmente y uno hace esfuerzos inauditos y nunca está seguro de que se revelen del todo. Recuerdo que eso nos ocurrió con la distribución de la propiedad de la tierra en 1908, según el censo de ese año. Hicimos unos cálculos impresionantes y al final logramos algo que probablemente sólo se parezca a la realidad. También intentamos distribuir la población de Montevideo según clases sociales tomando como base los alquileres que pagaba la gente de acuerdo a los datos del mismo censo. Hoy en día pienso que fue un esfuerzo enorme y muy discutible.

Creo que el único momento en que fui con un esquema conceptual previo a investigar fue cuando comencé con *La Historia de la sensibilidad* (8). Pocos libros que yo haya escrito tienen un esquema conceptual tan rigidamente preconcebido.

#### ¿Y por qué piensas eso?

Porque fui con una idea muy clara y encontré documentación que me la confirmaba. Hoy en día pienso que en la obra se sugiere algo de la historia del país, pero no sé si no se trató del deslumbramiento de una hipótesis que fui a corroborar.

#### Varios años antes, en El Uruguay del Novecientos (9), ya estaba ese camino...

Sí, allí ya estaba todo. En *Battle y los estancieros* se apostaba a la historia de la sensibilidad. Y también en el tomo VI de la *Historia Rural*. En él hay una parte final que es un estudio cultural de los grandes hacendados, en donde se atisban los elementos del disciplinamiento. Metodológicamente es bastante parecido a la *Historia de la sensibilidad*; también hay prejuicios sobre lo que debía haber hallado y en efecto hallé. Porque si uno va con una idea muy clara de lo que quiere encontrar, al final lo logra. Ese es el peligro de la investigación científica con anteojeas. Pero también es algo muy hermoso: encontrar la corroboración de las propias hipótesis. En la *Historia de la sensibilidad* hubo un deslumbramiento con algunas ideas de Freud y de Foucault --que no sé bien cómo conjugué-- y con algo de la historiografía francesa. Armé un esquema conceptual, lo fui a buscar en la documentación y lo hallé corroborado.

#### Quizás ese camino venía madurando hace tiempo...

Sí. Sin ninguna duda. Desde 1977-1978. En ese entonces me relacionaba con psicoanalistas que me pidieron charlas para la APU, la Asociación Psicoanalítica Uru-

guaya. Leía bastante a Freud y a Foucault y me empezó a deslumbrar la posibilidad de entender la evolución de la cultura a través de un esquema que derivaba de ellos dos. Después para mi vergüenza, vi que eso en parte lo había hecho Norbert Elías, un sociólogo alemán. Pero cuando hice la *Historia de la sensibilidad* no lo había leído. Esas cosas pasaban en el Uruguay de la dictadura. La bibliografía llegaba tarde.

#### Las formas de hacer historia siempre han cambiado y, al mismo tiempo, han mostrado caminos diversos. ¿Qué opinión te merece hoy la historia cuantitativa?

Bueno, en algún momento me deslumbró y la quise practicar. La *Historia rural y Battle y los estancieros* tienen algunos elementos de historia cuantitativa; en realidad bastantes. Pero aparecen a la criolla; no como un producto del uso del ordenador, que en esa época no conocíamos, sino primariamente. Digamos que al modo de Labrousse, que llevó esa forma de trabajo a su culminación. Eso en cuanto a los franceses. Después está la historia cuantitativa que han hecho los norteamericanos pero que yo no practiqué, porque no dispongo de las herramientas metodológicas necesarias. Por aquellos años pensaba que la cifra o el porcentaje otorgaban la posibilidad de cuantificar algunos datos de la realidad económica, social y aún de la política. Para dar más verosimilitud o descubrir la interpretación que debíamos sostener. En lo político lo hicimos y nos dio un trabajo infernal. Analizamos todo el elenco batllista y también el uruguayo en su totalidad desde 1876 hasta 1934...

#### Sin ordenador...

Sí, sin ordenador, con una cantidad casi infinita de fichas individuales... Luego intentamos ver qué características tenían y cuánto duraban en sus funciones. Fue un trabajo muy intenso. Y llegamos a conclusiones interesantes; te diría que bastante sólidas aún hoy. Y esa historia cuantitativa aplicada a lo político nos dijo mucho sobre el batllismo, sobre sus dirigentes, que eran sesenta o setenta, que no se sabía de dónde venían, a dónde iban, en qué lugar se habían formado o qué pasado político tenían. En realidad les hicimos una biografía compuesta de elementos comunes a todos ellos. Obviamente no rechazo el análisis cuantitativo. Lo que pasa es que cuando se hace historia de la cultura sirve menos. Puede uno basarse en la cuantificación de las bibliotecas existentes en un lugar. Y averiguar, por ejemplo, qué peso

tenían en ellas los libros religiosos. En las bibliotecas coloniales llegaron al 60% ó 70%. Ese tipo de estudio puede indicar cambios en las mentalidades colectivas. Pero hay que tener cuidado. Por cierto que no todos los libros se leen igual y de pronto la existencia de un *solo Contrato Social* es más importante que treinta Bossuet. De repente los libros sobre religión los tenían y a veces no los leían; en ocasiones sucedía que leían más un tratado de comercio porque aparece más hojeado. Hay que tener cuidado con todo lo cuantitativo referente a la cultura y también a lo social. Y en lo que hace a las mentalidades lo cuantitativo no siempre es apropiado. Sin embargo, Vovelle dio ejemplos de las maravillas que puede hacer lo cuantitativo en ese plano. Pero no siempre tiene razón. Philippe Ariès, desde otro ángulo absolutamente tradicional y cualitativo analizó y sugirió hipótesis interesantes. Así que cuando se hace historia de valores lo cuantitativo interesa menos... Aunque se puede usar.

#### ¿Y qué opinión te merece la microhistoria?

Sé poco de ella. He leído a Ginzburg y algunos italianos que la practican bien. Yo jamás la he hecho, aunque eso no significa que algún día no vaya a intentarlo. Admiro algunos de sus resultados y también el intento por llegar al hombre concreto y al problema concreto de determinada época, más allá de todo lo interpretativo que siempre sugiere el análisis e structural, que en ocasiones empobrece la vivencia de lo humano real o carnal. A veces los historiadores marxistas, por ejemplo (y yo también en la *Historia rural* y supongo que asimismo en *Battle y los estancieros*) no ven el funcionamiento real de la sociedad y solo develan estructuras preexistentes en su ideología. La microhistoria es un buen contraste en ese sentido.

En fin, no es cosa de enneguercerse con una sola opción metodológica para intentar comprender el pasado. No soy partidario de opciones rígidas.

#### ¿Y qué valor le asignarías a la tradición oral?

La usé muy poco. Sin embargo creo que tiene un valor enorme. Con mucho cuidado, claro, porque la memoria es siempre una forma de cernir el pasado, de reinterpretarlo. Pero revela mucho, vivencias importantes. El hecho de no haber seleccionado determinadas cosas y de haber olvidado otras ya es un testimonio a interpretar. La tradición oral me parece una fuente imprescindible para el siglo XX o si se

quiere para todo el período contemporáneo. En *La Historia de la sensibilidad*, particularmente en *El disciplinamiento*, muchas ideas me fueron sugeridas por conversaciones. Fueron simplemente relatos que escuché en mi niñez o en mi adolescencia y que provenían de gente de mi familia. De una familia católica, tradicional y de clase media. Muchas veces fueron las vivencias de tías... de aquellas mujeres. Fueron claves para captar mejor todo lo que aparecía en la documentación. Claro que cuando las oía jamás pensaba en hacer historia oral. Era simplemente el recuerdo que yo tenía de los recuerdos de ellas. Nunca las interrogué. Las vivencias son importantes. Los recuerdos, la literatura...son fuentes cualitativas. Claro, hay que manejarlos con cuidado.

### ¿Usas la literatura como fuente histórica?

Muy a menudo. La literatura de época, no la actual. No voy a estudiar a Rivera o a los indígenas leyendo *Bernabé, Bernabé*. Pero para estudiar la dictadura militar leo esa obra, de Tomás De Mattos (10), que está escrita durante esos años. Habla del genocidio indígena, pero está representando el que vivió el propio autor. Y ya lo decía Marx: para estudiar a la burguesía lean a Balzac. Y si uno quiere saber qué le pasó a la juventud francesa --a los jóvenes que alguna vez hallaron su destino en el Imperio y que luego, con la Restauración, vieron que su futuro acababa-- hay que leer *Rojo y Negro*, de Stendhal, que es la comprensión del presente a través de una maravillosa novela. O si se quiere estudiar bien el papel de la mujer y qué es el bovarismo hay que ver *Madame Bovary*, de Flaubert. Ese mundo de 1850, de relaciones familiares a menudo perversas, pleno de deseo de liberación y a la vez de culpas. ¿Porque no usar todas esas novelas como fuente? Hay que hacerlo. Lo contrario sería una tontería.

### ¿Y la literatura actual puede llegar a ser fuente de inspiración?

Bueno, muy probablemente un gran escritor siempre sugiera cosas, por ejemplo el *Ulises* de Joyce o la lectura de Shakespeare. Pero la literatura es fuente cuando es de época. No creo en la novela histórica. Puede suceder que alguien con gran talento recree una época. Pero ni siquiera Flaubert lo hizo bien en *Salambó* en relación a la civilización cartaginesa, que estudió muchísimo en la Biblioteca Nacional de Francia, para ver cómo era la vestimenta o la ciudad de Cartago, sobre la que prácticamente no había nada. En esa novela hay

un medio propio del siglo II A.C. pero se piensa y se actúa como los franceses del siglo XIX. ¡Qué difícil es reconstruir! Por eso la novela histórica no me gusta.

**Tu obra ha marcado un jalón en la historiografía nacional tanto para investigadores como para estudiantes universitarios o profesores de historia de Enseñanza Secundaria. Pero las múltiples reediciones de tus libros, especialmente los últimos, indican que a ellos se ha sumado un público lector diferente y bastante más numeroso. Sabemos que incluso estudiantes liceales han leído partes de la *Historia de la sensibilidad*. ¿A qué lo atribuyes?**

Eso me lo preguntan a menudo. En primer lugar, las mentalidades llegan más al colectivo. Convocan a un público más amplio que la historia económica o política, que son duras por su propia temática y a veces hasta por sus metodologías. En segundo lugar soy un profesor. Está mi formación pedagógica, que no es estrictamente la del investigador. Creo que la comunicación es una virtud y la tuve en cuenta porque en realidad siempre fue una obsesión para mí. El IPA, justamente, me formó como comunicador y bueno, luego de 35 años algún oficio, en ese plano, he logrado. Seguramente influyeron, también, otros factores, más de época. La *Historia de la sensibilidad*, por su temática, por el tipo de problemas que plantea, está muy vinculada al Uruguay de la postdictadura. El Uruguay bárbaro es una especie de festín de la libertad sin disciplinas, en que los jóvenes particularmente -- eso lo sé bien-- se vieron muy reflejados. Era como un Uruguay del destape, una especie de paraíso, que muy probablemente nunca existió, en donde las normas éticas y las convenciones importaban poco. Eso no quiere decir que así lo haya pintado yo, pero así seguramente lo han leído. Y tu sabes que los libros tienen tantas lecturas como lectores. El Uruguay del disciplinamiento, de la convención, de la rigidez moral, del puritanismo, creo que es el tomo más sólido, el que más se mantiene, el que defendería mejor. Trata de cómo se construyó un orden mental, de valores, bastante funcional a la sociedad de la época. Creo que también concitó bastante atención de público no académico porque mucha gente se vio reflejada, particularmente el lector femenino. Eso me lo han dicho. Hay capítulos especialmente dedicados a la mujer y ella es presentada allí casi como una víctima de ese nuevo orden mental que se estaba imponiendo. Refleja un pasado que todavía en parte se mantie-

ne o que se mantuvo en gente con determinada formación, que todavía vive. Eso me lo han dicho muchas; en realidad muchísimas. También los jóvenes se vieron reflejados en la descripción que hago del adolescente que comenzaba a ser vigilado. Ahí creo que debe estar la clave explicatoria de las reediciones y del público más amplio. Pero pienso que no son libros de historia pura. Son un ensayo y creo que no contienen la solidez de la obra anterior ni de la posterior, sobre la medicina (11) Me parece que no tienen el aparato heurístico necesario; sobre todo el tomo I. El segundo sí es sólido. Pero ambos abarcan muchos temas que seguramente van a ser demolidos parcialmente por monografías sucesivas de otros investigadores.

### En esa investigación te vinculaste a la psicología. ¿Eso supuso la necesidad de contar con otras herramientas?

Sí, metodológicamente fue algo novedoso para mí. Me serví de fuentes que en general no usaba o que no eran muy habituales para mí: mucha memoria de época, muchos textos escolares y liceales, expedientes judiciales, libros religiosos. El Archivo de la Curia de Montevideo me fue muy útil; allí también hallé correspondencia de particulares. Se trató de fuentes muy reveladoras. Creo que para estudiar las mentalidades colectivas o los valores dominantes, los textos escolares o los manuales de urbanidad son claves. Después supe que esas fuentes fueron usadas a diestra y siniestra por el sociólogo alemán que te decía, Norbert Elías, pero yo no lo conocía.

### En Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación eres docente y, en calidad de Dir. del Dpto. de Historia del Uruguay, formador de investigadores. ¿Crees que tu desempeño en esas dos áreas resiente tu trabajo de investigación?

A veces sí y a veces no. Como formador de investigadores no creo que sea muy bueno. Aquí la gente se formó, por suerte, antes de que yo llegara.

### Por lo que sé ellos no piensan así...

De repente porque les doy libertad y confunden libertad con formación. Doy algunas orientaciones y exijo que trabajen porque para mí eso es una norma y en ese terreno soy muy obsesivo. Creo que el gran formador de esta Facultad es Juan Oddone (12) y probablemente Carlos Zubillaga (13) también sea en eso mejor que yo. En cuanto a la docencia y la investigación, a veces compiten. En ocasiones la primera resta tiempo... pero también es clave para la propia formación. Los alumnos te abren

la cabeza --a veces te la cierran-- y el contacto con los jóvenes, que siempre son tan inquietos, tan contestatarios, es lindo, interesante...Y como saben poco a veces te pueden decir cosas asombrosas que remueven y hacen pensar. En oportunidades discuten argumentos míos de manera muy sagaz y descubren perspectivas que yo no había visto. En ese sentido investigación y docencia si se saben llevar, pueden retroalimentarse. Yo nunca vi la docencia como carga.

**Y ya sobre el final una pregunta que se impone. ¿En qué consiste tu investigación en curso?**

Es sobre la Iglesia. Estoy estudiando el proceso de secularización de la sociedad uruguaya que se piensa fue más temprano y profundo que en otras sociedades latinoamericanas. ¿Es así o no? ¿Lo religioso es lo católico, es lo clerical o es otra cosa? ¿El país ha racionalizado sus maneras dominantes de cultura o eso no es tan así? ¿Secularización es igual a descatolización, es igual a desclericalización? Se me ocurre que en este tema hay una nota diferenciadora del Uruguay que hay que medir o caracterizar. Y la Iglesia Católica, que es el centro de mi investigación, no ha sido muy estudiada. Hay ahora alguna gente que lo está haciendo. Vamos a ver los resultados de los enfoques de Caetano y Gaymonat, que están estudiando ese proceso desde un ángulo que probablemente no sea el mío. En realidad es muy difícil que haya dos visiones iguales. Empecé a trabajar sobre el tema cuando hacía la *Historia de la sensibilidad*. Fui al Archivo de la Curia durante dos años todas las tardes, hasta los sábados. Ya había advertido que allí había una mina de información. Entonces hice un acopio enorme de documentación. También estoy viendo algo de prensa, para complementar, y leyendo bibliografía. Todo eso desde que terminé mi investigación sobre los médicos, en 1995.

Nunca veo toda la documentación. Finalizo el examen de las fuentes cuando veo que empiezan a reiterarse. Aún tengo que ir el Archivo General de la Nación, que algo ya frecuenté e hice que vieran en relación a los testamentos, por la religiosidad que podrían demostrar o no. Pero en algún momento hay que finalizar. Y hay que ser cuidadoso en ese plano. Yo conocí docentes --míos-- que eran magníficos investigadores y prácticamente nunca escribieron nada. Es el caso de Brito Stéfano. Era admirable. Pero no concluía nunca. Claro, el mundo a investigar es infinito.

## Notas

1- José Pedro Barrán-Benjamín Nahum. **Historia Rural del Uruguay Moderno**. Banda Oriental, Montevideo. La obra consta de siete tomos publicados entre 1967 y 1978.

2- 1905-1914. **La civilización ganadera bajo Batlle**. Banda Oriental, Montevideo, 1978.

3- José Pedro Barrán-Benjamín Nahum. **Batlle, los estancieros y el Imperio Británico**. Banda Oriental, Montevideo. La obra consta de ocho tomos publicados entre 1979 y 1987.

4- Instituto de Profesores "Artigas".

5- E. P. Thompson. **La formación histórica de la clase obrera. Inglaterra: 1780-1832**. Laia, Barcelona, 1977. 3 vols.

6- Centro de Investigaciones Económicas.

7- Georges Duby. **La historia continúa. Debate**, Madrid, 1992, pág. 62.

8- José Pedro Barrán. **Historia de la sensibilidad en el Uruguay**. Banda Oriental-Facultad de Humanidades y Ciencias, Montevideo, 1990. Tomo I: *La cultura bárbara (1800-1860)*. Tomo II: *El disciplinamiento (1860-1920)*.

9- José Pedro Barrán-Benjamín Nahum. **El Uruguay del Novecientos**. Banda Oriental, Montevideo, 1979. Tomo I de "Batlle, los estancieros y el Imperio Británico".

10- Tomás De Mattos. **¡Bernabé, Bernabé!**. Banda Oriental, Montevideo, 1988.

11- José Pedro Barrán. **Medicina y sociedad en el Uruguay del novecientos**. Banda Oriental, Montevideo, 1993-1995. Tomo I: **El poder de curar**. Tomo II: **La ortopedia de los pobres**. Tomo III. **La invención del cuerpo**.

12- Historiador y Director del Departamento de Historia Americana de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

13- Historiador. Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

\*Licenciada en Historia. Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República (Uruguay).

## Actividades del Instituto Histórico del Partido de Morón

] Durante todo el mes de octubre realizamos una Muestra Documental y Fotográfica titulada: "Las Familias de Morón. Los que construyeron nuestro pueblo".

La misma se hizo en la Sede de ACIM, en pleno centro de Morón, constituyendo un importante acontecimiento cultural y convocando a alumnos de numerosos colegios de la zona.

Motivados por nuestra consigna de considerar la Fotografía como Memoria, numerosas familias moronenses colaboraron con sus recuerdos e imágenes.

Así el Instituto expuso los siguientes paneles: De la conquista al virreinato. Testimonios del Morón colonial. El Morón criollo (1810 - 1870). El Juez de Paz Tomás Fernández de Cieza (1838 - 1852) El Morón tradicional. Las quintas. La edificación en Castelar en las décadas del 20 y del 30 (Fuente: La Voz de Castelar). Antiguos comercios. La vida social. Recuerdos de Carnaval. Modistas y peluqueras. Publicidad para la vida moderna. Antiguos comercios de Morón. La educación en Morón. Primera mitad del siglo XX. Familias antiguas: Familia Massa, Familia Mercadal. Familias antiguas: Familia Rutenberg, Familia Corradi-Piaggi. Familias antiguas: Familia Lavignolle, Familia Boatti. Familias antiguas: Familia Dabove. Sociedad Coral y Musical Artesanos de Morón (Actual Club Morón). Moronenses en el deporte. Cristina Eva Kujath (natación) y Guillermo Weller (atletismo). Moronenses en el deporte. Alejandro A. Valsuani (paracaidismo). Moronenses en el deporte. Box, fútbol, pelota a paleta, polo, automovilismo. Una tradición en Morón: el rugby. Morón: la década del 50.

**Equipo de trabajo:** Prof. Graciela Saez, Prof. Norma Videla Tello, Prof. Carlos Birocco, Prof. Carlos Suárez, Prof. Cristina Marí, Prof. Ana Bidiña, Aída Sanmiguel Oyola, Martha Cortines, Sabrina Rodríguez.

] La Directora, Graciela Sáez y sus colaboradores: Prof. Norma Videla Tello, Prof. Cristina Marí, Prof. Carlos Suárez, Prof. Carlos Birocco y Aída Sanmiguel, participamos en la "Jornada sobre Historia de su Municipio", realizada en el Archivo y Museo Histórico del Banco de la Provincia de Buenos Aires "Dr. Arturo Jauretche".

Expusieron el Director del Archivo Histórico de La Plata, Prof. Mario Gasparre y la Prof. Graciela Sáez.

] Convocados por el Archivo Histórico de La Plata, la Prof. Graciela Sáez, la Prof. Norma Videla Tello, el Prof. Carlos Birocco y la Prof. Cristina Marí, asistimos al "Congreso de los Pueblos", en Mar del Plata.

] El Instituto está realizando una detallada tarea de catalogación de libros y diarios los que pasan a constituir la Biblioteca y Hemeroteca de la Institución.

Es de destacar que las secciones referidas a Morón, conurbano y provincia de Buenos Aires cuentan con una considerable cantidad de ejemplares, los cuales son consultados por especialistas y estudiantes en forma permanente.

] Desde el 31 de julio pasado, el Instituto Histórico de Morón cuenta con un **Catálogo de fuentes documentales sobre el pago de la Cañada de Morón (1596-1814)**, elaborado por el licenciado Carlos M. Birocco, investigador en colaboración permanente con nuestra institución. El mismo cuenta con 220 descripciones de piezas documentales que se encuentran depositadas en el Archivo General de la Nación, el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires y el Archivo de Geodesia y Catastro de la Provincia de Buenos Aires, en las que se da breve noticia de cada documento y su localización topográfica. El objetivo de esta exhaustiva recopilación de fuentes, en su inmensa mayoría de carácter inédito, es contribuir a futuras indagaciones sobre la evolución de la propiedad de la tierra y la estructura socioeconómica de nuestro partido entre la conquista española y la emancipación de nuestro país.

] Asimismo, el Instituto dispone de un índice de matrimonios del Morón Colonial, confeccionado por la profesora María Cristina Marí, en que se sistematizan los 659 registros matrimoniales asentados en los Libros parroquiales de la Iglesia Catedral de Morón entre 1770 y 1795. El mismo se complementa con un compendio genealógico de las principales familias coloniales de nuestro Partido, también elaborado por dicha Profesora. La consulta del índice, lo mismo que la del catálogo de fuentes, se librará a los especialistas a partir de junio del año próximo.

# LA CACICA JUANA, UNA HISTORIA DE AFROMESTIZOS EN EXALTACIÓN DE LA CRUZ

CARLOS MARÍA BIROCCO\*

Pasaron ya casi diez años desde que conocí en Capilla del Señor al historiador Miguel Hángel González, que nos dejó en los primeros días de agosto de 1996. Su imagen, nítida en el recuerdo de los que lo conocimos bien, concuerda en poco con lo que uno hubiera esperado de un ‘historiador de pueblo’: dueño de una envidiable formación humanística, llevaba tras de sí toda una vida dedicada a la docencia universitaria y a la indagación histórica y antropológica. Muchas de sus investigaciones, por desgracia, nunca fueron llevadas al papel, y a otras tantas no las dio a conocer su excesivo detallismo, que lo condujo a postergar su publicación indefinidamente, siempre a la espera de revisar un documento más. Tuve la suerte de que algunas de las tantas historias pueblerinas que recogió a lo largo de su vida (y que se perdieron inexorablemente con él) se dejaron entreverar en las largas conversaciones que sostuvimos en mis frecuentes visitas a Capilla.

Fue en una de esas charlas en que supe de la existencia del *pueblo de los negros*. La evocación de este pequeño caserío en las proximidades del río Areco, habitado a comienzos de este siglo por un puñado de familias de origen africano, venía siempre acompañada de la mención a una figura casi mítica, la de la *negra* Juana Ballesteros. González no había llegado a conocerla, pero había escuchado los relatos de sus mayores. Su madre, maestra, había visitado con motivo de un censo pedagógico a esta anciana mujer a la que todos llamaban la *cacica Juana*, y pudo constatar el desacostumbrado matriarcado que ejercía sobre aquella pequeña comunidad afroestiza. Y su abuela solía referirle cierta ocasión en que esta *negra* recibió una cuchillada en una riña, y con sólo anudarse la herida con un pañuelo cruzó en sulky el río Areco hasta lo del doctor Mariano Castex, terrateniente de aquel partido.

González sí conoció, en cambio, a los últimos Ballesteros, que vinieron a radicarse a Capilla del Señor cuando desapareció el *pueblo de los negros*. Algunos terminaron sirviendo como *lacayos* en el servicio fúnebre, pues las familias exaltacruceñas acomodadas conservaron hasta hace pocas décadas la costumbre de hacerse asistir en los velatorios por porteros y cocheros mulatos, una especie de arcaísmo que les llegaba desde los tiempos de la esclavitud. Pero el recuerdo más vívido que guardaba Miguel Hángel, ligado entrañablemente al de las travesuras de la infancia, era el del sargento de policía Catalino Ballesteros, hermano de la *cacica*, persiguiéndolo a caballo a él y a sus amigos durante los carnavales.

## La génesis de una stirpe afroestiza

Aunque el *pueblo de los negros* no apareció hasta comienzos de este siglo, la historia de quienes lo habitaron se

hundió en los tiempos coloniales. Al realizar el rastreo de las más conocidas familias afroestizas del partido de Exaltación de la Cruz, pude comprobar que el pasado de todas ellas se anuda en una mujer de color, la esclava Simona Sosa. Considerada en algunos documentos como *parda* y por otros como *mulata*, ésta fue la verdadera antepasada común de los *negros* exaltacruceños. Su amo era Juan Francisco Sosa, un estanciero perteneciente a una influyente familia local, que fue alcalde de la Santa Hermandad por el cabildo de la villa de Luján en dos ocasiones, en 1781 y 1793; asimismo, formó parte de la oficialidad de milicias como alférez de la sexta compañía de Areco de 1782 a 1795, en que fue ascendido a capitán de la misma por el virrey Melo de Portugal. En su testamento del 26 de mayo de 1796, Juan Francisco se declaró propietario de una estancia de media legua de frente, una casa en San Antonio de Areco, algún ganado y cinco esclavos, entre los cuales se menciona a la mulata Simona.(1)

Los dos matrimonios que contrajo esta esclava nos ponen ante una primera revelación: en las raíces de la comunidad afroestiza exaltacruceña confluyen las sangres blanca, negra e india. Siendo aún soltera Simona tuvo un hijo, Celedonio Sosa, mencionado en el testamento de su amo como *mulatillo*, del que se ignora quien era su padre. El 13 de junio de 1796, esta mujer de color fue desposada en la iglesia parroquial de San Antonio de Areco por un indio de Santiago del Estero, Pedro Pablo Managua, al que daría dos hijos varones, Mariano y Pío.(2) Esta unión fue breve, pues al despuntar el siglo XIX sus amos la unieron a Bernardo, uno de sus compañeros de esclavitud. Nació de este segundo enlace una mujer, Mauricia Sosa, que como sus hermanos mayores heredó de su madre la condición servil, tal como lo prescribían las leyes españolas. De estos cuatro vástagos de la mulata Simona proceden las familias afroestizas de los García, los Sosa, los Managua, los Sánchez y los Ballesteros, que aún cuentan con quien las represente en Exaltación de la Cruz.

El segundo de los hijos de Simona Sosa, Mariano Managua, se convirtió en una suerte de primer patriarca de la comunidad afroestiza exaltacruceña. Había venido al mundo en la estancia de los Sosa, en la costa del río Areco, no mucho antes de concluido el siglo XVIII.(3) No sabemos en que momento alcanzó la libertad, ni gracias a la mediación de quién fue manumitido. Las primeras noticias que tenemos de él son de 1816, en que siendo ya libre actuó como testigo de la mensura de las tierras del coronel Joseph Antonio de Otálora. En 1838 fue censado como residente del Cuartel Primero de Exaltación de la Cruz y se lo consignó entre los *morenos* y *pardos* de ese partido, aunque de profesión *estanciero*. Para entonces, Managua



era ya propietario de algunas tierras: en 1837 había comprado una pequeña fracción a don Juan Encarnación Melo, a la que en 1839 agregó otra lindante adquirida al mismo vendedor. Los dos retazos sumaban algo más de 133 hectáreas, que una escritura posterior describe como “*un sobrante de terreno para estancia sito sobre la Cañada de la Invernada, en este Partido de la Exaltación de la Cruz*”. Debido a las estrecheces que padeció durante una enfermedad, en 1859 se vio obligado a vender esta propiedad a don Patricio Repepuy, que había sido anteriormente su arrendatario, pero dos años más tarde la recuperó a instancias de un litigio y de restituirle su dinero. La conservó hasta su muerte, acaecida el 27 de julio de 1873, luego de la cual fue dividida entre su segunda esposa y sus hijos.(4) Mariano Managua contrajo matrimonio en dos oportunidades. La primera de sus esposas, Casimira Gaete, no le dio descendencia. Tras la muerte de ésta tomó una concubina, María García, que fue madre de sus hijos naturales Rufina y Cipriano. El 29 de noviembre de 1858, finalmente, desposó a Juana Sosa, hija natural de su hermana Mauricia. Cuando solicitó dispensa al obispo para casarse con esta sobrina suya, pues un enlace semejante era tenido por incestuoso por la Iglesia, Mariano justificó que hasta entonces había tenido a su cargo dos familias, la suya y la de su hermana, y que al unirse a esta muchacha no hacía sino asegurarle un sustento seguro.(5)

Lo más llamativo del segundo matrimonio es la diferencia casi aberrante de edades entre los contrayentes: Managua tenía unos sesenta años y Juana sólo dieciséis. Esta última, a pesar de su extremada juventud, ya había sido madre una vez, expresión contundente de la temprana iniciación sexual de las mujeres afroestizas rioplatenses, que ya llamaba la atención del naturalista español Félix de Azara a fines del siglo XVIII.(6) Con sólo trece años de edad, en efecto, Juana había dado a luz en 1855 a una niña a la que llamó María Evarista, de cuyo padre no tenemos noticias. (7) Casada ya con Managua, esta joven mujer de color alumbró otros hijos, de los cuales ocho sobrevivieron a su padre: Manuela, Melchor, Desiderio, Raimunda, Benito, Marcelo, María de la Ascensión y Alejo.

En el momento de enviudar, en 1873, Juana Sosa tenía algo más de treinta años de edad, pero cargaba con una numerosa prole. En esas circunstancias era natural que no esperara mucho para casarse de nuevo. El elegido en este caso fue un tal Juan Ballesteros, otro de los tantos *pardos* del partido. La llegada de nuevos hijos no se hizo esperar tampoco: entre ellos estaría Juana Ballesteros, la legendaria *cacica Juana*, nacida en 1876.

### **La cacica Juana en la visión de una descendiente**

Poco es lo que han conservado los archivos documentales sobre Juana Ballesteros. El 3 de febrero de 1894 ésta casó con Crescencio García, un afroestizo con quien estaba vagamente emparentada, ya que ambos descendían de la esclava Simona Sosa. En realidad, este matrimonio venía a formalizar una relación previa de concubinato. De esto nos habla el expediente que se elevó al obispo para que librara la acostumbrada dispensa: uno de los testigos presentados por los contrayentes, Avelino Sorano, reconoció la publicidad de este amancebamiento, pues tenía “*conocimiento de*

*las relaciones íntimas que median entre ambos*”, pero agregó que Juana “*no tiene otra persona de igual condición con quien casarse, y que así conviene para la paz de la familia*”.(8)

Un año más tarde volvemos a encontrarla en el censo del partido de Exaltación de la Cruz. Allí es consignada como Juana Ballesteros de García, casada, de diecinueve años, que sabía leer y escribir. Su esposo parece haber estado ausente, pues sólo se manifestó acompañada de tres hijos pequeños: Petrona, de dos años, y los mellizos Catalina y José, de uno. Este mismo censo menciona a cuatro de sus hermanastros, Desiderio, Melchor, Raimunda y Alejo Managua, que habitaban como Juana los terrenos que habían pertenecido a Mariano Managua.

Esta aridez documental no arrojaba mayores respuestas a los muchos interrogantes que surgían de la historia de la *cacica*. Pero a comienzos de 1991, cuando inicié mi investigación sobre los exaltacruceños de origen africano, todavía vivían tres de los ocho hijos de Juana Ballesteros y Crescencio García, Viterba, Damiana y Petrona, y no descartaba que la memoria de estas descendientes pudiera aportar bastante al conocimiento de aquel *pueblo de los negros*. El 5 de febrero de ese año una de estas mujeres, la ya octogenaria doña Viterba García, aceptó por fin que Miguel Hángel González y yo le hiciéramos una entrevista. Creo recordar que se trataba de una casa antigua, acaso de techo a dos aguas; la puerta de entrada era pequeña y tuve que bajar la cabeza para pasar. Doña Viterba nos recibió en la cocina y en seguida nos acercó amablemente un mate, quejándose de la mala calidad con que venía la yerba y advirtiéndonos que por eso la mezclaba con té. “*Hoy en día estamos viejos y aprendemos cosas nuevas*”, se justificó.

Su esposo, don Celestino García, estuvo presente. No nos asombró descubrir que era además medio primo suyo, ya que los matrimonios entre parientes eran más la regla que la excepción entre los *negros* exaltacruceños. Los rasgos de este hombre no ocultaban su prosapia africana, y al correr la conversación nos enteramos de que era nieto de Mariano Managua, ese afroestizo nacido esclavo cuya historia yo venía rastreando en los archivos desde hacía tiempo. Por desgracia, don Celestino no dejó caer palabra mientras duró nuestra visita, y aunque compartió el mate con nosotros, tuvimos que conformarnos con que de tanto en tanto ladeara la cabeza en señal de asentimiento.

Como Miguel Hángel no era de entrar en rodeos, en seguida la conversación apuntó al pasado comunitario de estos *negros*. Al preguntársele por qué decían que entre ellos mandaba su madre, doña Viterba respondió que ésta era dueña de la *esquina* donde se juntaban todos, y que por eso le decían la *jefa Juana*. Dicha *esquina*, según la descripción de la entrevistada, se componía de dos cuadras en cruz, “*de los Ombuces para adentro*”. Se encontraba, en efecto, en la encrucijada que formaban el camino que iba a Andonaegui y el que venía de Zárate: de esta urdimbre resultaban cuatro esquinas, en una de las cuales vivían los *negros* (a la derecha, yendo para Areco) y en otra estaba la célebre pulpería de los Ombuces (a la izquierda).

Doña Viterba refirió que el señor Gallero, dueño de un almacén frente a la plaza de Capilla del Señor que todavía

recuerdan los viejos vecinos de este pueblo, llevaba galletas hasta La Rosada, un boliche sobre la ruta 8, donde las adquiría Juana Ballesteros para repartirlas entre los suyos. En aquel entonces, todos los *negros* se juntaban en su casa a la tardecita a comer bollos al horno. La *jefa* aprovechaba esa ocasión para distribuir alimentos entre sus allegados, pero también solía ocuparse de sostener a los miembros más pobres de la parentela, sobre todo los que pertenecían a las generaciones más jóvenes. Así, al preguntarle de dónde provenían los *negros* que se allegaban al atardecer, doña Viterba respondió que “*algunos tenían casa, y otros los tenía mi mamá*”, y agregó que ésta había criado a muchos chicos, “*que no eran nietos, eran parientes*”. Al evocar cómo acataban todos ellos las decisiones de doña Juana, sobre todo los muchachos, la entrevistada recordaba que entonces la sumisión a los mayores era la norma: “*la decencia era maravillosa, y eso que escuela no teníamos... bueno, sí teníamos -se corrigió- pero no podíamos ir*”.

Miguel Hángel también la interrogó sobre un arroyito cercano que la gente de la zona llamaba *la bañadera*, más antiguamente conocido como la Cañada de la Invernada, que atravesaba los campos que pertenecieran a Mariano Managua. Allí era donde estos *negros* bañaban sus ovejas. Doña Viterba confirmó este último detalle, y recordó las muchas haciendas que poseía su madre en esos terrenos: vacas, caballos, ovejas y chanchos. “*A mi mamá no le faltaba nada*”, acotó con orgullo.

El buen pasar de la Ballesteros, empero, no provenía de la cría de animales sino de su oficio de partera. Se ganaba la vida, de acuerdo con su hija, “*yendo a trabajar a las estancias*”, donde asistía ella sola a las mujeres que daban a luz. El mismo doctor Mariano Castex, de quien la *jefa* se decía amiga, le tenía mucha confianza: “*si está la negra Juana déjenla tranquila, que si ella no pide doctor no lo precisa*”, solía decir éste. Doña Viterba destacó la mano que tenía su madre para atender a las mujeres de los chacareros italianos, cuyos hijos nacían, según ésta le contaba, “*medios cruzadones*”.

El cierre de la entrevista apuntó a indagar el pasado más reciente. Recordó doña Viterba que poco antes de morir, su madre vendió a Pedro Loriaco “*el campo de los abuelos*”, que la familia venía poseyendo desde hacía casi cien años. La presión de dos generaciones de herederos sobre la propiedad de unos terrenos relativamente pequeños, de cualquier modo, hubiera conducido a que tarde o temprano sus hijos se desprendieran de ellos. Por algún tiempo más conservaron la *esquina*, hasta que en 1942 la vendieron al vasco Ranché. Para entonces, doña Viterba y su esposo ya habían abandonado hacía tiempo la vida de campo y se habían trasladado a la ciudad de Zárate. Allí se emplearon en el frigorífico Smithfield, donde ella se ocupaba de limpiar tripas para fabricar embutidos y don Celestino fue sereno nocturno. No regresarían a Capilla del Señor hasta después de pasados veinte años de trabajo, cuando el frigorífico cerró sus puertas, para mudarse a la casita en que los conoció.

### **La endogamia como práctica de supervivencia grupal**

A grandes rasgos, hemos repasado la historia de estas familias afroestizas desde las estancias coloniales hasta los tiempos de la frigorización de la carne. Este puñado de *ne-*

*gros* exaltacruceños atravesó exitosamente la vorágine de cambios que afectó a la población bonaerense, conservando una identidad propia hasta la primera mitad de este siglo.

Frente a ese proceso de transformación, no puede decirse que la comunidad afroestiza de Exaltación de la Cruz se haya mantenido diferenciada por tratarse de un grupo numeroso. Todo lo contrario: los sucesivos padrones levantados en el siglo XIX demuestran que la población de origen africano afrontó un pronunciado decrecimiento, que puede considerarse lógico a partir de la definitiva supresión de la trata, aunque deberán chequearse otros factores aún no explorados como una baja natalidad, una alta mortalidad infantil o el proceso de “blanqueamiento” que pudo haber afectado a un sector de la misma. En 1815 fueron empadronados 284 negros y pardos en el partido de Exaltación de la Cruz, de los cuales 118 eran libres y 166 eran esclavos. En 1838, sólo fueron censados 134 pardos y morenos, cantidad relativamente reducida si se la compara con la de otros partidos de antiguo poblamiento como San Antonio de Areco, Baradero, Pergamino o San Pedro.(9)

En realidad, dicha comunidad era bastante pequeña, pero retuvo su identidad mediante la práctica de la endogamia, que la preservaba de una posible fusión con otros sectores sociales. Veamos un ejemplo, extraído de la dispensa matrimonial que el obispo libró en 1849 a favor de Domingo Managua y Rufina Managua, “*ambos naturales y vecinos de la Parroquia*” y primos hermanos. Uno de los testigos llamados a declarar por los contrayentes, Cayetano Castro, refiere los verdaderos motivos de este enlace: aunque “*la pobreza de la novia*” no la hacía particularmente atrayente como esposa, debía considerarse ante todo lo “*relacionada que está con varios parentescos, en virtud de la cual no le será fácil el poderse casa*”.(10) Dicho de otra manera, a Rufina le hubiera resultado casi imposible hallar dentro de su feligresía un cónyuge que perteneciera al mismo grupo socioétnico y que estuviera excluido de la tupida red de parentesco que abarcaba a la mayor parte de sus pares.

En distritos rurales como éste, la escasa movilidad geográfica de la población y la baja densidad demográfica conspiraban para que los matrimonios se efectuaran entre miembros de la misma parentela.(11) Los mismos, sin embargo, no podían llevarse a cabo sin la mediación de la jerarquía eclesiástica, que condicionaba la sacralización del vínculo a la confección de un expediente probatorio, para iniciar el cual los aspirantes debían abonar una suma en concepto de derechos; en ciertos casos, estos eran también sometidos al cumplimiento de una penitencia, consistente casi siempre en el rezo diario del rosario durante algunas semanas. No se descarta que el gravoso trámite de la dispensa haya disuadido a alguno de estos afroestizos de formalizar su unión: esto puede explicar, aunque sea en parte, que las relaciones de concubinato se hayan hecho comunes entre ellos. En éstas era igualmente usual la práctica de la endogamia, pues solían consumarse entre parientes más o menos cercanos.

La migración masiva europea alteró estas tendencias, que venían observándose desde la época colonial. Hacia fines del siglo XIX aparecen en los registros parroquiales de Capilla del Señor los primeros casamientos entre individuos

de raigambre africana y otros de procedencia ultramarina, por ejemplo italianos. La industrialización, que atrajo a los miembros de la comunidad afrodescendiente exaltacruceña a los grandes centros urbanos, y la pérdida de la propiedad de la tierra, que los alejó de los parajes que frecuentaban desde antiguo, contribuyeron a que dicha comunidad fuera perdiendo su antigua cohesión. Hoy en día no quedan de ella más que dos o tres viejos como últimos bastiones de su rico pasado (ya no doña Viterba, que falleció unos meses después de que la entrevistáramos) y algunos jóvenes que, según se me ha dicho, ya no hacen suyas las remotas tradiciones de la negritud.

#### Notas

- 1 Archivo General de la Nación [en adelante AGN] Registro de Escribanos n° 4 de 1796-97, f. 132v.
- 2 Archivo Parroquial de San Antonio de Areco, Libro II de Matrimonios, f. 131.
- 3 Según su partida de defunción, Mariano falleció de 80 años en 1873, de lo que se desprendería que su nacimiento se produjo en 1793. La lectura de otros documentos arroja apreciaciones divergentes: se declaró de 80 años en el Censo de 1869, mientras que dos años antes, al contraer terceras nupcias con Juana Sánchez, se dijo de 60 años. De acuerdo con ello, su nacimiento hubiera debido situarse entre 1789 y 1798. Todos estos escarceos sólo hablan de la imprecisión con que manejaban su edad los individuos de color, reminiscencia de los tiempos en que fueron esclavos, cuando ésta se calculaba a ojos vista.
- 4 Para la medición de los terrenos del difunto Mariano Managua que se llevó a cabo en 1894, consúltese el duplicado de mensura n° 183 del partido de Exaltación de la Cruz en el Ar-

chivo de Geodesia y Catastro de la Provincia de Buenos Aires. Véase también AGN Tribunal Civil M 86, *Mariano Managua contra don Patricio Pui sobre la invalidación de una escritura*; AGN X-25-6-2, *Censo del partido de Exaltación de la Cruz de 1838*.

5 Archivo Parroquial de Capilla del Señor [en adelante APCS] Libro III de Matrimonios, f. 212.

6 Afirma Azara en su libro "Viajes por América del Sur": "Estas mulatas no hacen alarde de castidad, ni de resistencia: es muy raro que conserven la virginidad hasta la edad de nueve o diez años".

7 APCS, Libro V de Bautismos, f. 484.

8 APCS, Libro VIII de Matrimonios, f. 7. El expediente matrimonial correspondiente refiere que Crescencio García era bisnieto de Celedonio Sosa y que su esposa Juana Ballesteros era nieta de Mauricia Sosa, dos de los ya citados hijos de Simona, esclava de Juan Francisco Sosa.

9 Los datos del censo de 1838 han sido extraídos de Marta GOLDBERG y Silvia MALLO "La población africana en Buenos Aires y su campaña. Formas de vida y subsistencia (1750-1850)" en *Temas de Africa y Asia* n°2, Buenos Aires, 1995.

10 APCS, Libro III de Matrimonios, f. 125.

11 Véase Jean GAUDEMET *El matrimonio en Occidente* Taurus, Madrid, 1993, pag. 407.

\* Profesor en la Universidad de Morón. Profesor y becario de la Universidad Nacional de Luján. Instituto Histórico del Partido de Morón.

## VI CONGRESO DE HISTORIA DE LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE BS.AS.

Los días 9, 10 y 11 de octubre, en la ciudad de Mar del Plata, se celebró el ya tradicional *Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Bs.As.*, que gracias al esfuerzo de los directivos y personal del Archivo Histórico "Ricardo Levene" pudo ser realizado por sexta vez. La exitosa convocatoria dio como fruto la presentación de 125 ponencias, que fueron agrupadas según su afinidad temática en siete comisiones.

Los profesionales que integran el grupo del INSTITUTO HISTÓRICO DE MORÓN tuvieron una destacada actuación en dichas mesas de trabajo: las profesoras Graciela Sáez y Norma Videla Tello se desempeñaron como Presidente y Relatora de la Comisión Nro. 4 "Cultura, Periodismo y Educación"; la profesora Cristina Marí fue Secretaria de la Comisión Nro. 1 "Política", y el profesor Carlos Birocco actuó como Secretario de la Comisión Nro. 5 "Pueblos". Además de ello, los mismos presentaron ponencias en el Congreso, dos de estas relacionadas con Morón. Las profesoras Videla Tello y Sáez expusieron sobre "La investigación histórica en el Conurbano Bonaerense. Plan-

teo de una Problemática", en que se exploran los sucesivos pasos de la fragmentación del territorio del Conurbano Bonaerense y se explican las herramientas metodológicas utilizadas para el estudio de este proceso. La profesora Marí, en su trabajo "La época de Rosas en Morón", caracterizó el sistema de propaganda utilizado por el régimen rosista para imponer sus intereses en la población rural. Por último, el profesor Birocco, en su artículo "La estructuración de un espacio de poder local en la campaña bonaerense: los alcaldes de la Santa Hermandad en los antiguos partidos de Areco y Cañada de la Cruz", reconstruye las distintas etapas por las que atravesó el proceso de estructuración del poder rural en el período colonial.

EL DIARIO ANTIGUO

Cuento

OSCAR MÉNDEZ\*

Venciendo mi natural indolencia repasé la historia de la familia que se inicia en la época del Virrey Vértiz, cuando el primer Aguilera dio examen de competencia ante el Dr. O' Gorman como Boticario y sangrador".

La medicina siguió siendo el negocio de la familia hasta que ya avanzado el siglo XVIII se encuentra en posesión de incontables leguas de campo habidas, me imagino, de la misma manera en que otras familias de la época consiguieron las suyas. A través del bisturí, la espada y el brevario de fueron incrementando las leguas. Llegado que fue el 1900 imperceptiblemente se va olvidando lo que costó conseguir las y sobre todo lo que costó conservarlas. Entonces comienza una feroz reforma agraria familiar. Fervientes católicos, las distintas ramas de los Aguilera engendran, a través de prolíficos matrimonios, una multitud de viajeros a París, doctorados en cabarets, inversores del Jockey Club y otras especies sobre las que no me extenderé.

Las leguas sufren divisiones y más divisiones hasta que en estos nuestros días de 1980 nos resulta cada vez más problemático enterrar a los tíos viejos que nos van dejando, debido al precio del metro cuadrado en el Cementerio. Es tradición familiar poner a nuestros muertos en tierra. Cuando después de muchos cálculos y cabildos nos mudamos de la casona de la calle Balcarce a un departamento cercano a Tribunales, donde me desempeño como oficial notificador, nos encontramos con el problema de acomodar vestigios del paso de la familia por sus 200 años de vida en Buenos Aires. Nos repartimos lo que no se podía tirar. Entre lo que me tocó figuraba un viejo baúl y en él encontré un diario del bisabuelo del que entresaqué lo referente a lo ocurrido a una tía abuela llamada Carola. También transcribí algunos comentarios sobre hechos ocurridos en la época de Caseros. Elegidos arbitrariamente, por supuesto. A eso se deben los saltos en el tiempo en que incurren los escritos

César Aguilera

P.D.: Me he tomado el trabajo de modernizar una multitud de términos para facilitar su lectura.

25 de abril de 1850

Carola Alvarez Cetune, mi sobrina, hija de mi hermana Carlota, casada con el Dr. José de la Rivera, fue cautivada por los indios Pampas en las afueras del fortín de Olavarría cuando merendaba a la vera de un arroyo con sus amigas Rosa Giménez Pueyrredón y Leticia Toledo.

Esta última fue dejada muerta y ultrajada en el mismo lugar. De Carola y su amiga no se sabe aún nada y ya del hecho han pasado tres años.

El Dr. de la Rivera ha conseguido que la Justicia la declare muerta y se ha vuelto a casar. Mi hermana Carlota bregó por mandar a alguien a tratar de negociar con los indios. Afortunadamente la hemos disuadido porque no hay referencia alguna en cuanto a la identidad de los captores. Por otra parte no sabemos qué nos devolverían a cambio de seguramente una buena cantidad de monedas de oro. Vengo en este momento de rezar una misa por su alma.

20 de febrero de 1852

La Ciudad es una mezcla de festejo, desconfianza y miedo. He tenido a resguardo en mi casa a unitarios y también a federales según soplara el viento. Inexorablemente me he acercado al hombre que encarna una idea aún en desmedro de la idea misma. Por eso quizás me sienta más cerca de Don Juan Manuel viajero a Inglaterra. Los unitarios son demasiado planíferos para mi gusto y se asociarían con el mismo diablo si el infierno se aviniera a sus intereses. Cuánta exageración y cuánto cuchillo inmisericorde en las noches. A la hora del desquite los enemigos se hermanan en sangre. Todos son hijos de la desmesura.

Hoy he visto a Urquiza. Pasó ante el palco oficial, jinete de poncho blanco y divisa federal, seguido por gente unitaria que de seguro y si pudieran lo harían degollar con el último redoble del festejo.

Hay sonrisas francamente inexplicables, el único que se me aparece serio es el entrerriano, caudillo federal, pero unitario a la hora de pactar con el mismo diablo.

Han degollado en forma bárbara a Santa Coloma en un atrio, por eso al ver abrazados a los vencedores con gente que se ha cambiado de ropa apresuradamente, se me esfuman las últimas dudas sobre la sinceridad de casi todos los actores de esta tragedia. Pienso que mi falta de definición política se debe solamente a que no guardo ambiciones pues demasiado tengo.

Mis huesos están cansados. Ese cansancio es como un velo que me separa y que descarna las cosas que pasan a mi alrededor. Pero me siento "de aquí" y las palabras de Florencio Varela me chocan sin que pueda evitarlo. Los gringos todo lo supeditan al comercio, es lo único que les interesa, pero la gente del común, los que nada tienen, guardan la necesidad imperiosa de sentir esta tierra suya, de amar al caudillo porque interpreta la tierra y su gente y así van a la muerte a los gritos, agitando los ponchos. Así como en una trama de hierro el vulgo vive desordenadamente sus rencores, sus pasiones y el amor por lo que Varela llama "esas estrechas nociones de localidad". Mientras que los ilustrados sólo creen en las maravillas de la cultura que nos llega entretrejida en las telas inglesas, diluida en los frascos de perfume francés y fruncen las narices cuando el viento viene de los saladeros.

Aunque la verdad está lejos de ser una línea recta creo que sería mejor que partiéramos de la idea de sentirnos bien "de aquí".

Los gringos esto lo tienen hecho carne y es por eso que nunca lo mencionan. Sólo se dedican a comprar y vender y guerear si alguien se los impide.

2 de marzo de 1853

He recibido noticias de la estancia. Mi sobrina Carola ha sido rescatada por el Ejército de Línea. Transcribo la nota que me enviara Don Hilario, cura que atiende los fortines de Olavarría, Azul, Carué y Guaminí.

"Distinguido Señor: Por medio de la presente hago saber a Ud. que la señora Carola ha sido traída por una patrulla de ejército desde un lugar llamado Mehuacá ubicado en pleno país del diablo.

"Se encuentra ella bien de salud lo mismo que su pequeño hijo. Creo que Dios mediante y luego de un período de adaptación razonable, podrá integrarse a una vida casi normal, repito, Dios mediante. Cuando hablé con ella a solas me preguntó, como podrá Ud. suponer, por su marido. Habiéndole explicado la situación actual del Dr. de la Ribera sólo se limitó a asentir con la cabeza".

25 de julio de 1853

Mis buenos amigos del gobierno se han armado de valor ante la angustia que provocaba el bloqueo y llenos de decisión compraron al comandante de la flota, un americano emparentado con los Balcarce, en 5000 monedas de oro. Qué gente. Que se guarde la patria maltrecha, mencionada en conversaciones y discursos una vez en cada párrafo, esto por lo menos. Urquiza abrió el Paraná al Emperador, su acreedor y también a sus acreedores gringos. No deja de ser una suerte que los muertos no pidan explicaciones, miles de muertos. Muertos por nada.

6 de agosto de 1854

Acabo de regresar de mi viaje anual a la estancia de Olavarría. La tensión y el desagrado que me producía el inminente encuentro con mi sobrina y su hijo no estaba del todo justificado. La que fuera una niña de buena familia, educada por una nanny, que lloriqueaba por cosas nimias y que cabalgaba de costado como una inglesa con un peón a la brida, ahora es una mujer concreta como un látigo, morena, orgullosa y que sale con los peones a marcar hacienda alzada al monte.

Mi sobrino nieto, ante mi asombro llamado Epumer y vaya uno a discutir algo referente a su hijo con semejante mujer, es un niño de grandes ojos oscuros que mira todo reposada y gravemente.

Lo que me llama la atención dada la experiencia anterior es que desde la llegada de Carola a la estancia, no hemos tenido ningún tipo de contratiempo con los pampas. Ni un solo ternero robado.

Pongo a Dios por testigo, toda mi vida he sido inflexible con mi persona y con los demás, pero desde mi llegada del campo he arrastrado un desasosiego que nada atempera. Anoche hablé largamente con mi confesor y a sus instancias estoy preparando mis valijas y mis remedios de viejo en buena cantidad para una larga estadía en la estancia.

12 de diciembre de 1854

Nunca he sido un hombre activo si pensamos en trabajos físicos. Mis tareas han sido los negocios, el culto y el manejo y orientación de la familia. Y también la observancia estricta de la siesta, luego del cigarro del mediodía. Por eso escribo desde mi lecho esta hoja de mi diario. Mi viaje último a la estancia me dejó un gran cansancio.

La rama negra de la familia, según grazna la tía Amparo, despierta en mí deseos seguramente adormecidos vaya uno a saber en qué recóndito lugar de mi alma, por hacer cosas que no hice cuando tenía la edad debida. He sentido un placer inefable ensillando en la madrugada junto a Carola y su hijo, excitado y casi joven. Cabalgamos hasta el mismo confín del campo. En cierto momento, en una lomada, vimos un indio parado en la grupa de su potro, inmóvil y así se quedó como si no nos viera. Carola nada dice sobre el extraño comportamiento de los salvajes. Al mediodía miré a mi sobrina varias veces de reojo pues tenía un apetito feroz. Por fin paramos y devoré mi ración de tasajo, galleta y agua y juro que nunca

nada me pareció más apetitoso. Cuando tomaba agua del arroyo a la vera del cual acampamos, pensé que dejé pasar muchos años de mi vida en menesteres que no valían la pena. Mis ojos no dejaron de mirar la cara color cuero de Carola como si fuera algo inevitable y reflexiono sobre el hecho de que ella es quien dice ahora, aquí sí, aquí no. Por alguna razón no la considero como a las demás mujeres. Y no se me escapa que familiares y amigos al escucharme, piensan que una cierta senilidad se ha apoderado de mí.

14 de diciembre de 1854

Ayer me visitó el Dr. de la Ribera para paladinamente sonsacarme sobre Carola. Este hombre que me pareciera el más apropiado para casarse con mi sobrina me dejó una impresión lamentable. Abogado, de una familia que diera hombres notables, en fin, lo que yo antes consideraba un prototipo de nuestra sociedad ahora lo vi como una bolsa de aire elegante, exponiendo razones y sinrazones de leguleyo, tratando de salvar su figura en honor, creo, de mi influencia política por si le fuera necesaria. Le escuché, le di un copa de cognac y también le di una palmada en la espalda. Vaya tranquilo Doctor. Lo acompañé hasta la puerta pensando que el tipejo fue, después de todo, el más perjudicado.

18 de diciembre de 1854

He pasado un gran disgusto en el Club. El Dr. Obarrio Lagomarsino me ha increpado pues ha recibido una carta de su hijo, el oficial del ejército que rescatara a Carola, donde éste le manifiesta su interés en mi sobrina. Muy excitado llamó a Carola "china de toldería". Le pegué en la cara con la mano abierta y lo invité a darse por ofendido pues nada me gustaría más que pegarle un tiro.

24 de diciembre 1854

Fusilaron a un grupo de mazorqueros a los que usaron en setiembre del 52. Volvieron a ser malos. Los federales de pluma y escritorio que los llevaron y los trajeron según convenía han vuelto la cara. No sé si hubo en estos coroneles salvajes, ante la muerte, lugar para la ironía.

10 de enero 1855

Estoy consternado. Ha llegado carta de Don Hilario. "Distinguido Doctor: lamento profundamente tener que informarle que su sobrina la señora Carola y su hijo han desaparecido. Agotadas las posibilidades del personal de la estancia en la búsqueda se recurrió al ejército. Salieron el Capitán Obarrio y veinte soldados que bregaron varios días sin suerte. Sólo se encontró lo que aparentemente era un rastro saliendo de un arroyo tres leguas al norte del casco, para perderse luego en la gran restrillada del noroeste que se interna en El Cuero. A riesgo de motín, el Capitán, que permítame la licencia, demostró un interés más allá del servicio, fatigó a la tropa sin medida. Los soldados volvieron sin su Capitán y le aseguro a Ud. que con desfile lastimoso. El Capitán Obarrio o lo que quedaba de él llegó cuatro días más tarde al fortín Olavarría, desnudo, atado a su caballo. Lo único que me queda por decirle es que quede Ud. tranquilo en cuanto a que se ha hecho lo imposible. Dios lo guarde. Don Hilario".

24 de febrero de 1856

Estuve el otro día en una reunión a la que fui invitado por el Gobernador Obligado. Al mismo salón llegó un parte del Coronel Conesa informando el desembarco de Costa en Zárate

al frente de 200 hombres. Fueron capturados y muertos. Los 200. Al Coronel Benítez compañero de Costa se le encontró importante documentación y fue su cadáver mutilado en triunfo por el mismo oficial portador del informe. El bueno de Obligado miró pálido, temblorosa la barba, al que se ufana, balbuceando su beneplácito.

25 de febrero de 1856

Calfucurá, el hombre de Salinas Grandes, al frente de sus pampas y ranqueles le acaba de dar una paliza a Hornos y se llevó 60.000 cabezas del Azul. He aquí un gobernante que no habla de Patria pero sabe que tiene que darle de comer a su pueblo. Mientras tanto Mitre se afanaba devastando gallineros con el Ejército en el sur de Santa Fe.

Mi imaginación busca en la gran polvareda de la huida a los que quiere. Mi corazón se entibia en los fogones, por las noches, tratando de oír sus voces, tratando de ver sus rostros.

6 de junio de 1856

Como quien mira las marcas de la tempestad en una costa pedregosa, así paso las horas en mi sillón preferido, rodeado de libros que quizás no he leído, observado por trofeos que ha cazado otro. Los hechos de El Cuero han cambiado de lugar las cosas dentro mío. Alertaron mi espíritu pero mi cuerpo ya no responde sino al placer sedentario de la copa de cognac y el cigarro. Tarde descubrí que las cosas trascendentes son transparentes y directas y que la gente como yo las aborda siempre irónicamente. La pasión por la política se me ha muerto. Una discusión en la que en otro tiempo creía que se jugaba todo, ahora, a la luz de mi nuevo y tardío entendimiento se transforma en desflecada oratoria, en orgullo, en intereses envueltos siempre en la bandera nacional.

La gente me rehuye y pienso que sólo se me soporta en nombre de un prestigio ya pasado. Sufro de persistentes dolores en mala parte que me hacen pensar que estas páginas de mi diario son una especie de despedida. Quizás esta nada alegre perspectiva me haya llevado a reanudarlo.

9 de junio de 1856

Como nada ocurre porque sí, hoy he recibido un visitante que hizo volver a mi realidad los hechos de fines de 1852. Pareciera que al volver a escribir, alentado por oscuros presagios, recibo señales que ponen a prueba la fortaleza del corazón de este viejo que reconoció tarde verdades que estuvieron siempre rodeándolo. Como una fruta que se pudre sin madurar.

El hombre traía un olor que espantó a mis mastines. Vestía como un indio rico y me entregó una guasca trabajada con primor, no sin antes asegurarse varias veces que se trataba de mi persona. Más tarde jugueteando con el regalo misterioso descubrí en el finísimo trenzado de tientos la palabra "Soychú". Aseguro que el descubrimiento conmocionó mi persona por entero. Envié de inmediato a un sirviente a averiguar lo que pudiera del mensajero de aquella que me llamaba riendo con aquel nombre caro a los pampas. A la oración volvió el hombre con la noticia de que el mensajero acampaba en los corrales de Miserere junto a un grupo de indios y cristianos de su calaña.

10 de junio de 1856

A primer hora de la mañana hice preparar mi calesin y salí rumbo a los corrales. Cuando llegué se aprontaban a descargar la sal que traían las carretas. Los pampas y algunos blancos del aspecto del mensajero dormían al aire rodeados de

perros flacos y limetas vacías de ginebra. Unos soldados dormitaban parados al lado de una gran carpa. Restos de un asado de porciones estaban tirados por todos lados, perros ajenos se movían a la distancia como midiendo a los feroces perros indios, los que ahitos de carne, echados sobre sus panzas hinchadas les mostraban los dientes. Esperé pacientemente a que despertara mi hombre. Cuando se paró me presenté y en su mirada ladina y sumisa volví a reconocer recomendaciones que alguien a quien temía le había dado sobre mi persona.

Dejándome llevar por la pasión le manifesté mi deseo de irme con ellos para encontrar a quien le había dado el encargo. Sus ojos hundidos me midieron cuidadosamente y luego con un ademán me indicó que le siguiera. Nos presentamos ante un pampa que evidentemente era el jefe del grupo. Este escuchó inmutable la propuesta y después de tomarse su tiempo negó con la cabeza. Luego de negociar varias horas usando al hombre como traductor y de haber obtenido todo lo que pudo, me dijo en un claro castellano, "de acuerdo, salimos en dos días".

13 de junio de 1856

Febrilmente redacté un testamento para Carola y su hijo o eventualmente sus hijos, compré una carreta la que hice preparar lo mejor que se pudo para soportar el viaje y también todo lo necesario más lo que debía entregar al jefe de la caravana. Y así sin escuchar a nadie salí ayer de madrugada para el lado de las Salinas Grandes.

14 de julio de 1856

Mientras escribo traqueteando en esta mañana que debiera causarme placer, el desierto me envuelve en una continua nube de polvo que en la zona que atravesamos es como talco. Llevamos un mes de viaje y he perdido mucho peso. Me temo que el tranco de los bueyes es muy cansino y la que me persigue con tanta persistencia me alcanzará.

Mis acompañantes son seres absolutamente inexpresivos y sólo hoy por la mañana el que manda se asomó apartando la lona y me miró como calculando la fosa a cavar. Luego se apartó con imperial indiferencia.

Aunque aquí la solicitud y la piedad no se dejan ver debo reconocer que esta gente es sincera y mis palabras no conllevan amargura alguna.

No regalan nada y cualquiera que se haga alguna ilusión al respecto corre el riesgo cierto de quedar con la mano tendida. El sopor que me envuelve es mi único compañero, día, tarde y noche se van transformando en una sola cosa uniforme y protectora. Ya no la veré pero lo he intentado. Cuando le entreguen lo que quede de mí cosido en un cuero de yegua, ella entenderá.

# EL OTRO LADO

## Cuento

OSCAR MÉNDEZ\*

El azahar y la tibia seda envolvían mi cuerpo que mi esposo tomaba delicada, mesuradamente. En ese mi mundo de olores amables y capelinas de colores claros irrumpió, brutalmente, el olor final de las tripas calientes y humeantes de la yegua recién muerta y despanzada que devorábamos casi cruda, mientras el campo oscurecía y aquietaba alrededor nuestro.

En el desorden y los gritos de los toldos sorprendidos por el ataque le vi huir sujetándose la carne desgarrada del hombro, la camisa de Crimea que yo le regalara, roja de sangre. Casi frente a mí desmontó a un joven reducia y, por debajo del brazo que sujetaba la arin del patria, entreví su mirada que era despedida y era muchas otras cosas cuyo recuerdo calienta mi sangre aún ahora.

También recuerdo las tertulias en lo de los Toledo, pastelitos y encajes y el Diputado que mira disimuladamente a Rosa y todos nos damos cuenta. Y luego Rosa, su inocencia, los encuentros secretos con el hombre casado, y su extraña muerte, en el arroyo en la madrugada, aparentemente ahogada, otra vez niña.

Y cuando a él me entregaron, aterida y medrosa, la extraña fuerza que me hizo herirlo con su propio cuchillo. Entonces por primera vez esa mirada. Luego a su vuelta del Río Chailleo, me dio un frasco de colonia con manchas de sangre seca. Así sin darme cuenta lo esperé una tarde con carmín en los labios y lunaritos en las mejillas y fui para siempre Cumeñé. Por eso, cuando apretaba a mi hijo en el ataque, apretaba también las muchas otras cosas que estaban en la mirada del hombre que huía. Y hubiera matado al oficial con la lanza.

Al anochecer cuando la pampa se detiene y se vuelve posible pensar, vuelven a mí las gentes de la otra vida y sus pasiones pequeñas y cuidadosas, a la manera de las que recuerdo haber visto en una fundición de teatro en Junín, hace ya mucho tiempo. Acá, las mujeres van alimentando su odio hacia mí y murmuran que la perra ha cambiado a Epumer, a quien adoran. Así que cuando paso frente a ellas, como si fueran el otro extremo de aquellos personajes reales o de teatro, ya no sé bien, chillan y me amenazan con lo que tengan en las manos, palos o arreadores.

Él me interroga mientras trabaja un palo con su cuchillo, yo nada le digo y entonces me mira gravemente, hablando siempre a media voz, tal es su naturaleza. Como pregunto algo que ya sabe y pese a no tener confirmación alguna de lo que alguien le ha contado, se levanta y camina sin apuro, como distraído, hacia el grupo oscuro y salvaje que se encoge a cada paso que da. Cuando está frente a ellas las golpea como esa lluvia paciente que es buena para el campo, porque no arrastra la tierra mejor. Cuando no puedo soportar más los alaridos me acerco y sólo lo miro a los ojos. Los músculos de la espalda le brillan en la media luz y de pronto me gustaría que la noche llegara.

Erguido entre un grupo de chicos, mi hijo mira hacer a su padre, fija la mirada, impávido. Desde el fondo del tiempo me quiere llegar el horror otra vez, pero se me impone la idea de que es algo que debía hacerse.

Cuando pasamos días enteros viviendo en el barro helado y el fuego de palos no alcanza a calentarme, mi recuerdo camina el campo y los arenales por las rastrilladas secretas, vadeando los arroyos de lechos de piedra, ocultándose de las primeras poblaciones cuando el sol se recoge y se escuchan algunas notas de guitarra en las luciérnagas quietas de las ventanas; y llega por fin al árbol de mi niñez donde todavía se escuchan risas y gritos de primos y hermanos y donde por primera vez fui besada. El joven caballero gentil y las pasiones contenidas hasta las lágrimas.

Cuatro brazos, dos en los hombros y dos en la cintura, me aprietan riendo, trayéndome de vuelta a mi silla de tentitaco con cojines de cerda.

Una tarde de viento irrumpe el aviso de que ha entrado el ejército. Y que hay que huir sin tiempo para nada. Se han ganado la pampa avanzando en la noche y se escuchan los ruidos de los cascos en las pajas. El polvo de la caballada de los que huyen oscurece el informe montón de las apaleadas. En esta crueldad donde nadie tiene nada para dar, un gesto, una mirada, el milagro de una caricia, me entibian como el primer sol de las mañanas de invierno.

Hemos pasado una epidemia de viruela negra y viví apretando a mi hijo, esperando, agradeciendo al dielo cada mañana, cada noche, que nada impida su mirada oscura y cálida. Su padre al enterarse, dejó su caballo apaleado caído muerto a media legua de los toldos. Al despertar lo vi apoyado en el marco de la entrada con mirada terrible. Entonces supe que nada nos pasaría.

Viajamos leguas y más leguas por la rastrillada grande. El oficial que es gentil, trata de que el viaje no me afecte. Pasan ante mis ojos como una serie de imágenes sin principio ni final los viajes a través del Cuero mismisiorde, los inviernos helados, los veranos insoportables y una sonrisa fresca y joven, una sonrisa de otro tiempo, asoma a mis labios y entonces mi acompañante que confunde el porqué, se ruboriza y vuelve el caballo dejándose. Mi hijo que todo ha presenciado me mira con una luz divertida en sus ojos oscuros. Está montado en una patria bayo, pura panza y cabeza, con resabios de potro. Es muy placentero ver cómo lo domina sin esfuerzo alguno, sin siquiera darse cuenta, como si le pasara a la bestia un mensaje que los pampas traen desde el tiempo.

En la estancia los días son largos, tranquilos y, si no fuera por su recuerdo, de buen pasar. El olor a humo ha desaparecido de mi pelo y a la india que me lo cepilla, que tiene la cabeza como yo, en otro lado, la conozco de haberla visto en los toldos de Pullén.

Trabajo algo con la hacienda y hasta he intentado bordar. Al levantar la vista de la tarea he descubierto a mi hijo observándome con ojos calculadores, pero no alarmados.

Esta mañana al salir al campo los he visto. No era él, ninguna distancia me hubiera equivocado. A mi lado el tío, que tanto me asustara de niña, cabalga de tal forma que al darme vuelta para mirar a mi hijo ya voy sabiendo lo que encontraré en sus ojos. Me gusta tener al tío a mi lado y da la idea de que no le gusta dejarnos. Por las noches junto al fuego, mirando retorcerse los troncos de piquillín y caldén, me pregunta qué vamos a hacer mañana.

Alguien dejó en mi ventana, una muñeca de cerda y madera, pintada con colores que me son familiares. Mi hijo al verla asintió con la cabeza como único comentario.

Despaciosamente me puse a ordenar el cuarto para que no pareciera un rapto.

La serenidad que me invadió por entero hizo que la felicidad que sentía fuera clara y limpiada. Extrañamente sentía los olores que me esperaban, como el del cuero mojado por la lluvia o reseco y mezclado con olores antiguos. Dejé la muñeca, que había perdido el botón de monte que hacía de ojo, en la almohada y a oscuras me senté a esperar.

\* Escritor y poeta. Autor de "Cuentos de la Salina", poesía, prosa y textos audiovisuales históricos.

# Fichas didácticas

## Partidos de la Provincia de Buenos Aires

### BAHÍA BLANCA



#### 1- UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Partido de Bahía Blanca se encuentra en el sudoeste de la Provincia de Buenos Aires, sobre la costa del Océano Atlántico; tiene una superficie de 2.300 Km<sup>2</sup> y limita con los Partidos de Tornquist, Coronel Rosales, Coronel Pringles y Villarino. La capital del partido, de nombre homónimo, se halla a 20 mts sobre el nivel del mar.

#### 2- ESCUDO

Creado por iniciativa del Director Honorario del "Museo y Archivo Histórico Municipal", don Enrique Cabré Moré. Fue habilitado oficialmente el 9 de Julio de 1943. Representa el origen militar de la ciudad, con un fuerte almenado a la entrada de la bahía, entre mar y sierras. Un ancla romana, que recuerda su tradición portuaria, enmarca este paisaje simbólico, resguardado por el sol naciente y la escarapela, como símbolos de la nación. Bahía Blanca también tiene Himno, cuya letra es de Carlos Leumann y música de Pascual De Rogatis, entonado por primera vez al cumplirse el Centenario de la Fundación de la Ciudad, en 1928.

#### 3- ORÍGENES

##### A- Antecedentes y fundación

En el siglo XVI, el navegante Hernando de Magallanes, en su viaje alrededor del mundo, descubrió la "bahía blanca", cuyo reconocimiento otros exploradores y viajeros como Loaysa, Drake y Sarmiento de Gamboa, profundizaron hasta el siglo XVIII. Los cronistas revelaron que los habitantes de ese territorio eran los tehuelches, que se desplazaban desde las márgenes de los ríos Colorado y Negro hasta las Sierras de la Ventana.

La existencia geográfica de la "bahía blanca" data del siglo XIX, con anterioridad se la identificaba en la cartografía como la "Bahía de los Bajos Anegados".

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires decide, en 1827, designar al Coronel Ramón Estomba para fundar la Fortaleza Protectora Argentina, el pueblo de Nueva Buenos Aires y el Puerto de la Esperanza para ampliar la frontera con el indio, proteger la costa de las incursiones derivadas de la guerra con el Brasil, y habilitar el puerto de Bahía Blanca, concretando una iniciativa concebida por Bernardino Rivadavia en 1824.

##### B- Nombre

La Ciudad y su Partido reciben el nombre del toponímico con que era conocida esta zona de la costa en las cartas marinas a partir de 1760, debido a las eflorescencias salinas que la caracterizaban.

##### C- Poblamiento

La población tuvo un origen militar, pero dio lugar a una "aldea", que en 1834 tenía Juez de Paz como primera autoridad civil de los 741 habitantes.

En 1838, inmigrantes italianos y vascos comenzaron a cultivar legumbres y hortalizas para el consumo local. En 1856, una Legión Agrícola Militar, integrada por italianos, intentó fundar una colonia sobre el arroyo Sauce Chico, pero no prosperó y algunos de los legionarios se afincaron en Bahía Blanca contribuyendo a consolidar el núcleo poblacional.

Una colonia inglesa se instala hacia 1868 en el Sauce Grande para criar ovejas y cultivar trigo.

Hasta 1880, Bahía Blanca progresó lentamente, debido al aislamiento geográfico, los saqueos indígenas, y la indiferencia de las autoridades centrales. A partir de ese momento y hasta 1914, se produjo una expansión demográfica motivada por el ingreso de una significativa cantidad de inmigrantes predominantemente italianos, que se van a desempeñar en la construcción de edificios, comercio, industria, agricultura y obras del ferrocarril.

La población actual está conformada por los descendientes de tercera o cuarta generación de muchos de aquellos italianos, pero también de los de otras nacionalidades como españoles, vascos, ingleses, franceses, alemanes, irlandeses, judíos, sirio-libaneses y chilenos, que se han incorporado en las últimas décadas.

#### 4- FACTORES ECONÓMICOS DE DESARROLLO

La inauguración de la línea del Ferrocarril Sud, que partiendo de la estación La Garma, llegaba a Bahía Blanca en 1884, concreta el objetivo principal de la empresa británica que era tener una salida al mar, además de establecer la comunicación terrestre con Buenos Aires. Este hecho, aunado a la habilitación del muelle de la mencionada compañía en Ingeniero White en 1885, origina una etapa de despegue y crecimiento económico para la región, dedicada a la agricultura y a la ganadería.

La ciudad comienza a disponer de servicios de alumbrado público, aguas corrientes, transportes urbanos colectivos, y se mejora la traza urbana como consecuencia del desarrollo comercial e industrial.

En 1886 se elige el primer Intendente, don Teófilo Bordeu; y en 1895 Bahía Blanca adquiere la categoría de Ciudad cuando contaba con 14.238 habitantes.

Entre 1890 y 1910, se concreta la incorporación del inmigrante a la economía local, el equipamiento ferropuerto, el institucional y comercial que se completan a partir de 1920, en forma coincidente con un acentuado desarrollo económico basado en la agricultura.

Bahía Blanca ha debido su impulso a su estratégica situación geográfica y a la disposición de un puerto de ultramar. Los puertos de Bahía Blanca, hoy Rosales, Ingeniero White y Galván, conforman un complejo para exportación de productos regionales.

En décadas recientes, la instalación de un Polo Petroquímico, de Refinerías de Petróleo, y últimamente de un Parque Industrial ha estado motivada por la cercanía a los puertos para operaciones de ultramar.



El 25 de noviembre próximo pasado fue firmado un convenio entre las autoridades de la Nación y la Provincia de Buenos Aires, para crear una zona franca comprendida dentro de los distritos de Bahía Blanca y Coronel Rosales.

## 5- LUGARES Y ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS

Los lugares históricos de la ciudad corresponden a la etapa fundacional y a la que se inicia con la llegada del ferrocarril. El centro histórico comprende la Manzana Fundacional, donde en 1828 se instaló la **Fortaleza Protectora Argentina**. Allí se encuentra la **Aduana**, declarada Lugar Histórico el 26 de Mayo de 1982.

La Plaza Rivadavia y su entorno se relaciona con el solar fundacional, y en este sector es posible distinguir la **Iglesia Catedral, Nuestra Señora de la Merced**, edificada en 1834 y reconstruida en el mismo lugar por última vez en 1895; donde descansan los restos del Fundador de la Ciudad; del Teniente Coronel Antonio Manuel de Molina, autor del primer plano de la población; y del Capellán José Cassani de la Legión Agrícola Militar, entre otros. La sede actual del Gobierno Municipal fue edificada en 1906.

Las instalaciones ferroviarias, con sus terminales portuarias en Bahía Blanca e Ingeniero White, son de interés histórico, como así también las viviendas típicas que definen perfiles de la ciudad. El siglo XIX dejó dos importantes presencias arquitectónicas: el **Hospital Municipal** (1889) y el **Ex- Hotel de Inmigrantes** (1890).

El **Teatro Municipal** (1913) es también un lugar histórico, y la sede principal de la actividad cultural de la ciudad.

La Comisión de Reafirmación Histórica de Bahía Blanca ha señalado con referencias los lugares donde ocurrieron hechos relacionados con la "Expedición al Desierto" 1833-1876; instalación de las primeras instituciones educativas, sanitarias, culturales, agrarias y periodísticas 1860-1898.

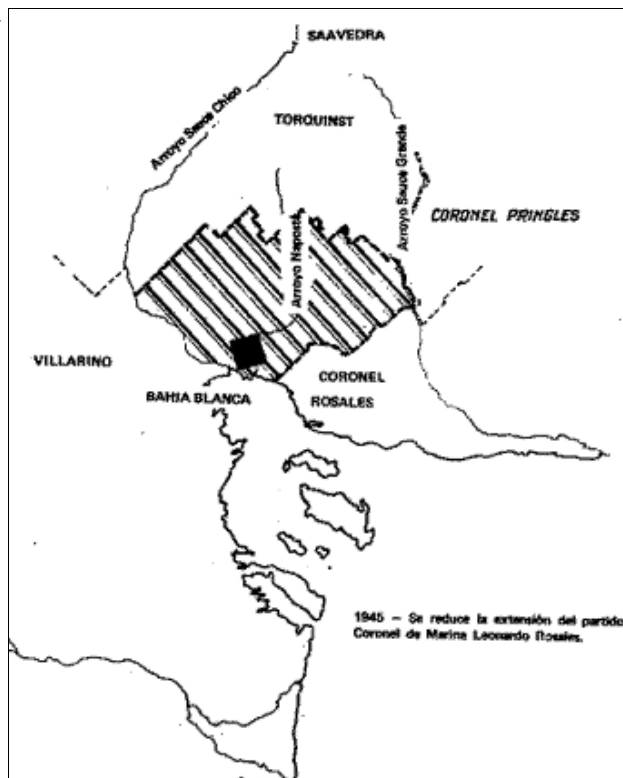
Muy próximo a Bahía Blanca, en la localidad de General Cerri, un Museo Histórico recuerda el lugar donde estuvo establecido el **Fortín Cuatrerros en el "Paso a Patagones"**.

## 6- LOCALIDADES

**Ingeniero White.** Localidad marítima, nacida de un grupo de pobladores, pescadores y empleados del ferrocarril. La construcción del muelle de hierro en 1885 alentó el establecimiento de gran cantidad de obreros, en su mayoría italianos que se sumaron a los marineros y pescadores napolitanos establecidos en la ribera, en casillas de madera y techos de zinc. Entre 1895 y 1914, se realizaron las obras que le dieron su particular fisonomía industrial.

**General Cerri.** El Fortín "Cuatrerros", instalado en 1876 en el "Paso a Patagones", es el primer antecedente en ese lugar, pero fue desguarnecido en 1879. La población comienza a formarse hacia 1890 en terrenos de Ernesto Tornquist, con el nombre de "Villa Olga". Su desarrollo inicial se ha debido a la instalación de industrias primarias, el Frigorífico Sansinena (1903) con puerto propio, que faenaba para consumo y exportación; y el Lavadero de Lanás Soulas et Fils que elaboraba materia prima para exportación. El personal técnico y obrero de estas empresas dio lugar a la formación de una colonia.

**Cabildo.** Población ubicada a 50 Km. de Bahía Blanca, que registra la presencia de colonos italianos desde 1881, pero el pueblo comienza a formarse a partir de la inauguración de la estación del Ferrocarril Sud en 1903. La "Colonizadora Stroeder" adquirió un campo del Dr. Salas y lo subdividió para venderlo en lotes y poblar la villa. El cultivo de cereales ha sido su principal actividad, impulsada por agricultores italianos de Las Marcas. En 1909 tenía 1.500 habitantes.

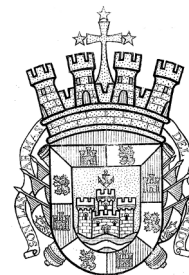


Esta Ficha Didáctica ha sido elaborada por la Dra. Ana Luisa Dozo, del Museo y Archivo Histórico Municipal de Bahía Blanca.

# Fichas didácticas

## Partidos de la Provincia de Buenos Aires

### CARMEN DE PATAGONES



#### 1- UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Carmen de Patagones es la ciudad más antigua de todo el sur argentino, la más austral de la pcia. de Bs.As. y cabecera del partido de Patagones. Está ubicada aproximadamente a 915 Kms. de la Capital Federal. Su altura al nivel del mar es de 40 mtrs.

Sobre altos barrancos y frente a la ciudad de Viedma, Capital de la pcia. de Río Negro, se encuentra separada de ésta por el río del mismo nombre, de 400 mts.

A Carmen de Patagones se llega por las siguientes vías de comunicación, Ferrocarril Gral. Roca, Ruta Nacional N° 3, Aeropuerto Gobernador Castello, de la vecina ciudad de Viedma.

Tiene una superficie de 13.570 Km<sup>2</sup>. Limita al norte con el Río Colorado, al sur con el Río Negro, al este con el océano Atlántico y al oeste con el meridiano V°. Se encuentra incluido dentro de la región llamada del Comahue.

Su suelo es de composición areno arcilloso y areno calcareo. Unas 1.200 hectáreas se encuentran ocupadas por salinas y salitrales. 650.000 hectáreas están cubiertas por montes naturales de piquillín y chañar, alpatacos y algunos montes, verdaderamente impenetrables, se hallan sobre el meridiano V° el cual separa el partido de la Pcia. de Río Negro.

#### 2- ESCUDO

Su vigencia data de 1979, al ser certificado por el Colegio Heráldico de la Argentina.

Significación: El castillo y los cañones recuerdan la antigua fortaleza a orillas del Río Negro, representado por las fajas en ondas; mientras el áncora simboliza su condición de importante puerto. La bordura va cargada con las armas de Castilla y León, que eran las de la Monarquía Española, en recuerdo de la antigüedad bicentenaria de la ciudad fundada en el período de la dominación hispánica, así como el hecho de ser la única ciudad de tal origen al sur del Río Salado.

Sirven también las segundas para representar el origen maragato de sus primeros pobladores. La cruz que lleva como cimera y las estrellas que la acompañan, son las propias del Escudo del Carmen y van en homenaje a la Patrona de la Ciudad, Nuestra Señora del Carmen, elegido como tal desde su origen. Por último, las banderas brasileñas son las que heroicamente conquistó su pueblo durante la batalla librada contra tropas imperiales invasoras (guerra contra Brasil 1825-1828). Lleva como divisa: "Son las Armas del Vencido", costumbre inmemorial en la heráldica española, que la ponía para señalar que las había tomado del enemigo. La corona mural es atributo distintivo que le corresponde por su carácter de ciudad.

#### 3- ORÍGENES

##### A- Antecedentes y fundación

El temor a perder sus territorios sureños frente a una muy posible expedición conquistadora inglesa, llevó al rey de España, Carlos III, a proyectar en Poblamiento a lo largo de la Costa Patagónica.

A fines de 1778 salió de Montevideo la expedición pobladora, enfilando sus naves hacia el sur hasta recalar en el Golfo San José, en donde se funda el primer establecimiento.

Desde allí, el piloto Basilio Villarino, comandando su bergantín del Carmen y Ánimas, partió en procura del Río Negro, penetrando en él el 22 de febrero de 1779, siendo por lo tanto el primer hombre blanco que lo navegaba. El 22 de abril de 1779 don Francisco de Viedma y Narváez fundó el establecimiento en la margen sur del Río Negro a unos 35 Km de la desembocadura del mismo. El 13 de junio del mismo año, una fuerte sudestada llevó el nivel de las aguas e inundó dicho establecimiento. Esto obligó a Don Francisco de Viedma a trasladar todo a la orilla norte alta y segura.

##### B- Nombre

Se lo denominó Nuestra Señora del Carmen por ser su patrona y Patagones por los aborígenes que poblaban la región.

##### C- Poblamiento

Para el 2 de octubre de 1779 comenzaron a llegar las primeras familias agricultoras y artesanas. Provenían de Galicia, Asturias, León, Salamanca, Zamora y Maragatería, un reducto moro católico de la Pcia. de León, de allí surgió el denominativo dado a los nacidos en el Carmen: Maragatos.

Actualmente, los centros poblados del partido además de Carmen de Patagones se asientan a todo lo largo de la línea férrea, excepto Bahía San Blas que lo hace sobre el litoral Atlántico. La población actual del partido es de más de 27.000 habitantes de distinta composición étnica.

Ellos son de norte a sur Juan A. Pradere, Igarzabal, Villalonga, Emilio Lamarca, Stroeder, José B. Casas y Cardenal Cagliero.

#### 4- FACTORES DE DESARROLLO

Carmen de Patagones, cuenta con más de 160 cuerdas pavimentadas, hermosos espacios verdes y en su centro ha comenzado la edificación horizontal, respetando el casco histórico de la ciudad. Como aporte al progreso edilicio se han entregado nuevas casas de plan provincial de Viviendas, a las cuales se suman el Centro Cívico, el Jardín de infantes N° 1, el Pequeño Hogar de Niños, la Nueva Terminal de Omnibus y como obra de interés nacional el Puente carretero sobre el Río Negro, que abre un nuevo acceso de comunicación automotor con la patagonia.

También se han inaugurado nuevos centros comerciales, cadenas de restaurantes de comidas rápidas, servicios de taxis, etc.

Las Villas que la circundan, con una población especialmente de origen mapuche, que procede del suroeste de la Pcia. de R. Negro que brinda con su gente laboriosa, la mano de obra que levanta día a día de su ya querido lugar.

El Departamento de Bienestar Social de la Municipalidad local lleva a cabo las actividades de la minifábrica Artesanal que comprende: hilado de lana, tejido en telar, manufactura de quillangos y toda clase de trabajos artesanales. En la actualidad se ha produ-

cido un gran desarrollo económico, social y cultural y de adelantos tecnológicos aunque no toda la población tenga acceso a todos los mismos.

## 5- LUGARES Y ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS

**TORRE DEL ANTIGUO FUERTE.** Data del siglo XVIII, para salvaguardar las regiones sureñas. Fue declarada Monumento Histórico Nacional en el año 1942. Se levanta entre la Iglesia parroquial y la Escuela provincial N° 2.

**IGLESIA PARROQUIAL.** Se levantó en 1885. Se conservan las banderas imperiales como trofeos obtenidos cuando la invasión brasileña a Patagones en marzo de 1827, pertenecieron a la famosa corbeta Itaparica.

Se guarda la Imagen de la Patrona, talla en madera de la Virgen de Ntra. Señora del Carmen, elegida Patrona de la ciudad por el propio fundador. Esta imagen se considera la segunda que tuvo la Iglesia. Llegó a fines del Siglo XVIII, por lo tanto es la más antigua del sur argentino, hoy generala del Ejército Argentino.

**PARQUE PIEDRABUENA.** Solar Natal del gran Marino Maragato don Luis Piedrabuena. Se levanta a la vera del Río Negro.

**CASA COLONIAL.** Del siglo XIX, lleva el nombre la Carlota por su última propietaria doña Carlota Martínez de Ibañez de tradicional familia Maragata. Es un rancho de adobe y tejas coloniales.

**CERRO DE LA CABALLADA.** Fue el campo de batalla de la acción terrestre del combate de Patagones en 1827. Fue declarado Lugar Histórico Nacional en el Año 1961.

**CUEVAS DE LAGUNA GRANDE.** Están situadas a una distancia de cinco Km. aguas abajos de la ciudad, en ellas habitaron los primeros colonos llegados al lugar.

**PRIMEROS POZOS.** Se levantó en el año 1872 un fortín para defensa de la frontera de Patagones. Se halla situado sobre la rasti-lla a Bahía Blanca, a 34 Km de El Carmen. En la zona se sotuvo un combate entre las fuerzas de la guarnición militar de Patagones y un grupo de lanceros indígenas.

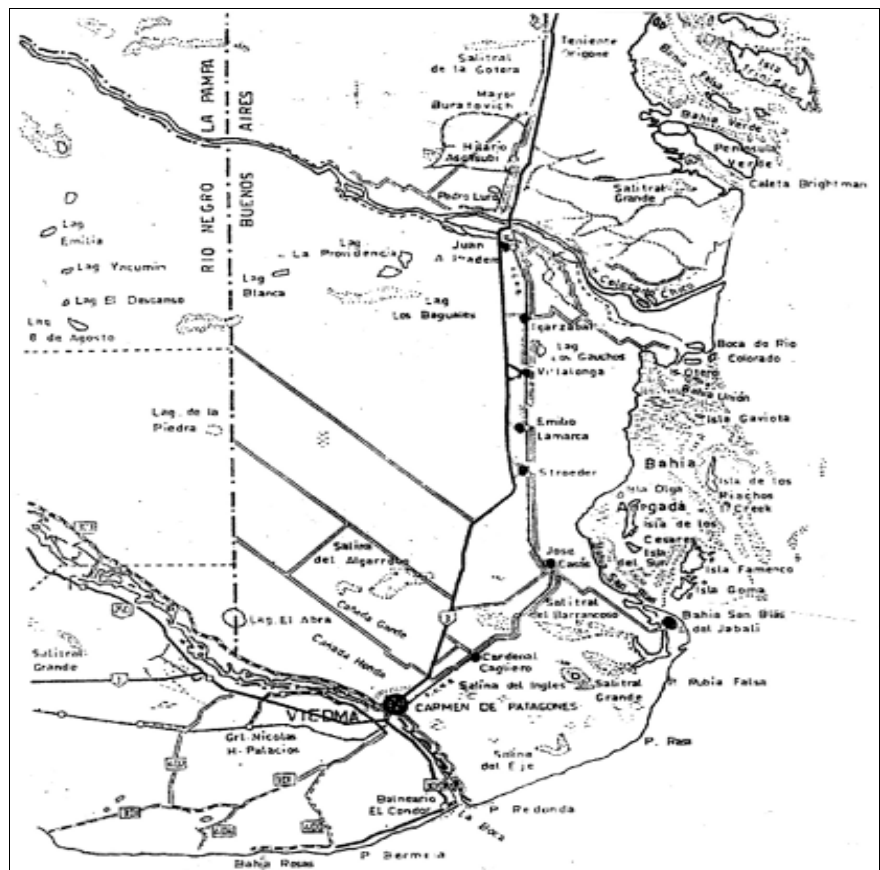
**MUSEO HISTÓRICO REGIONAL FRANCISCO DE VIEDMA.** Fundado el 14 de julio de 1951, ubicado en la planta baja del edificio Municipal. Integrado por material indígena regional (2.500 piezas). Cuenta con 7.900 piezas que compendian toda la riqueza histórica de la ciudad.

## 6- LOCALIDADES

### Centros Turísticos

**Bahía San Blas.** Es un verdadero pozo marino, sin oleaje fuerte, ni tampoco mar de fondo. La ribera, formada por un talud de canto rodado. Se llama El Paraíso del Pescador. Este tipo de pesca es la apasionante aventura de los que llegan a esta enorme bahía. En la costa marítima se asienta otro centro de interés turístico la villa veraniega Los Pocitos.

**Termas los Gauchos.** Situada a corta distancia de la Localidad de Villalonga. Sus aguas poseen propiedades terapéuticas. La temperatura media es de 80°.



# LAS MUJERES Y LA TRADICIÓN MUSICAL BONAERENSE

La cinta magnetofónica N° 1 de mi archivo documental data del año 1963 y contiene registros efectuados a una mujer: mi abuela Rosa Napolitano de Bugallo. Ella había nacido en el pueblo de Maipú, vivió de niña y adolescente en la estancia "Negrete" de Ranchos y a partir de su casamiento residió sucesivamente en Quirno Costa, Zavalía y los Toldos. En esta última localidad fue donde desde niño le escuché cantar estilos, cifras, milongas, vidalitas y otros aires criollos de remota procedencia que comencé a grabarle - en principio, sólo con el ánimo de aprenderlos en todos sus detalles- recién al cumplir yo dieciocho años. Realmente, lejos estaba entonces de suponer que esas precarias grabaciones iban a constituirse, andando el tiempo, en mi primer documento etnomusicológico de terreno (1). Pero lo cierto es que escuchándolas percibía diferencias -a veces muy marcadas- con aquella otra música que la radiotelefonía difundía entusiastamente como folclórica.

Poco a poco fui descubriendo que las canciones de la abuela obedecían en algunos casos, variante más o menos, a repertorios difundidos a nivel popular por los circos ambulantes o mediante las primeras grabaciones discográficas de cantantes profesionales, tal el caso de Florencio Constantino, de Bragado; Marciano Montalvo, de Capilla del Señor, el payador Gabino Ezeiza y Carlos Gardel. Pero en su repertorio casero - porque nunca cantó fuera de ese ámbito ni le interesaba hacerlo- mi abuela Rosa conservaba verdaderas reliquias que la tradición oral le había legado intactas desde la España del Siglo XVI, la colonia o los tiempos de las luchas entre unitarios y federales. Por dar sólo un ejemplo transcribo la primera estrofa de una de las variantes del "Romance del árbol deshojado" que ella cantaba y cuya estructura y carácter se ajusta a las décimas que creó el poeta andaluz Vicente Espinel, quien las difundió en Madrid entre 1591 y 1599:

Soy un árbol deshojado

que un mal tiempo me hizo mal,  
sólo me quedó el pensar  
y recordar lo pasado.  
Cuando era de hojas cargado  
las aves venían frecuente  
acunaba los nidos...  
ahora que me ven marchito  
me miran indiferente,

Me resulta necesario aclarar que el haber podido conservar la voz cantora de la abuela resulta ser, por encima de todo valor científico, un gratisimo tesoro familiar. Por otra parte, sus canciones, felizmente, han quedado a buen resguardo del olvido -grabaciones aparte- en la memoria cantora de sus hijas. Mi madre, entre ellas, canta hasta hoy, por ejemplo, una vidalita con estrofas como las que siguen:

Palomita blanca  
pecho colorado  
llevale esta carta  
a mi bien amado.  
Corre, palomita  
no seas tan ingrata  
y dile a mi amante  
que su amor me mata.  
Esta canastita  
llevale con flores,  
dile que las guarde  
que son mis amores.

En términos generales, puede decirse que la tradición musical folclórica de nuestra provincia no ha producido un repertorio exclusivamente femenino. Sin embargo, existen manifestaciones que han estado preferentemente a cargo de las mujeres, entre las que se desta-

## RUBÉN PÉREZ BUGALLO\*

can en primer término las canciones de cuna. Ofrezco algunas de las estrofas de mi cosecha, que hasta hace algunos años aún eran comunes en boca de las jóvenes madres, pero que hoy ya se encuentran poco menos que extinguidas.

Este nene lindo  
que nació de noche  
quiere que lo lleven  
a pasear en coche.  
Voy a regalarle  
para que no lllore  
una canastita  
llenita de flores.  
Este nene lindo  
no quiere dormir  
cierra los ojitos  
y los vuelve a abrir.

La memoria femenina es también rica en antiguos romances, coplas de "relaciones" y referencias coreográficas de algunas danzas de las llamadas "bailes de dos" (2).

Los instrumentos musicales populares de más antigua data en territorio bonaerense han sido el arpa y la guitarra. La primera ha caído en desuso en el contexto tradicional, pero hasta principios del S. XX todavía era común que las niñas de las familias de mayores recursos iniciaran con ese cordófono su aprendizaje musical en las academias. En Necochea, por ejemplo se conserva documentación fotográfica sobre paseos campestres o pic-nics realizados en el paraje Las Cartas, en donde varias mujeres jóvenes aparecen tocando el arpa para amenizar la merienda. En



Doña Rosa  
Napolitano de  
Bugallo, la  
abuela cantora.  
(Los Toldos,  
1963)

cuanto al tiple, es el instrumento que parece haber estado en los últimos tiempos casi sin excepción en manos de mujeres. El tiple es una pequeña guitarra, de algún modo relicto del discante que mencionan los documentos coloniales de los siglos XVII y XVIII, o de la guitarrilla que los pintores costumbristas del s. XIX vieron en manos de los gauchos de la pampa (3). Las referencias verbales que he recogido indican que desde principios de este siglo las familias burguesas solían adquirir tiples en las casas de música para que sus hijas aprendieran a ejecutarlos -casi siempre con maestros particulares-, previéndose su reemplazo por una guitarra común cuando las ejecutantes crecieran. Sin embargo, fueron habituales los casos en los que el cambio de instrumento nunca llegó a producirse, quedando los tiples en manos de mujeres adultas y para uso hogareño. Así lo expresó una de mis informantes:

*"Yo puedo decir que me la regaló mi abuelita, cuando tenía seis años. Y después, siempre la tuve, desde que me la regaló. Yo tenía seis años ¡Qué iba a saber tocar...!, pero con esa guitarrita empecé a aprender lo que me enseñó papá. Cuando me la regalador tenía una sola cuerda, eso sí me acuerdo. Y papá le puso las seis cuerdas y me empezó a enseñar. Y enseguida yo me sentí cantora. Y hasta hoy la tengo... sigo tocando con ella, la conservo; y pienso -mientras viva, por lo menos- cuidarla siempre. Es la costumbre, porque el otro día estuve tocando con la de papá y la de papá es más linda -no voy a comparar una guitarra con la otra-, pero esta es mi costumbre".* (Nilda Carmen Galieta, 46 años. Cuartel 11, Navarro, año 1988). (4)

El repertorio del tiple no ha diferido del de la guitarra, aunque a diferencia de ésta no parece habérselo utilizado como instrumento solista sino únicamente para el acompañamiento del canto. Transcribo un fragmento de uno de los viejos estilos que le tomé a la misma informante de la cita textual anterior. Las décimas, en este caso, se ajustan a la particularidad del llamado "doble pie forzado":

"Al mejor jardín entré" (Estilo).  
Al mejor jardín entré  
de flores bien guarnecido,  
de todas una he elegido  
porque de mi gusto fue;  
un pensamiento corté  
y el jardinero al momento  
con todo resentimiento  
me dijo -!Es muy inferior!

Pero para mí no hay flor  
más linda que el pensamiento.  
La azucena y margarita,  
la clavelina y la rosa  
son flores muy primorosas  
por su fragancia exquisita  
tal como Santa Rita  
no niego su valimento,  
ellas hace mucho tiempo  
que conservan su valor.  
Pero para mí no hay flor  
más linda que el pensamiento.

Desde 1870, también el mandolín tuvo amplia vigencia hasta las primeras décadas de este siglo que ya finaliza. Con



él se ejecutaban polkas, mazurkas, valses y habaneras. Se lo enseñaba en los conservatorios y circulaban, en cantidades notables, partituras para ese instrumento o para violín, dado la idéntica afinación de ambos instrumentos. Los mandolines bonaerenses -hoy, salvo excepciones, convertidos en piezas de museo- fueron más tocados por las mujeres que por los hombres. En los primeros años de la segunda mitad del s. XIX comenzaron a arribar a nuestro país los primeros ejemplares, de diversas marcas, de acordeones a botonera de sistema diatónico, instrumento que Cyril Demian había patentado en Viena en 1829 con el nombre de akkordion. En pocos años, y coincidiendo con la inmigración europea, su difusión en la campaña bonaerense fue enorme, tanto entre los europeos recién llegados como entre los criollos. Estos últimos lo rebautizaron unánimemente con el nombre de "verdulera", aludiendo tanto a un rasgo ocupacional de los extranjeros -el cultivo de la tierra en chacras, quintas y huertas- como al hecho de que fuera habitual verlos en manos de mujeres, siendo muchas veces éstas las encargadas de transmitir su técnica de ejecución a los hombres.

Veamos algunos testimonios al respecto:  
*"Antes tocaba el acordeón de una fila. Me acuerdo que era chiquitita, con unos bajos como cucharitas. Después*

*trabajé bastante con mi padre, y ya había acordeones de ocho.*

*"La primera acordeón de ocho bajos fue la de mi tía, Zenona Ramírez. Yo tenía quince años, aprendía, y estaba bien para tocar, para el que me pidiera".* (Marciano Belaunzarán, 90 años, Ranchos, 1923).

*"Yo se la pedía siempre a una viejita que murió, la viejita Ampudia, española. Ella había venido de España. Y cuando venían esas fiestas de antes - Primero de Año, Navidad-, o en las serenatas...¿Qué se van a tocar? En esa casilla siempre había una verdulera. Y de noche se tocaba la verdulera y se bailaba un poco... porque era lo único que había para divertirse. Estoy hablando de la cosecha, con la desgranadora de antes, que andaba con esos motores a vapor. Se prendía fuego con marlos, en la caldera. Cuando era la cosecha del trigo se prendía con la paja del trigo, para levantar presión...".* (Francisco Guidobono, 79 años, Moquehuá, 1987).

*"En las chacras, si había tres o cuatro varones, seguramente que dos tocaban algo. Mujeres también las había. Mi mamá tocaba algo la verdulera, sí, sí. Después tenía otra tía que tocaba bastante bien, muchas piezas. Eran baratas; hasta a diecisiete pesos se conseguía una verdulera. Andaban vendedores hasta por las chacras. Me acuerdo que andaban unos alemanes con un toldo y vendían a diecisiete pesos una verdulera de ocho bajos y diecinueve teclas. Y ya se podía ejecutar unas cuantas polkas, esas cosas. Los vendedores las traían entre tenedores, cuchillos y otras cosas que vendían, que decían que era todo importado de Alemania".* (Rodolfo Heim, 74 años, La Angelita, Puán, año 1988).

La costumbre de las mujeres ejecutantes de "verdulera" se ha ido perdiendo poco a poco, tanto en Buenos Aires como en las demás provincias de la llanura. Sin embargo, el incesante trabajo de campo me ha dado frutos también en ese aspecto, ya que he podido realizar interesantes registros grabados y filmados de ese tipo. Doy como ejemplo la melodía de una polka que le tomé a la señora Lila Gutiérrez de Pazos, entusiasta acordeonista de General Madariaga.

Con el auge y la difusión comercial de la música que se dio en llamar "característica" -de la que el músico santafecino Feliciano Brunelli fue el más representativo, en la década del

cuarenta-, el acordeón a piano desplazó en gran medida al acordeón de ocho bajos en el gusto popular. En esos años y los subsiguientes, se generalizó en muchas familias de clase media la costumbre de enviar a sus hijas a conservatorios para estudiar música, optando a menudo por el acordeón a piano -y no por el piano, instrumento de conservatorio por antonomasia- para el aprendizaje.

"Ahora hay acordeones de ochenta bajos, con registros o sin registros. Y en aquellos años se hizo habitual que fueran las chicas las que lo aprendieran. Y quedaba muy bien, porque el acordeón a piano es como un adorno para



Rudecinda Olivera de Rost (Gral. Madariaga, 1994).

la mujer". (Delfor D'Allochio, 64 años, Chivilcoy, año 1985).

Finalizado los testimonios verbales con una anécdota referida a la armónica de boca -instrumento que todos conocemos popularmente como "flauta"- y el modo como una de mis informantes comenzó a ejecutarla:

"Mi hermano tenía una flauta de esas grandes, ¿Vio?, que tenía cuatro partes y distintas voces. Yo no sé de dónde aprendió él... habrá practicado solo. Y a mí me gustaba, pero él tenía la flauta y era muy mezquino. Y yo le digo -¿Por qué no me prestás la flauta? !No...! - me dice- ¡La vas a romper, porque no hay que escupir adentro ni nada, hay que saber...!. Y entonces, claro, el trabajaba en una estancia, pero tenía el baúl en la casa de nosotros. Entonces yo -claro, traviesa- agarraba y le abría

el baúl desde atrás. ¡Estudié tanto la forma para buscar, para sacar la flauta!. Y saqué la flauta. Y tocaba de un lado, del otro; bueno, hasta que más o menos me salió una pieza, después siguió otra, y ya estaba contenta. Entonces cuando mi hermano me quiso prestar, después, la flauta, le digo:

-No, pero yo no sé tocar...no me la prestaste. Sí -dice- pero me parece que alguno anda en el baúl, porque yo veo que está roto. Pero yo me hacía la que no sabía nada. Entonces me dijo: -Hacé el compás con la lengua, tocá arriba y tocá abajo. Y cuando me escuchó me dijo: -¡Ché, pero vos tenés cabeza para todo...! Y de ahí me la prestaba. Y una vez en un casamiento -yo ya era grande, tendría más o menos ventidós años- fuimos a un campo. Se hacía el casamiento en el campo, y bailamos toda la noche. Yo me había llevado la flauta y entonces, claro, cuando los músicos se cansaban, yo empecé a tocar. Y estuvimos toda la noche, bailando y comiendo". (Magdalena Vinkler de Kehen, 71 años, Darregueira, año 1988).

Finalmente, quiero decir que guardo testimonios tan ricos como variados sobre música criolla tradicional bonaerense debidos a mujeres, de los cuales los expuestos son solo una pequeña muestra. Se los debo, entre otras, a Evelina Contreras de Coccioli (Chivilcoy), conocedora de particulares afinaciones de la guitarra; a Irene Aguirre de Pérez (Tandil), quien me brindó valiosa información sobre los antiguos "bailes de dos"; a Beatriz Tieri (Chascomús), de cuya memoria obtuve viejas décimas; a María Rosa Bouchet de Carrozio (Estancia "El Deslinde", Cañuelas), una cantora de hermosos estilos; a Yolanda Teibo de Barletta (Haedo), una de las últimas cantoras de tristes (5); a Rudecinda Olivera de Rost (Gral. Madariaga), excelente acordeonista, y a Lidia Barboza (Mar del Plata), singular cantora de milongas cuya grabación poseo gracias a Doña Encarnación Gordillo de Janín, otra conocedora de las viejas canciones camperas. Vaya este breve artículo a modo de agradecimiento para todas ellas, y también como homenaje a la primera mujer con la que inicié estas indagaciones.

#### Notas

1) Vengo recogiendo en campaña testimonios del cancionero anónimo bonaerense desde 1963 hasta la actualidad, lo que sumado a otros registros que obran en archivos oficiales da por resultado que Buenos Aires sea la pro-

vincia que posee la más completa colección folkmusicológica de todo el país.

2) Los bailes de pareja suelta independiente - como el gato, sus derivados y afines- han recibido en el campo bonaerense la denominación genérica de "bailes de dos".

3) Sirvan de ejemplo las obras tituladas "Riña de gallos" y "El asado" de Jean Pierre León Palliere; "El cielito" de Carlos Morel; "Interior de un rancho" de Carlos E. Pellegrini; "Parada en el campo" de Jules Daufresne, y "¡Cielito, cielo que sí!" de C. H. Pellegrini.

4) Este texto encomillado y los que siguen son transcripciones textuales de relatos grabados durante entrevistas realizadas en diferentes trabajos de campo.

5) El triste, derivado del yaraví peruano, fue la canción romántica preferida del ámbito pampeano, antes de la difusión del estilo. Así lo prueban los testimonios de viajeros como Jules Huret (1909: 56) cuando refiere que hacia 1870, en Buenos Aires, "Las muchachas cantaban tristes rasgando la guitarra hasta la hora de la comida".

#### Bibliografía

HURET, Jules. **La Argentina. De Buenos Aires al Chaco**. París, Eugène Pasquelle, 1909.  
PEREZ BUGALLO, Rubén. **Estudios de Música tradicional bonaerense. La habanera en nuestra provincia**. (En: diario "La Razón", Chivilcoy, 17-4-1989).

**Catálogo ilustrado de instrumentos musicales argentinos**, Bs.As., Ediciones del Sol, 1993.

**La vigencia de la polka**. En: diario "La Arena", Santa Rosa, la Pampa, 20-2-1994.

**La mandolina quemada**. En: diario "La Arena", Santa Rosa, la Pampa, 2-7-1995.

**Diccionario actualizado de Payadores Argentinos**. Ronda, España, Colectivo Cultural "Giner de los Ríos", 1996.

**Relevamiento y estudio de la música criolla tradicional de la provincia de Buenos Aires (Informe de avance)**. En: Cuartas Jornadas Nacionales de Folklore. Instituto Nacional Superior del Profesorado de Folklore, Buenos Aires, Argentina, 1996.

**Música Criolla Tradicional de la Provincia de Buenos Aires**. Bs. As., El Arca, Fundación Banco Mercantil Argentino, 1996.

**La décima espinela en la Argentina. Areas de dispersión y grado de vigencia**. En: "Música oral del Sur" N° 2, Centro de Documentación Musical de Andalucía, Granada, España, 1996.

\*Antropólogo, etnomusicólogo. Investigador del Conicet con sede en el INAPL Vicerrector del INSPF.

# ENTRE EL HOGAR Y LA CHACRA, LA ENSEÑANZA DEL "HOGAR AGRÍCOLA" PARA MUJERES. BUENOS AIRES, 1946-1955<sup>†</sup>

TALIA VIOLETA GUTIÉRREZ\*

## 1- Introducción

La instalación en el poder de un régimen nacionalista y popular como el peronismo implicó para la mujer la adquisición de derechos sociales y políticos largamente anhelados como el voto femenino; pero por otra parte significó el refuerzo de su rol tradicional como esposa y madre. Esta actitud ambigua del peronismo respecto al género femenino ha sido reiteradamente señalada, aunque sin especial referencia a la mujer radicada en el medio rural. (1)

En relación con esta temática el objetivo de este trabajo es analizar las políticas del gobierno peronista dirigidas a la capacitación de la mujer rural para cumplir con el rol que le era asignado en relación a la familia y a la diversificación productiva. Estas políticas, que ya reconocían antecedentes en la Argentina de los años 20, se proponían actuar directamente sobre la mujer de campo a través de medios específicos como los cursos del hogar agrícola, e indirectamente, por medio de la preparación de maestras especializadas, que luego llevarían a cabo esa labor de extensión. El ámbito elegido, la provincia de Buenos Aires, aportaba el mayor porcentaje de producción y exportación agrícola-ganadera, pero se vio afectada, en este período, por el estancamiento de su agricultura cerealera y el retroceso tecnológico, al menos hasta el inicio de la década del 50. Fue en ese contexto que se dieron las políticas de enseñanza agrícola y femenina.

Con respecto a la mujer rural, pensamos que durante el peronismo se manifestó una continuidad y aún un esfuerzo de las políticas precedentes, en tanto los planes de capacitación tendían a considerarla como un agente de arraigo a la tierra y aglutinamiento de la familia de campo, capaz de evitar el éxodo masculino a las ciudades. Las excepciones -referidas a nuevas interpelaciones a la mujer en tanto portadora del voto o agente de difusión de las políticas gubernativas- no modificaron sustancialmente esta visión.

## 2- La mujer como factor de "progreso" rural

La necesidad de actuar sobre la mujer para convertirla en un instrumento de mejoramiento del standard de vida de la familia rural fue una preocupación de una fracción de los sectores dirigentes desde comienzos de siglo. Los ingenieros agrónomos y el Ministerio de Agricultura de la Nación dieron muestras de ese interés. El ingeniero agrónomo y abogado Tomás Amadeo, por ejemplo, propulsó la primera escuela del Hogar Agrícola (1915-1917) y fundó en 1942 la Asociación Femenina de Acción Rural (AFAR). Dependiente del Museo Social Argentino esta asociación de mujeres, en su mayoría pertenecientes a la

élite dirigente, estaba en estrecho contacto con los poderes públicos, con el fin de lograr un "*vasto movimiento femenino para obtener el mejoramiento social y económico de las clases rurales, por la acción de la mujer, dentro y afuera del hogar*" (2). Cursos de artesanías, de huerta y comisiones de apoyo a la familia rural fueron parte de su accionar hasta 1947, en que el Museo Social fue clausurado por el gobierno nacional.

La propuesta peronista sobre el tema no era entonces una novedad. El discurso de la época se proponía conciliar el rol doméstico de la mujer -en tanto el hogar y la familia constituían "naturalmente" el centro de la actividad femenina- con su papel económico, enfatizándose al respecto la necesidad de prepararla para una utilización provechosa de las materias primas de la chacra. La mujer cumplía además un papel preponderante en la enseñanza familiar y este papel era permanentemente reafirmado en el período que nos ocupa. A ella se le atribuía además de la tarea de conducir el hogar, la de "*mantener encendida la lámpara de las virtudes y encargarse de la educación y orientación de los hijos*". Se pensaba que su acción como educadora nata reafirmaría "*el prestigio y el valor de la nacionalidad argentina*". (3)

La justificación de la intervención estatal en la materia -a través de los cursos del Hogar Agrícola- incorporaba en el discurso conceptos como el de justicia social, toda vez que dichas acciones se consideraban "*parte de la obra cultural y de justicia social que (debía) llevar a cabo el gobierno peronista*" (4). Por otra parte se reconocía que los derechos políticos que acababan de ser acordados a la mujer, exigían una preparación que la pusiera en condiciones de ejercerlos equitativamente, especialmente en el ámbito rural, donde había menores oportunidades de ampliar la educación. De ahí que los proyectos de capacitación incluyeran nociones destinadas a favorecer "*la cultura integral*" y "*el desarrollo de la personalidad*". (5)

La mujer rural era interpelada entonces como centro de la familia, considerada ésta como base de la sociedad; pero la mujer también era vista como portadora de nuevos derechos políticos y como colaboradora en la producción de la chacra para lograr el máximo rendimiento con los elementos a su alcance, convirtiéndose así en factor de progreso para la familia rural. Con esta finalidad se intensificaron las campañas en favor de los "Cursos del Hogar Agrícola". La preparación de maestras especializadas -en tanto la docencia era uno de los trabajos reconocidos como propios y adecuados a la condición femenina- completaban la acción estatal en la materia.

### 3- La enseñanza del Hogar Agrícola

Después de dejar bien sentado que "*el trabajo de la mujer en el hogar complementa el trabajo del hombre*", un texto de la época reconocía que existían en realidad cuatro tipos de tareas a las que podían dedicarse las mujeres, para las cuales había cursos o estudios especiales: las domésticas, las prácticas profesionales u oficios, las prácticas agrícolas y los estudios superiores o universitarios.(6) En efecto, con referencia a la mujer rural, se pensaba que su adecuada capacitación se lograría a través de los llamados "Cursos del Hogar Agrícola".

Tales cursos se desarrollaban desde 1916 organizados por el Ministerio de Agricultura de la Nación y el Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires, sin embargo su alcance era limitado, por su escaso número y por su frecuencia esporádica. Durante la gestión peronista se intensificaron tanto a nivel nacional como provincial. En efecto, los cursos temporarios, la Escuela del Hogar Agrícola de Bolívar (desde 1948) y la Escuela Superior Agraria Femenina de Tandil (desde 1955) fueron las modalidades adoptadas en relación a la enseñanza agrícola femenina. La continuidad con el período anterior se manifestaba, entre otros aspectos, en que esta modalidad de enseñanza aparecía desligada del sistema educativo común. (7)

En cuanto a los cursos del Hogar Agrícola, su fundamentación y características, nos dan pautas sobre la función que el Estado peronista otorgaba al sector femenino de la población rural.

El fin primordial de los mismos era contribuir al asentamiento de la familia, evitando el éxodo del campo a las ciudades. Las actividades que se difundían entre las amas de casa del medio rural eran una extensión del trabajo doméstico cotidiano y tendían a afianzar y extender la producción granjera, ya que ésta era considerada la unidad económica ideal para la región pampeana.(8) La formación de la mujer para las tareas estrictamente hogareñas y la capacitación para los distintos trabajos de la granja favorecería una mayor diversificación en la alimentación de la familia y también la posibilidad de complementar la economía doméstica por medio de la comercialización de lo producido. Sin embargo, aunque esta actividad conllevara un beneficio económico para la familia -que era por otra parte uno de los fines de los cursos- no se equiparaba al trabajo del hombre, ni se tendía de ninguna manera a la emancipación económica de la mujer. Se inscribía en la denominada división sexual del trabajo. Ésta estaba legitimada por la asignación de tareas diferentes para las identidades femeninas y masculina (9), lo cual no dejaba de ser característico del régimen populista, reforzado para el caso de la población rural.

Los contenidos de cada curso temporario se adaptaban a las condiciones regionales, a la época del año en que se llevaban a cabo, y también a los intereses femeninos de cada zona, y eran en general bien recibidos dados los escasos estímulos culturales y oportunidades de socialización para la mujer rural. Las materias técnicas: apicultura, horticultura, avicultura, cunicultura, sericicultura, lechería e industrialización, eran complementadas con tareas do-

mésticas: trabajos manuales, telares, puericultura y primeros auxilios, corte y confección, cocina. (10)

A estos cursos de extensión, dirigidos directamente a la mujer asentada en el medio rural se sumaban las iniciativas tendientes a establecer una Escuela del Hogar Agrícola, con el fin de formar a las maestras que debían llevar a cabo los programas de extensión y la orientación agrícola en la escuela. La idea no era nueva. En 1915 se fundó en Tandil la primera escuela del Hogar Agrícola para maestras en terrenos donados por la Fundación Ramón Santamarina, a iniciativa del ingeniero Tomás Amadeo. Su duración fue breve, ya que en 1917 se produjo su supresión, por razones de presupuesto y debido a la supuesta "falta de necesidad" de una escuela de ese tipo en la campaña. Fueron las egresadas de ella, sin embargo, las que llevaron adelante los distintos cursos temporarios. Una escuela privada continuó su labor en la década siguiente, pero se estimaba necesaria la creación de un instituto estatal. La aspiración se concretó recién en 1948, al inaugurarse la escuela del Hogar Agrícola de Bolívar, dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación, en terrenos donados años antes por la familia Unzué (en 1933) con la finalidad de construir una escuela agrícola.

Las destinatarias de la enseñanza impartida en la escuela eran las docentes, maestras, generalmente de origen urbano (aunque aceptaban también bachilleros), ya que pocas hijas de chacareros accedían en la época a estudios secundarios. Su objetivo era "*completar la preparación general y profesional de la maestra normal para la aplicación de los nuevos programas de orientación agrícola en la escuela rural y formar profesoras para impartir a la mujer rural los conocimientos de granja y economía doméstica que le son indispensables para convertirla en una verdadera auxiliar del hombre de campo*". (11) Precisamente el origen urbano de las maestras hacía que su preparación registrara deficiencias en los rubros típicos agrarios.

Si bien la feminización de la docencia era un hecho consagrado tanto en la escuela urbana como en la rural, por lo cual se propugnaban las escuelas del hogar agrícola para mujeres, había aún en la época quien reclamaba al maestro varón para el medio rural. La vida de campo, aislada, no sería adecuada para una mujer, pero fundamentalmente se pensaba que el maestro podía influir con más autoridad sobre los chacareros, y por eso se le solicitaban "*conocimientos bien disciplinados de agronomía, para que no sea sólo maestro sino también consejero técnico de los vecinos agricultores*". (12) Sin embargo eran voces aisladas y la prioridad era capacitar a las docentes para esa labor y para llevar a cabo los cursos de extensión dirigidos a la mujer e hijas del chacarero.

El ministro de Agricultura Carlos Emery, preocupado por matener "*la paz en los campos, la tranquilidad y el orden de la familia agrícola*" a través de diversas políticas de asentamiento, entre ellas la educación, destacaba en la inauguración del Instituto del Hogar Agrícola de Bolívar, su finalidad de "*embellecer la vida campesina y obtener el arraigo a la tierra para lo cual es necesario el insustituible concurso de la mujer*". (13) En última instancia po-



demos considerar a estas políticas educativas como estrategias destinadas a frenar la emigración a las ciudades y a evitar cualquier punto de conflictividad social, que reconocían una tradición anclada en los finales de la década de 1910.

De la Escuela de Bolívar egresaron un promedio de 18 alumnas por año entre 1948 y 1954. La mayoría no eran originarias de la localidad, sino de otros partidos de la provincia, y también del resto del país (un tercio de ellas), especialmente de Santa Fe, La Rioja, Mendoza, Chaco y Corrientes, y aún de países vecinos.<sup>(14)</sup> En el caso de las jóvenes del interior, los gobiernos provinciales las enviaban becadas para luego emplearlas en las reparticiones especializadas.

El incentivo para seguir estudios en la Escuela del Hogar Agrícola era la salida laboral, como maestras rurales, en los cursos temporarios o en la misma escuela como profesoras. Era considerada una alternativa de carrera breve, y posiblemente algunas muchachas de origen humilde seguían esa especialidad por no poder acceder a otros tipos de estudios y por ser considerada esa una "*tarea respetable*" en el consenso social. Al analizar la profesión de sus padres se pone en evidencia la procedencia del ámbito urbano, ya que predominaban los empleados, comerciantes y madres a cargo del hogar dedicadas a servicios domésticos, había pocos agricultores y hacendados.<sup>(15)</sup>

El destino de las egresadas no solía incluir estudios universitarios, entraban en el mercado de trabajo, según se dijo, o se casaban. En la provincia de Buenos Aires no había un régimen especial ni privilegios, en la práctica, para obtener trabajos en escuelas rurales. Recién cuando se creó el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria,) después de la caída del gobierno peronista (1957), éste se convirtió en fuente de trabajo estable para las egresadas.

Luego de un año de cursar una combinación de materias que incluían nociones de economía doméstica, diversas técnicas agrícolas e industrias de granja, las alumnas obtenían el título de "Profesora del Hogar Agrícola". El Plan de estudios comprendía agricultura general, arboricultura, horticultura, floricultura, industrias de granja (lechería, avicultura, cunicultura, sericultura) e industrias agrícolas (de frutas, hortalizas, carnes, chacinería) como materias técnicas, y paralelamente se capacitaba a las alumnas para las tareas domésticas a través de la práctica de cocina y dietética, economía doméstica y manualidades (corte y confección, labores y telares).<sup>(16)</sup>

La enseñanza se organizaba, según los objetivos de sus propulsores, como la de un "verdadero hogar rural", una "granja en marcha", y se otorgaba gran importancia a la vocación por la orientación agrícola, atribuyéndose a la tarea de las egresadas las características de una "misión". Según se afirmaba en la época, más que el aprendizaje de técnicas, era "*importante el espíritu que la escuela había de inculcarles*".<sup>(17)</sup>

Un carácter distinto tenía la Escuela Superior Agraria Femenina Eva Perón de Tandil, creada por el gobierno bonaerense a cargo de Carlos Aloé en 1954, cuyo reglamento recién se aprobó el año siguiente, sólo meses antes

de la caída del régimen peronista. En los fundamentos de su creación no se hacía referencia a los antecedentes relacionados con el tema, sino que se la inscribía en los objetivos del Segundo Plan Quinquenal, los de la Constitución de 1949 y en conjunción con los principios de la doctrina justicialista. El fin de la escuela era formar "*personal técnico femenino capaz de encarar los problemas de sociología rural, en especial aquéllos relacionados en forma directa con el hogar campesino*".<sup>(18)</sup>

La escuela aceptaba exclusivamente ingresantes maestras, dándose preferencia a hijas de colonos y obreros rurales. Dependía del Ministerio de Asuntos Agrarios y una determinación importante, que hacía el destino de las egresadas, era que el título de Visitadora del Hogar Agrícola que se otorgaría, sería exigido en las dependencias del Ministerio de Asuntos Agrarios con funciones de extensión agrícola, y daría preferencia para el desempeño en escuelas rurales. Por esas razones se lo consideraba el primer instituto de "Sociología rural" establecido en el país.<sup>(19)</sup>

Su plan de estudios de dos años de duración buscaba conciliar aspectos técnicos relacionados con la producción granjera y la economía doméstica, con los denominados "aspectos sociales", que eran en realidad sociopolíticos: historia y geografía económica argentina, sociología rural I y II, política agraria del justicialismo, función de la mujer en la vida de los medios rurales y economía agraria. Se estipulaba que los programas, especialmente el de sociología rural, debían fundarse en la política agraria de la Nación y en la Doctrina Nacional Justicialista.<sup>(20)</sup>

La escuela fue concebida dentro de la necesidad de difundir la política agraria del gobierno y promovía la función social que el Estado atorgaba a la mujer en ese contexto. Se revelaba así el sometimiento de la política provincial del gobernador Carlos Aloé a la del gobierno nacional, en momentos en que era prioritario para éste la revalorización de la economía rural frente al ya iniciado cambio de rumbo y con él la "vuelta al campo"...

#### 4- Conclusiones

El gobierno nacionalista y popular, liderado por Juan Domingo Perón a nivel nacional y por Domingo Mercante y Carlos Aloé en la provincia de Buenos Aires, propició la participación política de la mujer a través del ejercicio del voto y de la rama femenina del Movimiento Justicialista (sugestivamente separada del tronco principal del partido) sin embargo, la característica central fue el mantenimiento y refuerzo del rol tradicional que le estaba reservado a la misma en el seno del hogar. La mujer siguió atada a su papel de "esposa y madre de familia", formadora de los hijos en el refugio del hogar, la misma Eva Perón se encargó de destacarlo reiteradamente en sus diversas alocuciones públicas y en *La razón de mi vida*. El discurso y las acciones propuestas específicamente en relación a la mujer rural no fueron una excepción; el fin era actuar sobre ella en su carácter de centro del hogar para lograr el arraigo a la tierra y la radicación de la familia en el campo.

En consecuencia, los proyectos de enseñanza y capacita-

ción para el Hogar Agrícola, propuestos y llevados a cabo por el peronismo a nivel bonaerense y nacional, se inscribían en el tradicional discurso de género que imponía la diferenciación de tareas para el hombre y la mujer. El aporte que lograría la mujer adecuadamente capacitada, en relación a la diversificación productiva en la chacra era considerado un complemento del trabajo del hombre. El contenido de los Cursos del Hogar Agrícola, dirigido a lograr esos fines, marcó la continuidad con la etapa anterior, como una forma de llegar a la familia difundiendo en ella las industrias de granja y prácticas de producción más racionales. El mismo objeto tenían, indirectamente, las dos escuelas agrarias para mujeres creadas en el período, a través de la capacitación de las maestras para llevar adelante los cursos y la orientación agrícola, siendo la docencia, además, una de las profesiones consideradas propias y adecuadas al género femenino.

#### Notas

τ Este aporte forma parte de un estudio mayor sobre Enseñanza agrícola, mujer y familia en la política agraria peronista. Buenos Aires, 1946-1955. Una primera versión fue presentada en el 49º Congreso Internacional de Americanistas, Quito (Ecuador), 7-11-7-1997.

1- BIANCHI, Susana, "Las mujeres en el peronismo. Argentina 1945-1955", en: DUBY, Georges y PERROT, Michelle (dir.), **Historia de las mujeres en Occidente**. Tomo 10: El siglo XX, Ed. Taurus, Madrid, 1993; PLOTKIN, Mariano, **Mañana es San Perón**, Ariel, Buenos Aires, 1994; p. 263-267; NAVARRO, Marisa, **Evita**, Buenos Aires, 1980; GIRBAL de BLACHA, Noemí, "El hogar o la fábrica. De costureras y tejedoras en la Argentina peronista (1946-1955)", **Revista de Ciencias Sociales**, Universidad Nacional de Quilmes. (en prensa).

2- Museo Social Argentino, Boletín, julio-agosto, 1943; p.251; AMADEO, Tomás, **La redención por la mujer**, Buenos Aires, 1946.

3- AIZCORBE, Bautista, FESQUET, Alberto y MATEO, José, **La mujer en la sociedad**, sexto grado, Editorial Kapeluz, 1950; p. 39, 42. Ibidem, **La mujer argentina en el trabajo, Conocimientos básicos**, serie para 4º grado, Kapeluz, 1950. Textos aceptados por el Consejo Nacional de Educación.

4- Ministerio de Agricultura de la Nación (en adelante M.A.N.), **Cursos temporarios del Hogar Agrícola**, 1947; p.5. Ministerio de Educación de la Nación, Dirección General de Enseñanza Técnica, Planes y Programas para las Misiones monotécnicas y las de Cultura Rural y Doméstica, Buenos Aires, 1955, p. 8.

5- Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires (en adelante M.A.A.), **Asuntos agrarios N° 10**, 1954; p. 17; **Revista de Instrucción Primaria**, La Plata, octubre-1948, N° 986, p. 32. SINIBALDI, Marina, "La enseñanza del Hogar Agrícola en el momento actual", 1947; Informe mecanografiado de una Ingeniera

agrónoma que hacía una pasantía en el Instituto de Bolívar, p.III.

6- AIZCORBE, Bautista, FESQUET, Alberto y MATEO, J., **La mujer en la sociedad**, op. cit; p. 3-4.

7- Cabe destacar que las Misiones de Cultura Rural y Doméstica, creadas por el Ministerio de Educación no se aplicaron en Buenos Aires (si surgieron algunas Misiones Monotécnicas para varones, en cuestiones relacionadas especialmente con la mecánica agrícola).

8- GIRBAL, de BLACHA, Noemí. "La granja, una propuesta alternativa para el agro pampeano, 1910-1930", en: **Canadian Journal of Latin-american and Canadian studies**, 1991; p. 86. CHAN, Luis, **Unidades de trabajo, autorizado por el Ministerio de Educación**, Ed. Tacú, Buenos Aires, 1953; p. 88-89.

9- YANNOULAS, Silvia, **Educación: Una profesión de mujeres? La feminización del normalismo y la docencia (1870-1930)**, Kapeluz, Buenos Aires, 1996.

10- Ministerio de Agricultura de la Nación, Dirección General de Enseñanza y fomento agrícola, **Enseñanza del Hogar agrícola**, Cursos temporarios, 1947; p. 6.

11- M.A.N., Memoria, 1948, p. 108. Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dirección General de Enseñanza Agrícola, Instituto Superior del Hogar Agrícola "Ingeniero agrónomo Tomás Amadeo", 1947, folleto de propaganda, donde anuncia el ambicioso plan de "proyectar en todo el país una cultura agrícola que tendrá como base el hogar". M.A.N., Instituto del Hogar Agrícola de Bolívar, Plan de estudios, Reglamento, 1948. Sobre la docencia durante el peronismo, un análisis en: PUIGGRÓS, Adriana (dirección), **Peronismo, cultura política y educación (1945-1955). Historia de la Educación en la Argentina V**, Editorial Galerna, Buenos Aires, 1993.

12- **El monitor de la educación común**, órgano del Consejo Nacional de Educación, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, año LXIV, enero-febrero, 1946, p.40, 67-68 (la cursiva es nuestra).

13- Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, Interpretación de la política agraria justicialista, 1952; discursos emitidos por el ministro Carlos Emery: 2-9-47, Buenos Aires; 6-6-48, Bolívar.

14- M.A.N., Instituto Superior del Hogar Agrícola de Bolívar, Registro de asistencia y Libro Matriz, 1948 a 1954.

15- Ibidem, 1948-1951.

16- M.A.N., Dirección General de Enseñanza y Fomento Agrícola, Instituto Superior del Hogar de Bolívar, Buenos Aires, 1948; p.3.

17- SINIBALDI, Marina, op cit. p. 3. AMADEO, Tomás, **La redención...**, op. cit.

18- M.A.A., Escuela Superior Agraria Femenina Eva Perón de Tandil, La Plata, 1955, Publicaciones, Vol. IV, N° 95, p. 5.

19- M.A.A., Memorias, 1954-1955; p. 13.

20- M.A.A., Escuela Superior Agraria Femenina Eva Perón de Tandil, N° 95, op cit.

**\*Centro de Estudios de Historia Regional.  
Universidad Nacional de La Plata.**

Nueva Revista: constituyó toda una novedad la presentación del N°0 de la **REVISTA DE HISTORIA ORAL "VOCES RECOBRADAS"**, del **Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires**.

Su Directora, Liliana Barela, expresa en la página editorial *"Esta revista está animada...a crear un espacio propio para el intercambio de experiencias llevadas a cabo en todo el ámbito territorial con el proyecto de ir ampliándose a países vecinos, conocer en qué temáticas se están trabajando y quienes lo hacen..."*

Contiene artículos firmados por Mercedes Vilanova, Liliana Barela, M. Míguez, M. Cremonese y D. Millstein, Hebe Clementi, y Dora Schwarstein.

Desde nuestras páginas nos congratulamos por la presencia de **VOCES RECOBRADAS**, que viene a ocupar un espacio significativo, deseando a su Directora y staf éxitos y larga vida.

# LA MODA FEMENINA EN EL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA <sup>(1)</sup>

MARÍA MARGARITA ROSPIDE \*

## El traje “al estilo de Andalucía”

En el vestido femenino (2) de época virreinal es posible distinguir tres momentos de la moda europea que, si bien son sucesivos, en Buenos Aires coexisten y se complementan, como ocurre en España “de quien siguen sus modas en los principios unas familias más breve que otras según sus posibles o proporción”.(3) El vestido “completo” o “entero” español se componía de dos partes: la superior, cuerpo o jubón -bajo el cual eventualmente se apretaba un justillo o ajustador- y la inferior integrada por dos faldas ceñidas a la cintura: la una se denominaba pollera o guardapiés; la otra, más sencilla y sobria, que se ubicaba sobre la anterior -abierta o cerrada por delante- era la saya o basquiña, la cual se quitaba “en casa y en las visitas” para lucir la tela y adornos de la primer falda. Tal vestido era considerado por los extranjeros como el “traje nacional” español ya que ninguna mujer podía dejar de usarlo cuando iba a pie, en tanto que para andar en coche o estar en su hogar prefería el francés. (4) Complemento distintivo de aquél era el rebozo o manto -cuando no el mantón de Manila- con el que las damas ocultaban graciosamente su rostro y cubrían parte de su cuerpo. Las mujeres rioplatenses, sin distinción de clases ni posición social, adoptan este traje “al estilo de Andalucía” (5) cuya cotidianeidad no sólo se recuerda en viñetas de época (6) sino también en las observaciones de los viajeros que lo califican como “universal”. (7) Sin embargo, la escasez de sayas o basquiñas en los documentos nos lleva a pensar que se solía prescindir de su uso como ropa de salida y utilizar solamente la pollera. Abundan en esta idea Mariquita Sánchez y Cristóbal de Aguilar. La primera, al describir el vestido de “las elegantes” portañesas menciona unas basquiñas -utiliza, sin duda, este nombre como sinónimo de pollera- cuyo ancho permite ver, al paso, las enaguas. Por su parte, el dramaturgo critica a las damas de Córdoba que usan para salir a la calle “en vez de pollera” unos vestidos nada recomendables. (8)

## La moda francesa

La corriente francesa se introduce lentamente, ya con variantes que se aprecian aun en el vestido cotidiano de rai-gambre hispana, ya en la incorporación de prendas nuevas como la bata y el sevillé, confeccionados con telas cuyos motivos y colores responden asimismo al gusto francés.

En el primer caso, aunque las faldas de uso diario siguen siendo amplias y llegan hasta el empeine del pie, el cuerpo sufre variantes: escasean los justillos o cotillas -semejantes a los corsés o ajustadores pero sin ballenas- a los que se considera innecesarios pues la evolución del corpiño o chaleco -si no tenía mangas- en el sentido de

ceñirse al cuerpo hasta la cintura marcando su forma (9), proporcionaba el ajuste necesario al vestido. Así visten también las damas de Montevideo. (10) Sobre el corpiño se ajusta una chupa, un jubón -vocablo hispánico que corresponde al francés- un monillo o raramente un chupín. Cabe la posibilidad de que por entonces se usara como variante del vestido hispano uno en el que el cuerpo y falda estuvieran unidos en lo alto de la cintura, como el clásico “estilo imperio”. Tal parece ser el que luce - en tela transparente celeste pastel y con mangas abullonadas- Juana de Membielle, retratada, hacia 1784, junto a su esposo Santiago de Liniers y su pequeño hijo Luis. (11) A una descripción semejante se ajusta el atuendo de una de las dos damas rioplatenses que ilustran un grabado publicado en Londres por Holland en 1808. (12) Aunque los documentos nunca abundan en detalles que permitan confirmar la existencia de un vestido semejante, sabemos que era usado en algunas regiones de España. (13) La cabeza y parte del cuerpo de la mencionada dama están cubiertos por un rebozo -de indudable filiación hispana- pero la transparencia de su vestido y las puntillas que lo adornan y alargan a la vez, inclinan a pensar que el mismo es de inspiración francesa.

En cuanto a la moda francesa en sí misma, la que llega a la ribera del Plata es, al igual que la que se adopta en España, “una imitación del estilo francés anterior a la revolución” (14) y se caracteriza por una serie de transformaciones que afectan a la totalidad de las prendas. El vestido femenino de salida y de fiesta conserva la falda -que se acorta y estrecha- como base para nuevas combinaciones: el cuerpo se cubre, bien con una casaca de corte original que -al estilo masculino- forma una cola en su parte posterior, o bien con prendas de reciente inclusión como la distinguida bata. La chaqueta, casaca o casaquín -préstamo o adaptación de los masculinos- de generoso escote, apareció “como protesta contra el corpiño rígido” (15) y se confeccionaba con ricas telas como el brocado o el terciopelo afondado. Se ataba con cordones o se abotonaba al frente; los faldones de la parte posterior variaban en su corte y largo, algunas veces eran muy cortos y otras veces largos hasta formar una cola cuyas puntas “adornadas con borlas de perlas [colgaban] hasta el borde de la pollera”. (16) Las mangas, si eran anchas, llegaban por lo general hasta un poco más abajo del codo terminando en amplio vuelo; si se las escogía angostas, se estrechaban hasta formar un pequeño puño cerrado con botones. Modelos semejantes se observan en los escasos retratos que se conservan de la época (17) ya que no aparecen descritos ni en inventarios de particulares o tiendas, ni en los testimonios escritos. Restringidos a las cla-

ses superiores, surgen los abrigos ricamente adornados. En fin, la creatividad también se plasma en los más diversos motivos y colores con que se tejen y tiñen las telas - desde los vivos hasta los pastel- y a ello contribuyen, asimismo, los adornos de finos encajes, de bordados de oro y plata, de galones y cintas y de brillantes lentejuelas.

Modelos corrientes, en cambio, entre gentes de menos recursos parecen ser los compuestos por batas y sevillés-acompañados siempre por polleras- que, atadas con lazos, cubrían el cuerpo y la falda aunque la parte inferior delantera de cualesquiera de aquéllas quedaba abierta de tal forma que permitía apreciar los trabajos de ésta, confeccionada de igual tela. La diferencia entre el sevillé y la bata -según la entendemos- radica en que el primero es más corto que la segunda (18) la cual puede vestirse como prenda doméstica o de calle.

Es de notar, en todas las variantes del vestido femenino, la evolución en el ancho y largo de las faldas: si eran a la española, más bien anchas o "sueñas", de ancho, seis y hasta ocho paños; si se las escogía siguiendo el gusto francés, tenían "por lo regular vara y media, era todo el ancho, pues se llamaban de medio paso; todo el pliegue recogido atrás, de largo hasta el tobillo"; por esto se les colocaba una hilera de municiones achatadas y ocultas bajo el ruedo para que no se levantara. (19) En la primera década del siglo XIX tal estrechez y largo de faldas se corresponde con escotes excesivamente abiertos que dejarían al descubierto "las bellezas del seno si no fuera por las innumerables chucherías, joyas, collares y cruces que esconden su exuberancia". (20) Así debían ser también los "vestidos de señora de última moda" que Gillespie aconsejaba traer para su venta en el Plata (21), algunos de los cuales se confeccionaban con telas cuya intencional transparencia permitía ver los colores pastel de ricos visos.

Las señoras que se atreven a lucir semejante atuendo, dejando a la vista no sólo medias bordadas con cuadrado de plata (22) o adornadas con lentejuelas (23) sino también el fleco de lujosas ligas (24), son objeto de severas críticas -similares a las que se produjeron en otros lugares de América (25)- por parte de sus contemporáneos pues

ninguna mujer sensata  
que sepa apreciar su honor  
y tenga buena crianza  
se presenta de esta suerte,  
descubiertas las espaldas,  
lo brazos en carnes vivas,  
y envueltas sobre las enaguas  
de una pollera ceñida  
que todo el cuerpo señala (26)

No es menor el desconcierto que causa en el sexo opuesto la rapidez con que las mujeres aceptan los constantes cambios del calzado -cuya característica esencial es su pequeñez- pues pasan de los desprovistos de adornos y tacos, de las últimas décadas del siglo, a los guarnecidos con galones, bordados de realce o pintados, que se fabricaban en terciopelo, seda y tafetán; a partir de 1809 encontramos los confeccionados en raso y pana. Hacia 1806 parecen estar de moda "chinelas de seda bordada o de

brocato dorado con hebillas o broches de diamante, pero de desagradables tacones altos". (27)

Como abrigo seguía luciendo para las fiestas la capa de gasa o algodón que a veces se sostenía con un broche de piedras preciosas (28); pero se alternaba con las variantes francesas: el sortu, de amplias mangas; el cabriolé, con aberturas en los costados para sacar los brazos; el capotillo, que llegaba hasta la cintura; y el capingo o capingot. Para el mismo fin se destinaban la polonesa "de última moda" (29) -cuya presencia está documentada a partir de 1781- y la parlamenta que, además de confeccionarse con telas preferentemente livianas, como la seda -lo que la distingue de cualquier otro abrigo-, se adorna con pieles finas como la chinchilla. También de géneros livianos se elaboraban complementos como la pañoleta y el chal que, por su ancho y funcionalidad, termina reemplazando a la primera hacia fines del XVIII y principios del XIX.

Pero, si la difusión de estas prendas quedó restringida a grupos reducidos, fue, en cambio, de aceptación general la aplicación de telas inspiradas en el rocó francés, adecuadas para la confección del vestuario tanto femenino como masculino. En la década del 90 se ven los trajes de seda, raso y brocato que responden a dicho gusto: engalanan a vestidos y trajes flores, rayas dispuestas en líneas verticales o diagonales, formando ondulaciones, trepantes y ramos de flores, como así también dibujos de figura y fondo, en distintos colores, en telas tradicionales como el terciopelo o nuevas como la cartulina o cantolina.

La temática oriental en la elaboración de las telas de seda -espolín, gasa, gorgorán, griseta, pequín, tafetán- se traduce en figuras donde dominaban los motivos "a la chinesca", que se plasman tanto en pañuelos como en vestidos, inclusive en los típicamente españoles como la "saya de chinescas" de doña Teresa de Ibar y Falcón. (30) El barroco se mantiene vigente en el gusto por los adornos de encajes, vuelos y cintas; los primeros, infaltables en el vestido masculino y femenino. Las cintas, como los botones, cumplían la doble función de sujetar las prendas o el cabello y a la vez adornar, cuando no con exclusividad esto último, como se ve en los botones que están colocados en la casaca de paño marrón del virrey Sobremonte.(31)

También en los tintes se deja ver la influencia francesa: aumenta su variedad aunque se mantiene, en cuanto a su sobriedad, "el acostumbrado gusto español" que evita una combinación de colores que resulte chocante a su propia idiosincrasia. (32) A la sobriedad del negro, el azul y el blanco, se suman, sin imponerse, las tonalidades pastel -celeste, rosado, clavel y aurora- o más vivas como el azul turquí, el amarillo, el nácar, las gamas del rojo -encarnado, colorado, carmesí, morado- y del verde -verdemar, musgo o pulga y cardenillo- combinándose en blondas, guarniciones y bordados de una manera que destacan los modelos de las prendas. Se educa el ojo de los porteños para distinguir diversas tonalidades de colores, lo que se traduce en el entusiasmo por darles los nombres más variados: desfilan en nuestros documentos el color pulga, el hoja seca, el alagartado, el anteado, el aurora, el de llamas, el pistacho, el café, el tabaco y el gris perla.

## El gusto inglés

La moda inglesa no llega a nuestra ciudad en cortes o modelos nuevos de indumentaria, sino más bien a través de una lenta modificación en los gustos de los géneros que, en realidad, son una respuesta a las ideas revolucionarias francesas por unificar y homogeneizar las diferencias entre el vestido de lujos de las altas clases sociales y el de calle del simple ciudadano. Así, modelos franceses se mezclan con motivos ingleses, de tal manera que prendas de raigambre francesa se confeccionan con ligeras telas de lana o algodón de manufactura inglesa -como la muselina, la batista, el cristal y la canícula- en las que no se tiene en cuenta tanto el gusto del dibujo ni su preciosidad como la finura del hilo. La introducción de estos géneros en el mercado peninsular llama la atención de algunos escritores hispanos que destacan la escasa duración de los mismos en comparación con las telas usadas hasta entonces. (33)

Existen usos que otorgan a la combinación de elementos viejos y nuevos, rasgos típicamente rioplatenses: el gusto porteño se traduce en la moderación con que se los combina e integra. Huelga hablar ya en este sentido de la incorporación del poncho en la indumentaria sin distinción alguna de clases. (34) Más interesante resulta destacar aquellas influencias que no lograron prender con éxito en el Buenos Aires virreinal: la sencillez en el tocado femenino se opone al costoso y sofisticado europeo ya que no se usaban ni pelucas ni sombrero -a excepción de los de montar-, pues el propio cabello se armaba en un rodete asegurado con peinetas -cuyo número es considerable en las tiendas-, se lo peinaba entrelazando en él un pañuelo o una cadena (35) o bien simplemente quedaba suelto adornándose con cintas -pocas veces denominadas cupidos-, plumas o flores como las que ornaban la cabeza de doña Francisca Silveyra de Ibarrola. (36) Un gran ausente que distingue a nuestras mujeres del resto de las de América es el guardainfante, tontillo o miriñaque -como se lo denomina en el siglo XIX-, especie de armazón rígido con que las damas aumentaban el contorno de sus caderas.

Lo dicho hasta ahora nos permite arriesgar la afirmación de que existe una "moda rioplatense" que se nutre en la combinación original de elementos que, lejos de chocar al viajero que visitaba nuestro suelo, lo asombraba por su brillo y buen gusto.<sup>6</sup>

## NOTAS

1 El presente artículo es una apretada síntesis del apartado "Evolución de la moda" del estudio **"Indumentaria y moda"** en época virreinal. Un aspecto de la vida cotidiana difícil de precisar pues el desgaste natural de los materiales empleados en las prendas y los vaivenes de la moda, que las convierten en trajes viejos, nos permiten reconstruirlo sólo a través de inventarios y tasaciones -en su mayoría consultados en el Archivo General de la Nación y, algunos pocos en el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires- y, accesoriamente, de relatos de época, algunas obras literarias y escasísimos retratos: cfr. María Margarita ROSPIDE: **"Indumentaria y moda"**, en Nelly Raquel PORRO, Juana Eloísa ASTIZ, María Margarita ROSPIDE: **Aspectos de la vida cotidiana en el Buenos Aires virreinal**, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, t. 2, p. 305-305. El estudio incluye dos extensos vocabularios, uno de telas

y otro de indumentaria cuya consulta facilita la comprensión de los vocablos de época.

2 El término vestido hace referencia tanto al conjunto de prendas masculinas como femeninas, que pueden o no estar confeccionadas de una misma tela; la palabra traje se reserva, en cambio, en la época para designar a la suma de prendas estrictamente femeninas compuesta de pollera y casaca elaboradas de una misma tela.

3 Francisco MILLAU: **Descripción de la provincia del Río de la Plata (1779)**, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1947, p. 44.

4 Cfr. Max von BOEHN: **La moda. Historia del traje en Europa desde los orígenes del cristianismo hasta nuestros días**. T. 4: **La moda en el siglo XVIII**, Barcelona, Salvat, 1928, p. 160; Fernando DÍAZ-PLAJA: **La vida española en el siglo XVIII**, Barcelona, ed. Alberto Marín, 1946, p. 97 y 195 (la cita del texto es de aquí); Justo GARATE: **El viaje español de Guillermo de Humboldt (1799-1800)**, Buenos Aires, Patronato Hispano Argentino de Cultura, 1946, p. 428.

5 Cfr. Juan Francisco de AGUIRRE: **Diario del Capitán de Fragata de la Real Armada D... (1793)**, en **Revista de la Biblioteca Nacional**, t. 17, n° 43 y 44, 1947, Ministerio de Educación, p. 261 y **Relaciones de un viaje entre Mendoza y Buenos Aires en 1794**, sobretiro del t. 3 de **Anales del Instituto de Etnografía Americana**, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1942, p. 576. En ambos se destaca el parecido con la vestimenta andaluza. Diego de Alvear y Ponce manifiesta opiniones semejantes pese a que ya se refieren a 1804, apud José TORRE REVELLO: **Crónicas del Buenos Aires Colonial**, Buenos Aires, ed. Bajel, 1943, p. 310.

6 Muchacha, trae la pollera / y el rebozo y marcha luego / tras de mí por la escalera. (Cristóbal de AGUILAR: **Diálogo entre D. Prudencio y doña Escopeta**, en ÍDEM: **Obras dramáticas** (Ms.), p. 406, AGN (Buenos Aires), Concentración de fondos documentales, Biblioteca Nacional 406).

7 Cfr. José TORRE REVELLO: **op. cit.**, p. 157 y 310; Francisco de AGUIRRE: **op. cit.**, p. 261; **Relaciones cit.**, p. 52 y **An authentic narrative of the proceedings of the expedition under the command of brigadier-gen Craufurd until its arrival at Monte Video with an account of the operations against Buenos Ayres under the command of Liet-Gen Whitelocke**, London, 1808, p. 191 (la cita es de aquí).

8 Mariquita SÁNCHEZ: **Recuerdos del Buenos Aires virreinal**, Buenos Aires, Ene editorial, 1953, p. 68-90; Cristóbal de AGUILAR: **Los niños y los locos dicen las verdades**, en **Selección dramática de [...] autor de la Córdoba colonial**, Buenos Aires, Instituto Nacional de Estudios del Teatro, 1950, p. 86.

9 Tal como se usaba por entonces en México, cfr. Abelardo CARRILLO y GARIEL: **El traje en la Nueva España**, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1959, p. 147.

10 Dom Antoine-Joseph PERNETTY: **Histoire d'un voyage aux isles Malouïines**, publ. por Pablo Blanco Acevedo bajo el título **Descripción de Montevideo durante la gobernación del Mariscal don José Joaquín de Viana (1763-1764)**, en **Revista Histórica**, t. 6, n° 16, Montevideo, Archivo y Museo Histórico Nacional, 1913, p. 273.

11 La pintura se encuentra en el Museo Colonial e Histórico de Luján.

12 Corresponde a una escena tomada en una calle de Montevideo y no en Buenos Aires, como equivocadamente reza el título del grabado "Damas en Buenos Aires". Si bien es cierta la fecha en que fue publicado por primera vez, no se tiene seguridad, en cambio, sobre quién lo pintó: cfr. Bonifacio del CARRIL: **Monumenta Iconográfica**, Buenos Aires, Emecé, 1964, p. 37-38 y 79 nota 115.

13 También el francés Frezier durante su visita a Santiago de Chile describió sayas en las que el cuerpo y la falda estaban unidos, según Vicuña Mackenna, "como túnicas abiertas por delante": cfr. GARATE: **op. cit.**, p. 442, nota 11 ; Amédée Jacques FREZIER: **Relation de voyage de la Mer du Sud aux côtes du Chili, du Pérou et du Bresil fait pendant les années 1712, 1713 et 1714**, Amsterdam, Pierre Humbert, 1717, t. 2, p. 456-457; Benjamín VICUÑA MACKENNA: **Historia crítica y social de la ciudad de Santiago desde su fundación hasta nuestros días (1541-1868)**, Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1869, t. 2, p. 96.

14 Samuel Hull Wilcocke: **History of the Viceroyalty of Buenos Aires. Containing the most accurate details to the topography, history, commerce, population, government, etc.**, London, Ackerman ed., 1807, p. 392-393 y DÍAZ-PLAZA: **op. cit.**, p. 187.

15 CARRILLO y GARIEL: **op. cit.**, p. 144.

16 John FAIRBURN (ed.): **Auténtica e interesante descripción de la ciudad de Buenos Aires y de la región adyacente situada en el Río de la Plata en la parte este de la América del Sud, con un relato sobre las costumbres, producción y comercio de aquél, el más importante y valioso país y un parte oficial sobre la captura de Buenos Aires, 2 de julio de 1808**, Londres, s.a., en **Anuario de Historia Argentina**, v. 2, 1940, Buenos Aires, Sociedad de Historia Argentina, p. 573.

17 V. ROSPIDE : **op. cit.**, p. 356.

18 De allí que a veces se lo denomine "media bata". Cabe aclarar que es prenda de exclusivo uso femenino; la bata, en cambio, fue adoptada por los hombres para uso doméstico.

19 SÁNCHEZ: **op. cit.**, p. 68.

20 WILCOCKE: **op. cit.**, p. 394.

21 Alejandro GILLESPIE: **Buenos Aires y el interior. Observaciones reunidas durante una larga residencia (1806 y 1807)**, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1921, p. 75.

22 GILLESPIE: **op. cit.**, p. 71.

23 Como las que se vendían en la tienda de Caviedes: Testamento de Manuel Caviedes y tasación de su tienda, AGN, Sucesiones, leg. 5342.

24 WILCOCKE: **op. cit.**, p. 392.

25 Así, el arzobispo de La Plata, San Alberto, critica a las mujeres de esa ciudad por usar "un vestido tan corto y escandaloso que no se podía mirar sin horror, pues lo menos era enseñar hasta la mitad de la pierna, y aun mucho más, a cualquier movimiento irregular". Comunicación a José de Gálvez del 15 de noviembre de 1785, apud Enrique de GANDÍA: **"El obispo San Alberto, El Consejo de Indias y las costumbres peruanas"**, **Revista Geográfica Americana**, año 12, v. 23, 1945, Buenos

Aires, p. 289-295.

26 AGUILAR: **Los niños y los locos dicen las verdades** cit., p. 97.

27 Cfr. WILCOCKE: **op. cit.**, p. 394 y GILLESPIE: **op. cit.**, p. 75.

28 Cfr. FAIRBURN: **op. cit.**, p. 573 y WILCOCKE: **op. cit.**, p. 394.

29 Como la de María Ramona Ibáñez y Rospillos que se tasa en 110 pesos: Recibo de dote de Tomás de Rocamora a favor de [...]: AGN, Protocolos, Reg. 1, 1792-1793.

30 Testamento de Teresa de Ibar y Falcón, AGN, Protocolos, Reg. 1, 1798-1799.

31 Se encuentra, todavía en buen estado de conservación, en el Museo Colonial e Histórico de Luján.

32 FAIRBURN: **Op. cit.**, p. 573. Por el contrario, al referirse a las tonalidades de moda en la Francia dieciochesca Boehn afirma que "la combinación de colores de un traje para el hombre era la siguiente: frac azul, chupa lila y calzones amarillos": **Op. cit.**, p. 238.

33 Luciano Francisco COMELLA: **"Los malos lados o el embrollón castigado"**, apud Carlos CAMBRONERO: **"Comella"**, **Revista Contemporánea**, t. 102-104, abril-diciembre 1896, Madrid, *passim*.

34 El poncho parece ser la prenda idónea y obligada para la gente de campo entre cuyos bienes se cuentan varios. En la ciudad adquiere una función suntuaria a estar a la riqueza de ocho damas porteñas que los poseen; siete de ellas son de muy buena posición económica y la octava sería la excepción que confirma la regla pues la única prenda que se le tasa es "un poncho ordinario en dos pesos": Inventario y tasación de bienes de Rita de Arroyo, Buenos Aires, 23-7-781, AGN, Sucesiones, leg. 3863.

35 WILCOCKE: **Op. cit.**, p. 394.

36 Fue pintado por Martín de Pietris en 1794, cfr. Adolfo Luis RIBERA: **"Los pintores del Buenos Aires virreinal"**, **Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas**, t. 1, Buenos Aires, 1948, Facultad de Arquitectura y Urbanismo (UBA), p. 103-109. Tal moda parece caída en desuso en el Buenos Aires que describe Fairburn en 1806, pues sostiene que las mujeres jamás usaban plumas o flores en la cabeza: **op. cit.**, p. 394.

**\*Profesora en Historia (UBA). Investigadora en la cátedra extracurricular de Estudios Socioculturales sobre Hispanoamérica Colonial (USAL).**

## PRIMERAS JORNADAS DE HISTORIA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

Se realizaron el 12 y 13 de setiembre, en la antigua Villa de Merlo, provincia de San Luis. Éstas fueron organizadas por la Junta de Historia de San Luis y el Centro de Investigaciones Históricas y Folkloricas de Merlo, con la adhesión de la Junta de Estudios Históricos de Villa Mercedes (San Luis).

Asistieron casi 350 personas, que siguieron con sumo interés la importante cantidad de comunicaciones que se trataron. Es de destacar la aspiración expresada por el mentor de las jornadas, Prof. Hugo A. Fourcade, que pidió a los investigadores mayor producción basada en una real indagación documental.

Trabajaron cuatro comisiones, una de las cuales estuvo presidida por la Prof. Norma Videla Tello, integrante de este Instituto, que también llevó un trabajo titulado *Historias coloniales en San Luis*.

## DEPUÉS DEL CORSÉ...

FABIOLA BAIZ Y MARÍA CRISTINA MATTOS\*

Apenas habían transcurrido los primeros años del siglo XX, cuando la Gran Guerra de 1914 atrincheró a todos los hombres en Europa y modificó, notablemente, el lugar de la mujer en todo el mundo. Con la guerra y por ella, el espíritu femenino se incorporó paulatinamente a nuevas y variadas actividades, reemplazando a los hombres que participaban en el conflicto. Esto trajo como consecuencia, un cambio de mentalidad en el mundo, que alcanzó a nuestro país y a cada una de sus ciudades y pueblos que, sin ser protagonistas, advirtieron la influencia externa y, poco a poco, más lentamente que las otras, se aventuraron a las transformaciones que reclamaba este mundo moderno. Bahía Blanca era para 1914 una progresista ciudad, que se levantaba en el sur de la Provincia de Buenos Aires, y extendía sus brazos a toda la Patagonia argentina.



Enlace Llaneza -Serralunga. La Srta. Concepción Llanea y su corte de honor

**Los tiempos cambian...** La mujer bahiense notó el nuevo rumbo que tomaba esta época moderna y modificó sus costumbres, sus gustos y también su vestuario. Además, su incorporación a otras áreas laborales le amplió sus perspectivas y la fue individualizando más allá de los roles tradicionales asignados socialmente.

A principios de siglo, la mujer bahiense ocupaba un importante lugar en la enseñanza, ejercía cargos directivos en academias y colegios, como la profesora Livia T. de Bonomi, Directora del Conservatorio de Música Verdi de esta ciudad, o las maestras Dolores y Pastora Estevez quienes trabajaron por la educación de los bahienses. Otras, se dedicaron a cuidar la salud de la gente, a prestar un servicio tan necesario y noble como el de partera, una de ellas fue Estefanía E. de Prozorovich, o la cirujana-dentista, N. Susana Dreysin, quien publicitaba sus servi-

cios en un periódico local.

Las damas bahienses tuvieron también una importante labor en comisiones pertenecientes a entidades públicas, como el Patronato de la Infancia y el Hospital Municipal o colaborando en las fiestas de las comunidades vascas, italianas y españolas. Sin embargo, el protagonismo era aún muy tímido y faltaba un poco más de tiempo para una mayor participación en todas las áreas de la vida de la sociedad. Fue, en la moda, fundamentalmente, donde se vio que el ideal femenino estaba cambiando. Para 1920 la mujer bahiense se inclinaba por una tendencia más natural y práctica que el momento imponía. Sus actividades la obligaban a adoptar un estilo más cómodo, no sólo en la vestimenta sino también en el peinado. Más aún, cuando se trataba de salir a pasear por las calles O' Higgins, Chacabuco, San Martín o Alsina, disfrutar del campo o de un pic-nic en el conocido Parque de Mayo de esta ciudad. Sin perder elegancia, acortaron sus faldas, incorporaron las transparencias, las aperturas laterales y los pronunciados escotes, a despecho de los agrios comentarios de una sociedad temerosa a los cambios, "...Todas las mujeres con estas falditas cortas parecen escolares en vacaciones o cantantes de opereta...". (1) Las cabelleras se acortaron a la nuca, con un prolijo ondulado que destacaba el remarcado de los ojos, en un cutis pálido y lozano.

**Moda por temporadas...** A partir de este momento, la moda comenzó a ser por temporadas, una por cada estación del año. Las casas de modas y las fábricas distribuían catálogos con los modelos, los talles y precios. El cambio por temporadas era una característica que iba de la mano de la fugacidad propia que exigía el Modernismo, todo cambiaba y, cada vez, más rápidamente. La moda dejaba de ser un signo de distinción para convertirse en un medio de adaptación social; se democratizaba, llegando a todos los niveles socio-económicos, a todas las mujeres que se esforzaban por ser esbeltas, delgadas como una actriz del séptimo arte. Las señoras adineradas, y "bien educadas" de la sociedad bahiense desplegaban sus sombreros de ala ancha en el elegante salón de banquetes del Gran Hotel Atlántico, ubicado en las céntricas calles de Avenida Colón y Brown. Éste era el lugar elegido para las grandes recepciones y cenas que se realizaban en Bahía Blanca en la década del 20, además de ser el sitio en donde las damas de esta ciudad lucían sus vestidos de encajes o brocados, delicados guantes de seda y finísimas joyas adquiridas en la sucursal local de casa Escasany. Un diario bahiense de orientación católica llamado "*Bandera Blanca*" criticaba



duaramente la posición de estas señoras de clase privilegiada, "...que se ocupan mayormente de modas, de leer en diarios la fecha en que la señora tal, tendrá sus días de recibo, a fin de ir a conversar... a distraerse y si mal no viene a criticar a algunas de sus amigas". (2)

**Las señoritas ya no son las de antes...** "las niñas de hoy se muestran reacias a tomar la escoba, lavar los platos, o remendar su ropa. Hoy miran más alto. por su cabecitas impresionables bullen ideas que despiertan fuerzas y deseos desconocidos... Sus conversaciones no giran en torno a otra cosa que las modas, flirts, o bailes...".

(3). Así es como describía los nuevos gustos femeninos el diario local "Bandera Blanca", resaltando el poco interés de las jóvenes por las cosas del hogar. A ella le interesaba el dinero, los bienes, las apariencias, vivir el presente, la moda, el cuidado del cuerpo, los bailes, todo esto reflejo de su época, de su tiempo. La niña y la joven bahiense disfrutaban de los ritmos desenfrenados, del Fox-trot, del tango sutil y provocativo, del humo de otras fantasías como el tabaco, que despertaban el horror de los adultos, quienes veían en estas nuevas costumbres un signo de decadencia. De esta manera, una caricatura de Lanteri recrea con humor las pretensiones de una joven a la hora de tener novio. Es curioso advertir que eran más importantes el apellido, el automóvil y el dinero que saber leer y escribir.

La mujer moderna reclamaba una mayor libertad, que se manifestó en su tendencia a mostrar partes del cuerpo, vedadas hasta entonces.

Por ello, acompañado este espíritu nuevo, las mujeres bahienses, descubrieron los hombros, adoptaron las transparencias como también una buena corsetería integrada por fajas, corpiños o corsé, de algodón con puntillas cluny y cintas. Las tiendas El Siglo, La Paz, La Capital se convirtieron en los comercios más frecuentados por las mujeres de esta ciudad, que elegían sus telas y modelos para poner al día el guardarropa con trajes línea imperio, tapados de piel, sacos de lana con importantes cuellos de piel y elegantes sombreros adornados con cintas, flores o plumas. Los zapatos estilo Guillermina o los conocidos Walk-over se podían adquirir en la prestigiosa casa La Mascota en calle Chiclana 115, completando la indumentaria de moda.

**El deber del matrimonio...** En la vida de toda mujer el matrimonio era un paso muy importante, los nuevos enlaces eran publicados en revistas y periódicos con el título de "azahares" junto a las fotografías por lo general de las novias solas, como si únicamente para ellas fuera un acontecimiento relevante o un deber social que toda mujer debía cumplir. El matrimonio continuó siendo un sacramento, sin embargo, los noviazgos se cortaron hasta el mes, al igual que los vestidos de novias de color blanco en reemplazo de los encajes, brocados y sedas de colores oscuros. Las jóvenes novias entraban a la Catedral Nuestra Señora de La Merced de Bahía Blanca, del brazo de sus padres vestidas de blanco, con tul de ilusión, punti-

llas, guantes y flores naturales.

**Nacía una nueva mujer...** El ideal de mujer para 1920 había mudado bastante, la figura esbelta, delgada, de cutis blanco, cabello bien corto a la nuca y ondulado dejaba al descubierto los ojos destacados por un oscuro delineado. Las faldas pantalón, las corbatas flojas, los gemelos y las chaquetas acentuaron la tendencia a mezclar las formas femeninas con las masculinas. No faltó la secretaria, la maestra, la cajera, la enfermera, la partera o la deportista que disfrutaba de las prácticas de tenis, los match de



golf entre el equipo de F.C.Sud de Buenos Aires y el club local.

El cuidado del cuerpo y de la imagen se fue convirtiendo en una constante, el interés por mostrar una silueta acorde con los cánones del momento, incluía la publicidad de productos dietéticos como la conocida "Pris Malta", bebida que lograba, en pocos meses, una figura modelo. Pero no bastaba con ser delgada, también era importante ser bella y de no serlo naturalmente, había que embellecerse. Así, los productos de cosmética, de cuidado del cabello, los destinados a combatir el vello o el acné lograron efectos maravillosos en las mujeres bahienses que soñaban con ser estrellas de cine, como las que aparecían en la pantalla grande del Cine Odeón y deslumbraban con su rostro, su mirada o su andar.

#### Notas

- (1) "Notas de la Moda". Caras y Caretas II 1921.
- (2) I. A. P. "Feminismo". **Bandera Blanca** diciembre de 1921.
- (3) "La Moda" y "El Baile". **Bandera Blanca**, Bahía Blanca, 24 de febrero de 1922.

#### Fuentes documentales

- Arte y Trabajo:** 1919-1920-1922-1923.  
**Bandera Blanca.** 1921-1922.  
**Caras y Caretas.** 1921.  
**El Hogar.** Buenos Aires. Año XVI, 1919.  
**Fomento.** Villa Mitre, Año I, 1923 - 1924 - 1926.  
**La Palabra.** Bisemanario independiente, Bahía Blanca, 1920.  
**Nuevos Tiempos.** Bahía Blanca, Año VI, 1919.

\* Alumnas avanzadas del Profesorado y Licenciatura de Historia. (UNS)



# CLÉRIGOS CÉLIBES Y LAICOS CASTOS EN EL SISTEMA DE GÉNERO FEUDAL<sup>ω</sup>

CECILIA LAGUNAS\*

Las jerarquías de los géneros en la Iglesia, desde sus orígenes, se organizó en beneficio del varón.

En los primeros tiempos de consolidación de las instituciones jerárquicas de la iglesia medieval, los obispos debieron recurrir permanentemente a las fuentes de la ortodoxia para argumentar con fundamentos la separación de los sexos, para que el orden de géneros en la Iglesia se apoyara en la supremacía de los varones célibes en monopolio de las funciones y en mujeres vírgenes y continentes excluidas de cualquier forma de protagonismo, autoridad y necesidades permanentemente de la vigilancia -tutela- del varón.

La legislación monástica visigótica -que estuvo destinada a perdurar largamente en este período- prescribió las primeras normativas sobre el encierro de las mujeres que profesaban y su custodia por monjes probos. En el siglo VII, San Fructuosos, obispo de Braga, encomendó a un Praepositus Virginum auxiliado por un grupo de monjes ancianos esta tarea de vigilancia sobre las célibes. (1)

El encierro o enclaustramiento de las mujeres vírgenes y célibes de por vida, sólo pudo implementarse si los laicos comprometían el apoyo a tal modelo; y a su vez, si la Iglesia legitimaba un modelo de vida para los laicos que colocara a la mujer en subordinación y tutela por parte de sus parientes consanguíneos -padre, hermano, hijo mayor- y de los afines, principalmente el marido. (2)

La castidad del varón fue preocupación de los obispos en estos primeros tiempos, pero las normas y políticas llevadas adelante no tuvieron el efecto ni la preocupación por instalarlas, como ocurrió con las mujeres vírgenes y su programa encierro.

Los Concilios II y IV (3) que tuvieron lugar en Toledo en los años 527 y 633 respectivamente trataban de la necesidad de la vida en común del clero, para preservar la castidad de estos hombres que conducían la Iglesia. Sin embargo, reiteradamente la documentación medieval nos muestra la convivencia de clérigos, presbíteros, monjes, con mujeres y las medidas correctivas empleadas -expulsión- fueron en vano ante la necesidad de reconocerse hombres en relación -aún pecaminosa- con el otro sexo.

Debemos esperar al siglo XI para que la Iglesia se transforme en una Institución integral y firmemente instalada en las estructuras sociales y mentales de la sociedad. A través de un aparato burocrático rigurosamente articulado en el plano sacramental, jurídico y administrativo, la teología católica se transformará en legislación normativizando los "mores" de la sociedad civil. Legislación canónica y civil, en la plenitud del sistema feudal se entrelazan y se complementan para fijar "el orden de género cristiano feudal". Obispos / Señores / Monarcas tuvieron el poder de implementar ideológica y socialmente la política sexual del sistema feudal (4): la heterosexualidad obligatoria en el mundo laico complementada necesariamente con el enclaustramiento de varones y mujeres célibes; ambos modelos se construirán sobre relaciones jerárquicas de género, que llevaban inexorablemente a la su-

bordinación de la mujer al varón.

Cuando en el siglo XI (1070) la monarquía pontificia de Gregorio VII promovió el sacramento del sacerdote célibe fundiéndolo con el monopolio masculino sobre la institución, en ese acto excluía a todas las mujeres de las funciones sacramentales y de la educación, prerrequisito indispensable para alcanzar las magistraturas eclesiásticas.

En el siglo XII, se afinó la teórica intelectual y moral de la inferioridad femenina y su necesario control. Los sabios doctores escolásticos afirmaban que si las mujeres pudieran tener, acaso, alguna semejanza espiritual con el varón, se descompensaban por lo biológico: sexo y reproducción determinaban que las mujeres nunca alcanzarían la espiritualidad que cualificaba a los hombres para clérigos y para el completo status humano. El celibato o renuncia sexual de los hombres de la Iglesia era el recurso para no contaminar su naturaleza superior, para elevarse espiritualmente desprendidos de las sensaciones de la carne y alcanzar la semejanza con la divinidad.(5)

En consecuencia, para que los varones eclesiásticos, se constituyeran en hombres, renunciando a la sexualidad, era necesario dotarlos de una doble naturaleza, masculina -para ejercitar el poder- y femenina -para nutrir y cuidar los fieles- que se realizaba plenamente en la antropomorfizada institución Iglesia. En los confines de la cristiandad -en España- este modelo se proyectó en la historia, de la mano de las Órdenes Religiosas-Militares.

El núcleo y punto de partida de la Regla de la Orden Militar de Santiago lo formó la bula fundacional concedida por Alejandro III en 1175. En la bula y en las modificaciones posteriores, se hizo evidente la cualificación y división de los miembros que la integraban en: clérigos y laicos. Estos últimos reciben el nombre de hermanos o freires y podían contraer matrimonio o permanecer en estado de célibes. Por lo tanto, la orden estaba integrada por varones y mujeres en distinto posicionamiento de poder dentro de ella.

Aunque en las diferentes versiones de la Regla se pone especial cuidado en establecer una jerarquía entre estos "viri" o varones, en realidad, los célibes, o sea los clérigos, ocupaban un lugar preferencial frente a los freires laicos, casados. Los redactores al referirse a los votos del freire santiagoista, además de la obediencia y vivir "sin propio", insisten en la castidad para los varones de la Orden, que si bien atributos del clérigo célibe, debía serlo, y se insiste en ello, del freire laico casado.

**"...Aquí se compiecan los establecimientos de la orden de la cualeria de Sancti Iacobi que toda en tres cosas esta, auedes a saber en coniuugal castidad, en obediencia guardar, en ueuir sin propio mas en coniuugal castidad semeien a los ancianos padres, en ueuir sin peccado, que mejor cosa es casar que seer quemados en los fuegos del infierno..."** (6)

Los redactores de la Regla percibieron, con agudeza y en sintonía con Roma, que para asegurar la continencia del va-

rón laico, y la castidad del clérigo, era necesario establecer entre mujeres y varones, una barrera de argumentos, ideológicos o de género, basados en que la mujer es fuente de pecado, lujuria, etc. y colocarla, como sabemos, bajo la ley del varón para que la controle. En la Orden, estos varones ocupaban jerarquías claras: la mujer casada tutelada por el marido-freire, o del Maestro o Priors si permanecía virgen o enviudaba:

" (17)...Alli do fuere el conuento de los freyres que no han mugieres. En las dos quaresma los freyres que ouieren mugeres conuiento tengan a las mugeres con aquellas que no han marido..."

"(29)...Aquellos que quieren mugeres tengan coniuugal castidad e aquellos que las no quieren tengan castidad..."(7)

Ellas residirán como corresponde a toda la normativa eclesial, si es monja en los monasterios de la Orden, separadas de su familia laica, e incluso a la freira casada se la insta a permanecer allí, en continencia, con las viudas, si no volvían a casarse.(8)

**"Aquella que non quisiere casar more en el monasterio e si fiias oviere sean nodridas consigo en la orden en uirginitad o sean guardadas fasta XV annos e apprendan letras e si remanencer quisieren en la orden sean en prouidentia del maestro..."** (9)

La peculiaridad y soberbia -diríamos- del Proyecto Feudal Santiaguista, ejecutado por la Monarquía, la Nobleza y la Iglesia y legitimado ideológicamente por el Papado pos gregoriano en la bula fundacional, fue la de dar forma a una Institución donde la sociedad pudiera mirarse y hallar sacralizado el orden de géneros que el plan divino, a través de la Iglesia, consideraba único y preminente: todos juntos -clérigos célibes; freires laicos casados y castos; mujeres (las freiras) en una escala descendente de vírgenes / continentes / casadas, están todos, en sus respectivos lugares de estamento y género. Llamados- como lo dice la bula fundacional- a "edificar una masión celeste" en la que a los casados corresponde construir las partes de madera y hierro, mientras "los otros, más hábiles y continentes, edifican el oro, plata y piedras preciosas". (10)

El Códice Santiaguista de 1281, propone un modelo de freire laico que guarda similitud con los comportamientos del monje-guerrero de la nueva "militia Dei": hermandad masculina ascética en santa peregrinación, en lucha contra la carne y el sexo. En la sociedad feudal allende los Pirineos, el asceta Bernardo de Clairvaux, a mediados del siglo XII, la alabó con entusiasmo en sus escritos y prácticas religiosas. Era el modelo del sistema central, en Francia. (11)

Los freires laicos santiaguistas, "caualleros de Christo" de los reinos españoles, para defender la Iglesia de Dios en la frontera de la cristiandad, tenían una misión inigualable: **"dar sus animas e yr contra moros, no por cosa de rapiña mas por acrescentamiento de la fe de Dios"**, y deberían en consecuencia fortalecer el espíritu, porque el combate contra el Islam -verdadero espantajo del mundo occidental, como alguna vez lo definiera J. le Goff- se establecía en dos frentes, el de las armas y el del saber. Por lo tanto la Regla ordenaba a estos esforzados varones:

- Alabar a Dios en su casa, con rezos, en silencioso cabildo y con temor.

-Templar los deseos de la carne principalmente los sexuales.

- Mortificarla (la carne) también, con ayunos y abstinencias. Sin embargo este modelo de freire laico o "miles Christi",

subordinado a los imperativos de la castidad y continencia, fue irrealizable en la práctica y en el desarrollo de la vida de la Orden.

La sexualidad permitida a los freires laicos llevaba naturalmente a la formación de familias con todos los derechos que la ley adjudicaba al varón, sobre la mujer, los hijos y los bienes patrimoniales. Estar en posesión de este poder -sexual y político- era ejercerlo del único modo que la sociedad laica lo admitía para ellos, con violencia. La violencia y la guerra eran correlatos necesarios del poder feudal y muy alejado de la espiritualidad que se requería para perseverar en la castidad. Por lo tanto el "natural" liderazgo en la Orden de los laicos militarizados durante todo el desarrollo de la guerra de expansión feudal en que estuvo comprometida la misma, identificó a estos freires con los modelos de género de la nobleza laica, alejándolos cada vez más de aquellas prácticas religiosas ascéticas, propias de la convivencia conventual, que la Regla adjudicó, en vano, a los "milites Christi" santiaguistas peninsulares, los freires laicos.<sup>6</sup>

#### Notas

<sup>6</sup> Ponencia presentada a las III Jornadas del Foro de Psiconálisis y Género: Cuerpo y subjetividad: mujeres y varones, construcciones teóricas y experiencias de vida. Coordinadora: Lic. Irene Meller, 18 de octubre de 1997, Fundación Banco Patricios, Capital Federal.

1- Orlandis, J. **Estudios sobre instituciones monásticas medievales**, Pamplona, 1971, p. 20 a 23.

2- Duby, G. **El cura, la mujer y el caballero**, Taurus, 1986, p. 148-59.

3- Garcia Gallo, A. *"El Concilio de Coyanza. Contribución al estudio del Derecho canónico español en la Alta Edad Media"*, en AHDE, 1950, T. 20, p. 374.

4- Utilizaré el concepto de política sexual formulado por K. Millet (**Sexual Politics**, 1980) incluido en el de clases sociales, para poder formular el orden de géneros en el sistema feudal.

5- McNamaram, Jo Ann. *"The Herrenfrage, The Restructuring of the Gender System 1050-1150"*, en Clare A. Less, editor, **Medieval Masculinities**, London, 1994.

6- Lomax, D. **La Orden de Santiago**, Barcelona, 1971, p.221, Códice 1281 (AHN).

7- Traducción castellana de la Regla de la Orden de Santiago. AHN-Códice 1281, en D. Lomax, op.cit, pags. 224-225.

8- Hacia 1275 la orden poseía seis conventos de monjas, y recibió novicias desde un principio. Las versiones RLV y RLM consideraban el ingreso de las viudas e hijas de los freires a los monasterios como monjas, aunque, en la opinión de D. Lomax, se prohibió presionarlas para que lo hicieran. Op. cit. pag. 80.

9- D. Lomax, op.cit. Códice 1281, pag. 224.

10- Martín, J. Luis. **Orígenes de la Orden Militar de Santiago**, Barcelona, 1974. pag. 22 y texto cita N° 15.

11- **Bernard' s Praise of the New Militia** citado en C. A. Less, editor, op. cit., pag. 27.

\*Profesora titular e integrante del Área de estudios de la Mujer. Universidad Nacional de Luján.

## "SOLTERAS ABRIGADAS"... AL SUR DEL SALADO

HIPÓLITO S. DEL BLANCO\*

Hace algunos años, escribía una nota titulada *"Hechos históricos que dieron origen a la fundación de Dolores"*. En él describía, muy someramente, el estado de la campaña al sur del Salado, en la segunda década del siglo XIX, con toda la serie de vicisitudes que aquejaban a sus pobladores: los primeros estancieros y sus curiosas relaciones con los aborígenes del lugar; la caótica situación que generaba la explotación de los Montes del Tordillo por los carboneros; la instalación del Destacamento de guardias en Kakel Huincol y el establecimiento del Depósito de Prisioneros en Las Bruscas.

Toda esta creciente población, diseminada en el espacio geográfico asignado al Capitán de Caballería de la Milicia Cívica, don Pedro Antonio Paz, con el cargo de Comandante Militar y Juez Político de las Islas del Tordillo, comprendía, además de la zona citada de los montes del Tordillo, la de los Montes Grandes, más al sur, y Ajó, Monsalvo, Tuyú, Semo, Memiditos y Mollés, o sea, todos los territorios de la banda opuesta del río Salado.

Allí fue destinado el presbítero Francisco José de Paula Robles como Cura titular del Nuevo Curato de Nuestra Señora de Dolores, cuya jurisdicción tenía por límites, al norte, el río Salado y al oeste, el deslinde de la estancia de don Antonio Obligado, situada en Las Achiras, la cual correspondía a la frontera de los Ranchos. Tan grande territorio se destinaba a una comisión compuesta por un oficial militar, un eclesiástico y cuatro milicianos, cuya empresa era encauzar en la ley y el orden -decían los oficios-, impidiendo los robos de haciendas y otros excesos que se cometían, por los que viven al margen y están establecidos en los Montes del Tordillo y sus alrededores.

Hacia 1809, don Juan Carreto se había instalado en una de esas isletas de monte virgen para explotar una carbonería, según consta en las Actas del extinguido Cabildo de Buenos Aires.

Posteriormente, Francisco Ramírez pone en marcha una de las tantas fábricas de carbón de leña, con que se abastecía a la Capital del vital elemento combustible.

No fueron los únicos, unos en mayor escala y otros en forma individual y minúscula, especialmente provincianos, abundando los santiagueños entre ellos, que vinieron a sumar su esfuerzo en esta indus-

tria. Con ellos llegaron operarios y también mucha gente de mal vivir, que explotaban el comercio, el juego y las necesidades primarias de los carboneros.

Los hacendados comenzaron a hacer oír sus quejas al Gobierno por cuanto medio tenían a su alcance, no tanto por el desorden social en que se vivía, sino por los desmanes que los inescrupulosos, vagos y desertores, producían en sus haciendas.

La gran cantidad de hombres solitarios que vivían allí: milicianos, guardianes, soldados realistas prisioneros, peones de estancia, carboneros y traficantes, generó una corriente inmigratoria de mujeres, paralela, que, naturalmente, aumentó la población en forma significativa, como era de esperarse.

Para los robos de hacienda, excesos de juego, tráfico de alcohol y otros vicios, el Gobierno destinó gente armada, y para orientar socialmente a la crecida población que carecía del "pasto espiritual", como dicen los documentos de la época, interesó al Obispo para que se creara una nueva Parroquia o Curato, independiente de la de Chascomús, que era la más cercana. (1)

Así llegamos al 20 de agosto de 1817 en que ambas autoridades, militar y religiosa, se dan a conocer por estos pagos y asumen las funciones respectivas, inaugurando al día siguiente el Nuevo Curato bajo el patrocinio de la Virgen con la advocación de Nuestra Señora de Dolores, rezando la primera misa en la hacienda de don Domingo de Madrid, en Monsalvo, y eligiendo los terrenos para construir una Capilla en forma provisional, en unas lomas situadas a legua y media, entre lo de don Julián Martínez de Carmona, en los "Dos Talas" y lo del finado Miguel González (a) Salomón.

### Y allí comienza la odisea...

El Capitán Paz sale a recorrer la jurisdicción asignada, con la tropa a su cargo provista por el Capitán Lara, en la Guardia de Kakel, compuesta de ocho guardias, un Cabo y un Sargento, rumbo a los Montes Grandes de Monsalvo (hoy General Madariaga), y el Cura Robles desanda el camino retornando a la Estancia Dos Talas, donde se establece.

No se descarta que la gestión de Paz haya sido el necesario reconocimiento de la región y sus habitantes, como paso previo a

la construcción de la Capilla y la fundación del pueblo. Lo cierto, según lo que escribe el Padre Robles, es que Paz, luego de un tiempo, regresa a la Capital, dejando al Capitán Lara con el encargo de supervisar en el cumplimiento del resto de las 36 órdenes que el Gobierno le había dado, por intermedio de Antonio González Balcarce, el 1º de junio de 1817.

Un año y un mes después, el 1º de julio de 1818, el Cura Robles, aún desde "Dos Talas", con el agregado de "al Sud del Salado" se queja de que su Curato *"es la madriguera de mujeres casadas en otra parte, que allí se hacen pasar como casadas con otros, en una clara definición de adulterio. También describe la situación de muchas mujeres solteras que viven en concubinato y todas estas irregulares situaciones, en conocimiento de los propios jueces"*. (2)

En una oportunidad, el marido de una de estas mujeres, viajó desde la Capital, en seguimiento de su esposa, y se le presentó, requiriendo sus oficios para que le gestionara su entrega ante el Teniente Alcalde Francisco Ramírez.

La diligencia fracasó, aparentemente porque la decisión de la mujer era muy firme en no regresar con su esposo y se obstinaba en no hacerlo por propio consentimiento, pero que si era necesario presentarse en Buenos Aires, se la remitiera allí.

De los documentos se puede extraer lo siguiente: el 23 de junio de 1818, Juan Lorenzo Castro, Juez Político de Chascomús, le escribe al Cura y Vicario, Francisco Robles, relatándole cómo había ocurrido el desenlace de esta cuestión.

Entrada la noche de ese día, a las 8 p.m., se enteró de que llegaron a Chascomús, el Tte. Alcalde del Tordillo, con una mujer en ancas de su caballo y otra en la montura de su Ordenanza y que, rápidamente, esa misma noche, se marcharon, huyendo de su Partido.

El marido de una de ellas, Santos Martínez, fue engañado como un "bobo" -así lo dice, pues en la orilla del Salado, con el pretexto de que le alcanzara una botella de aguardiente, para reanimar a las damas de la agotadora jornada, lo dejan pagando. Cuando llega el "bobo" Martínez, con su porrón de aguardiente, ya no los encuentra, porque todos se habían embarcado en un bote tirado por los dos caballos. Intentó alcanzarlos nadando, pero la corriente

era tan fuerte que debió regresar a la orilla, exhausto, sin poder cruzar. (3)

La maniobra fue simple. El Teniente Alcalde Ramírez, ante la disyuntiva de entregar a la mujer, "fingió", según el Cura Robles, llevarla a la Capital, junto a otra mujer casada y en parecida condición de haber abandonado a su hogar, llevándolas hasta Chascomús y abandonando el marido de la primera, en la orilla del río Salado, a pie y sin posibilidades de cruzarlo.

El final era previsible. De su paso por Chascomús, el Juez Castro recupera una maleta con ropa de mujer y un sable, que se lo envía al Párroco, con pedido suplificante de entregárselo a sus hijos. (4)

"La situación -brevemente descripta- es de los más aflictiva, porque todos quieren vivir a su albedrío", y culmina la presentación de su queja con algo que para nuestros tiempos es una curiosa extralimitación de poderes. "En consecuencia -pide- que se le presten los auxilios necesarios, para reprimir los desórdenes que allí se notan." (5)

El Gobierno tratará de poner las cosas en su lugar, ordenando al Alcalde de Hermandad de aquel destino, que ponga remedio a los desórdenes; y al Cura, que emplee "con preferencia las amonestaciones propias de su ministerio pacífico y otros medios conciliatorios y dulces..."(6) Imaginémonos las dificultades de todo tipo que impedían vivir ordenadamente en estos inhóspitos lugares. Las debilidades humanas y la absoluta falta de control acompañaban todas las manifestaciones de los instintos más primarios de los pobladores.

Tanto los soldados prisioneros españoles, que llegaron a ser más de quinientos; como los carboneros, que según algún documento se los minimiza como un ciento; los soldados o blandengues de frontera, otro tanto; los peones de estancia, entre indios y gauchos, algo más, debían vivir, comer, trabajar y divertirse, como cualquier núcleo social.

Las mujeres acompañaron esta patriada al lado de sus hombres o en busca de ellos. No podía ser de otro modo.

Es patético el reclamo del nuevo Cura, mandado a misionar y catequizar entre esa gente, rudimentaria, díscola y audaz. El Gobierno se interesa, no caben dudas, en poner coto a los desórdenes civiles y manda fundar un poblado, cuyo nombre le adjudicaría posteriormente, cuando estuviera concretada la empresa.

Por otra parte y mediando la gestión eclesiástica, el señor Cura del "Nuevo Pueblo de Nuestra Señora de Dolores" -el documento, que así lo dice, tiene fecha del 10 de septiembre de 1818-, ha presentado al Gobierno Supremo una descripción de los desórdenes que se cometen en su jurisdic-

ción, con los que se vulneran la moral y las buenas costumbres.

A causa de estas quejas, que se reiteran, el Director Supremo ordena al Juez Territorial que actúa de acuerdo con el Párroco, le preste el auxilio necesario y, constatados los abusos, proceda a su reparación, empleando, de preferencia, medios suaves.

El 10 de septiembre de 1818, Robles, acongojado por todo lo que debe observar, a los meses de su primera queja, vuelve a recurrir al Supremo Director del Estado. Confiesa que su misión tuvo oposición desde el mismo instante en que se dio a conocer como Cura y Vicario. Descarga su indignación con los jueces civiles, que apañan y sacan provecho de esa triste situación. (7)

"El Partido todo es la madriguera de mujeres casadas en otra parte y que aquí viven con otros hombres, y también de mujeres solteras abrigadas por los mismos jueces". "Nadie piensa aquí en más que hacer su gusto y en su propio interés y al que piense con honor lo dejan plantado y, si es posible, hasta lo persiguen." (De la nota de Robles a Pueyrredón.) (8)

Sólo dos años y medio después, varios caciques, capitanejos, conas y gauchos, relacionados con el estanciero de "Miraflores", don Francisco Hermógenes Ramos Mejía y al mando de su capataz, José Luis Molina, enardecidos y engegucidos por la prisión del hacendado y su familia en Tapiales, arrasaban con la Capilla provisional de Nuestra Señora de Dolores y con el rancharío que la rodeaba y que constituía el primer pueblo al sur del Salado. Era la madrugada del 30 de abril de 1821.

#### Citas documentales

1) Nota del Director Supremo del Estado (14-5-1817) al señor Provisor del Obispado - Archivo General de la Nación- Legajo Dolores (1817-1831) - Sala X. 9.8.1 Folio 13.

2) Nota reservada del Cura Vicario Francisco Robles (1º-7-1818) al Superior Gobierno - idem. Fo. 59.

3) Nota del Juez de paz de Chascomús Juan Lorenzo Castro (23-6-1818) al Señor Cura y Vicario Francisco Robles - idem Fo. 61.

4) Idem (2).

5) Idem (2).

6) Nota del Gobierno Supremo (10--9-1818) al Alcalde de Hermandad del Nuevo Pueblo de Nuestra Señora de Dolores - idem. Fo. 60.

7) Idem (6).

8) Nota reservada de Francisco Robles (10-9-1818) al Señor Director del Estado - Idem Fos. 63, 64 y 65.

#### Bibliografía General

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN - Legajo Dolores (1817-1831) - Sala X. 9.8.1.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN - Actas del extinguido Cabildo de Buenos Aires - Serie IV, t.V- Buenos Aires, 1928.

CARRANZA, Ángel J. - *La Revolución del 39*

*en el Sur de Buenos Aires - La Cultura Argentina* - Buenos Aires, 1919.

del BLANCO, Hipólito S., - *Dolores, los hechos históricos que le dieron origen* - Museo y parque "Libres del Sur"- Dolores, 1986.

DORCAS BERRO, Rolando - *Nuestra Señora de los Dolores* - Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Dr. Ricardo Levene" - La Plata, 1939.

RONCORONI, Atilio - *El Capitán Ramón Lara, fundador y primer Ciudadano de Dolores* - Ed. del Aut. - Dolores, 1968.

RONCORONI, Atilio - *Historia del Municipio de Dolores* - Vol. I Municipalidad de Dolores - 1967.

SELVA, Juan B. - *El grito de Dolores* - TOR- Buenos Aires, 1935.

\*Director del Museo  
"Parque Libres del Sur" de Dolores.

## La mujer en las luchas sociales

### MARÍA COLLAZO

GRACIELA SAPRIZA\*

Para poder recoger las experiencias de vida de esta uruguayana anarquista de comienzos de siglo, madre de cinco hijos, hablamos con sus familiares, Hebe Leda - "Ñata" - y sus nietos Primavera y Roberto Coteló. Ellos nos fueron introduciendo en las dimensiones de una cotidianeidad que se nos hubiera escapado de haber recurrido solamente a los documentos y a la prensa de la época.

#### Orígenes

*"Los padres de María eran españoles, gallegos. Eran españoles y católicos. Eran muchos hermanos: Luis, Manuel, Soledad, José, Teresa, Jesús, Fernando, Julio, María nació el 6 de marzo de 1884, era la quinta de todos los hermanos. La madre estuvo mucho tiempo paralítica. Cuando nació Julio tuvo un ataque, teníamos un tío que era bobo, el más chico de todos. Vivían en la calle Bequeló, tenían almacén."*

#### Educación

*"Fue educada en Colegio Católico, en un Colegio de monjas, la ponían siempre en penitencia, por eso salió tan retobada. Sí, la ponían hincada en maíces y ella nos contaba que no las podía ver a las mojas por las cosas que le hacían, la castigaban porque ella era muy "retobada", a todas se lo hacían, pero ella no aguantaba que le hicieran esas cosas. Fe no tenía, no era religiosa, la mandaban al colegio pero ella no era religiosa."*

Nacimiento y primeros años de una familia de inmigrantes españoles católicos, primera educación en un colegio de monjas no parecen ser la matriz privilegiada para el desarrollo de una militante anarquista. Es posible que ya no lleguemos a conocer cómo realizó María este tránsito pero quizá podamos percibir el grado de ruptura personal que le significó incorporar este nuevo discurso si cotejamos los testimonios con algunas de las propuestas planteadas por los grupos anarquistas en la prensa alternativa de la época.

La educación en tanto instrumento liberador del ser humano fue un aspecto central de la prédica anarquista. A su vez el cuestionamiento de las instituciones religiosas -la iglesia católica en primer lugar- los convirtió muchas veces en "rabiosos anti-clericales". El adjetivo "oscurantista" se volvió sinónimo de "religioso" para los militantes libertarios que dedicaron mucho espacio en su prensa y en conferencias de divulgación para criticar crudamente en cuentos y anécdotas las figuras de curas y monjas. Posición que compartían con otros grupos, el primer batllismo, los liberales y masones, los socialistas; todos ellos formaron una constelación de cuestionamiento a las instituciones eclesiásticas y en particular a la iglesia católica.

*"El domingo 29 del mes de octubre tuvo lugar en el Centro Internacional de Estudios Sociales, una conferencia a la que asistieron no menos de quinientas personas, entre las cuales tuvimos el gusto de ver un grupo de inteligentes com-*

*pañeras. El tema elegido era: "Que es el católico". ("El derecho a la vida Año VII, N° 12, Noviembre 1899, p. 3 Asuntos locales).*

Para la prensa libertaria la educación debía ser científica instrumento de "iluminación" opuesto al oscurantismo religioso.

*"Guerra a las religiones... Instrucción científica para todos hasta en su más elevado grado..." (La Nueva Senda - Nuestro programa - Setiembre 1909- Transcribe el programa anárquico con la firma de Enrico Malatesta, numeral 5°.)*

Y por encima de todo, fue una propuesta anti-autoritaria, vinculando contenidos y formas de transmitirlos.

*"Las escuelas libres... Aquí se le enseña a los niños a ser hombres libres y conscientes y sanos. Las escuelas religiosas los esclavizan con la creencia de Dios. Las escuelas del estado los imbecilizan con el fetiche de la patria. Y así se crían hombres dispuestos a ser siempre carne resignada de taller y de cañón". ("La Semana" 20 de noviembre de 1909- Una visita al castillo de Montjuich.- Hablando con Ferré-).(1)*

#### El trabajo de la mujer

*"Yo creo que no trabaja, en aquel tiempo no se trabaja así como,... se vivía en la casa, nosotras nunca trabajamos tampoco, en casa aprendimos oficios así,... pero no trabajábamos tampoco no es como ahora. No era común que las mujeres trabajaran -...- No sé que las muchachas de las casas de familias de anarquistas fueran a trabajar, salvo que tuvieran necesidad."*

El trabajo de la mujer fue un tema polémico en la época, dadas las condiciones de explotación y destrato que sufrían las niñas y mujeres que trabajaban por un salario.

Y la cruda explotación que sufrían las obreras, muchas de ellas niñas...

*"A vosotras madres en particular es a quien me dirijo sí, a vosotras que... tenéis que dejar a vuestros pequeñuelos para dirigiros a la fábrica o taller para servir todo el día de carne de explotación. Criáis a vuestros hijos débiles por falta de alimentos y cuidados necesarios y cuando llegan a la edad de diez o doce años, los vemos también a ellos tiernas criaturas dirigirse adonde vais vosotras... Y si son mujeres es peor todavía, tiene que aguantar las impertinencias del burgués". (La Nueva Senda, 18 de setiembre de 1909)*

Quizás por eso, María, una mujer de espíritu práctico, optó por denunciar en su diario las condiciones de trabajo de los obreros, dedicando un espacio destacado al femenino.

*"Cuando mamá era directora del diario y la redacción quedaba en el centro, en la calle Paraguay, en lo de Silva, veníamos todos al centro, no todos los días. Venían a veces los compañeros... Ahora cuando vivíamos en la calle Guadalupe, la redacción era en casa"*

En el año 1917 comienza una sección que se llamará "Por fábricas y talleres" donde se acusa a los patrones que come-

ten abusos, pidiendo que todos aquellos-as que las sufrieran presentaran sus testimonios.

### **Abusos patronales**

Marcelino Izquierdo, éste es el primero de la serie interminable de reos de lesa humanidad...

Este explotador posee una fábrica de tejidos en la calle Mosquitos 55 (Paso Molino) estando compuesto el personal del sexo femenino. El trato que le da a las obreras es infame y la violación de las 8 horas es permanente. A una obrera anciana llamada Angela, la hace trabajar... hasta 12 horas. A otra llamada Paulina le salió pagando un real por día. (La Batalla 1° de noviembre de 1917)

### **Vida cotidiana, familia y militancia**

Inicios. *"Me parece que fue Luis el hermano mayor que estaba en Buenos Aires el que tenía las ideas anarquistas y así empezó ella... me parece que fue así. Los otros hermanos eran "políticos", eran baillistas. A los padres no les gustaba que ella tuviera ideas anarquistas. Yo sé que los hermanos mayores estuvieron peleados con ella por las ideas. Pero no con Fernando, porque ella cuando escapaba de la policía se iba a la casa de él."*

Casamiento: *"Ella se casó con Pedreira en 1902. Nació en el 84, tenía 18 años, era muy joven. Yo siempre oí que mamá me decía que se tuvo que casar porque era muy joven.*

*Ellos vivieron acá un tiempo porque Mamá -Aurora- es uruguaya, después se fueron para la Argentina, a Buenos Aires..."*

### **Creación del primer centro femenino anarquista**

*"En los primeros meses del año 1907, ayudada por la compañera María Collazo, organizamos el primer centro femenino anarquista que existió en la República Argentina. Tomaron parte muchas y activas compañeras: Virginia Bolten, que fue una gran escritora y conferencista, Teresa Caporalletti, Elisa Letour, María Reyes, Violeta García, María Collazo y Marta Newelstein,... y otras muchas. En total éramos 19 que trabajábamos con entusiasmo y cariño por el ideal anárquico y la F.O.R.A. Las reuniones de nuestro centro tenían lugar en el local de los conductores de carros que se hallaba en la calle Montes de Oca y Suárez."* (J. Buela. **Historia de un ideal vivido por una mujer.**)

Durante la estadía en Buenos Aires nacieron Espartaco y Themis. (2)

En 1907, María participó activamente en la organización de la "huelga de inquilinos", huelga que agrupó al 80% del total de inquilinos de Buenos Aires. El número de huelguistas fue calculado en alrededor de 100.000 personas.

Este conflicto, anclado en una dimensión de lo cotidiano -la vivienda- movilizó a las mujeres convirtiéndolas en las grandes protagonistas de los acontecimientos.

La prensa en general brindó una amplia información. La revista "Caras y Caretas" ilustró con fotografías los diferentes episodios que se sucedieron entre los meses de setiembre a noviembre del año 1907. En el número 2 de noviembre aparecen fotografiadas Juana Buela y María Collazo haciendo uso de la palabra durante un meeting.

La misma revista informó sobre la aplicación de la Ley de residencia (1902) por la que fueron expulsados de la Argentina algunos dirigentes anarquistas, dentro de ellos María Collazo, Virginia Bolten (por ser uruguayas) y Juana Buela (española).

En 1908 nace su cuarta hija, Venus (la Ñata). María enviuda al poco tiempo. *"Me parece que la Ñata cuando murió el padre tenía dos años.*

*A los dos o tres años se casó, se casó no, se unió con Navarraz, mi padre. Después se fueron a vivir a Maroñas que fue donde yo nací, -Hebe Leda, "Chona".*

*Mi padre también era anarquista, era galponero. Construía galpones.*

*Cuando yo tenía un año les remataron el rancho, mi padre había hecho un rancho y no pagó el terreno, porque no había plata, entonces supieron que venía el remate y desmanteló el rancho y vinieron todos los vecinos y remataron el terreno. Todos ayudaron a sacarlo porque eran aquellas casillas que hacía papito de zinc, que se desarmaban, entonces en menos de 12 horas desarmaron todo y cuando vinieron a rematarle le hicieron una "estafa" al dueño,... me acuerdo que nos vinimos para la calle Rocha... Ya de ahí volvimos a Guadalupe.*

*Yo tenía 10 años cuando volvimos a Maroñas. Papá construyó un rancho, en la calle Corumbé y Corrales, íbamos los fines de semana. Después hizo un chalecito muy lindo: de zinc y madera y ahí ya nos instalamos...*

*Él los construía,... cuando nos dieron el desalojo bah...nos pidieron la casa de Guadalupe y teníamos a ese señor Nieves que vivía con nosotros... Compró un cajón de autos en La Aduana, y papito entre un sábado y un domingo con todos los amigos se hicieron el rancho... Entre todos los amigos se iban y se hacían las casas en dos o tres días todos,... eran ranchos de zinc pero eran muy lindos, forrados adentro de madera. El de nosotros era muy lindo. Con los techos a dos aguas, teníamos el dormitorio de mamá, el de nosotros, un comedor grande, después el cuarto de Espartaco y otro comedor diario. El baño estaba afuera, no teníamos agua corriente ni luz eléctrica, teníamos un aljibe y un pozo negro."*

### **El discurso sobre la Mujer**

*"Papá no actuaba tanto, era ella la que llevaba las polle-ras".*

*"Prostituirse, suicidarse o rebelarse."*

*"El sensacionalismo periodístico explota cualquier desgraciado suceso dándole extraordinarias proporciones... como si sus causas fueran individuales y no colectivas, sociales.*

*En estos días una desgraciada muchacha que se ha suicidado según parece porque su patrón quería obligarla a tener relaciones sexuales con él ha servido de tema... y sin embargo, ese suceso no es más ni menos que un ejemplo del procedimiento usual al que se someten las relaciones sexuales bajo el régimen capitalista, el amor no se practica de otro modo más que por la coacción, por la violencia...*

*El amor es una venta... basada la sociedad entera en la economía,... y el amor es de una venalidad tan grande, que puede decirse que acaso es sólo puro el que la sociedad más repudia, el adulterio.*

*La gravedad reside en la organización social que esclaviza económicamente unos seres a otros, tanto en las relaciones sexuales como en todas las manifestaciones de la vida humana. (La Batalla, diciembre de 1915)*

*"A las mujeres"*

*"Muchas son las mujeres que llámanse o son llamadas anarquistas, pero por desgracia son bien pocas las que buscan los medios de independizar su criterio, estudiando...*

*A ver compañeras si de una vez comenzamos nuestra obra*

de superación de nosotras mismas... y para que desaparezca aquello, desgraciadamente cierto de que, si el compañero es anarquista, ella es anarquista, si él es socialista, ella lo mismo, etc., y también para que desaparezca la desconfianza de los compañeros." (La Batalla, 2ª quincena febrero 1917.)

La vitalidad de María, su espíritu práctico le permiten llevar adelante su compromiso político compatibilizando una vida familiar compleja con tantos hijos. "Mamá tenía tiempo para todo, cocinaba rapidísimo, cosía, nos cosía la ropa a todos", nos dice su hija "Chona". Esta es una nota cálida del entorno familiar anarquista en la que los nombres con contenidos tan fuertes, Themis, Hebe Leda, Espartaco, terminan sustituidos por otros mucho más criollos, "Ñata", "Chona", etc.

En la conversación con la hija de María, nietos y bisnietos también aparecen los hábitos cotidianos: "Ellos de mañana por ejemplo, a las cinco de la mañana se levantaban, llevaban el mate para la cama, no había termo en ese tiempo levaban el calentadorcito, entonces, ella cebaba el mate y él leía y comentaban. Papito leía mucho." También hablamos de la alimentación y la salud, parece que en una época María siguió la escuela "naturista", también una posición de los anarquistas frente a la vida.

"Mi abuela era naturista, mi madre a los dos años tuvo viruela, y ella la curaba con baños de vapor, no llamó al médico. Después cuando nos hicimos amigos de Fosalba, el fundador del Sindicato Médico, y de Botero, otro médico anarquista, siempre le decían a abuela que no le iban a perdonar que mi madre tuviese marcas de viruela en la cara."

En ese entretejido transcurre la vida política de este grupo familiar y de muchas otras familias del período; luego vendrán épocas de división y fracturas.

La revolución bolchevique del 17, los pronunciamientos apasionados a su favor por parte de María que mantiene su afiliación a la Tercera Internacional hasta el 21º, la alejarán de los grupos de la FORU y la separarán de algunos amigos. Se vivieron entonces momentos de enfrentamientos dramáticos.

#### Notas

(1) Si bien esta fuente no puede ser considerada estrictamente anarquista -ya que su consejo de redacción estaba integrado por personalidades de distintas tendencias- muchos de sus artículos responden a esta tendencia.

(2) Era común para los anarquistas de principios de siglo dar nombres a sus hijos, ya sea inspirados en la mitología griega (agreguemos Hebe Leda y Venus para los de María) o bien en los héroes y los meses de la revolución francesa (Germinal, etc.). Otras veces invocaban a la vida, Poema, etc. aquello de "la imaginación al poder" parece tener una historia en ese grupo.

\* Profesora de Historia. Especialista en Historia de la Mujer e Historia Oral. R. O. del Uruguay.

#### Ficha biográfica de María Collazo

Nace en Montevideo el 6 de marzo de 1884. Es la quinta de 9 hijos.

Orígenes familiares. Padres: españoles Católicos. Almaceneros.

Infancia. En la calle Bequeló. Barrio La Aguada (sectores populares).

Formación. Escuela primaria en Colegio de Monjas.

Participación política y social. Primer contacto con anarquismo a través de su hermano.

- 1898 Se funda el Centro Internacional de Estudios Sociales. Militancia anarquista le significó ruptura familiar.
- 1902 30 de julio - Se casa con Pedreira, de oficio "cigarrero". Ella figura con "labores de su sexo" en la libreta de matrimonio.
- 1903 Nace su primera hija, Aurora.
- 1904 Emigran a Bs. As. Se relacionan con Centros anarquistas.
- 1905 Congreso F.O.R.A. (Argentina). Se crea en Uruguay la F.O.R.U. Nacen es esos dos años, Espartaco y Themis.
- 1907 Organiza el 1er. Centro femenino anarquista junto a Juana Buella y Virginia Boltén.  
Organiza y participa en huelga de inquilinos.  
Deportada a Montevideo al finalizar la huelga, vigencia "Ley Indeseables".  
Pedreira queda un tiempo en Bs.As.  
Nota en "Caras y Caretas" referida a la deportación.  
Nace Venus, su cuarta hija, ("La Ñata").
- 1909 Movilización por la condena en España de Francisco Ferrer.  
Mitín en la Dársena (hace uso de la palabra).  
(enviuda) Muere Pedreira.
- 1912 Se "une" (unión libre) con Navarlaz, de oficio "galponero" (carpintero).  
Viven en Maroñas (casilla de zinc), luego en calle Guadalupe.
- 1913 Nace su 5ta. hija, Hebe Leda (la Chona).
- 1915 Funda el periódico "La Batalla". Redacción en su casa (calle Guadalupe).  
Huelga de tabacaleras.  
Oradora en actos obreros, en centros anarquistas; Escuela Anarquista del Cerro, Biblioteca.  
Organizadora picnics beneficio "La Batalla".  
Participa como oradora en actos del 1ro. de Mayo.
- 1917 Revolución Bolchevique - decidido apoyo de "La Batalla".  
Escisiones en el movimiento anarquista.
- 1918 Huelga tranviaria, luego huelga general en la que M. Collazo participa.
- 1921 Publicación y discusión de las 21 condiciones de la III Internacional y creación del Partido Comunista.
- 1923 Participa en fundación U.S.U.  
Muere en un atentado Ricardo Carril, obrero anarquista de tendencia pluralista.  
Participa en movilización por 1er. de mayo en el interior (Lavalleja).
- 1936 Participa en el Comité de Ayuda a España.  
Colabora con las revistas "Esfuerzo" y "La Tierra".
- 1938 Las mujeres votan por primera vez.  
Sus hijos recuerdan haber votado por Baldomir, a pesar de la oposición familiar de participar en política partidaria.
- 1942 Muere el 22 de marzo. Se publica un artículo sobre su muerte en el periódico "Libertad".

# MUJERES EN UN PUEBLO BONAERENSE

## Aporte Documental sobre Olavarría

AURORA ALONSO DE ROCHA\*

Olavarría fue fundada en 1867 como pueblo del partido de Azul. En 1878 se la elevó a ciudad y cabecera del partido de igual nombre. Los primeros documentos propios datan de 1879 y la amplitud de los temas que tratan permite una selección dirigida exclusivamente al asunto que nos ocupa.

Las mujeres no aparecen con frecuencia en los documentos. Su mundo era básicamente privado: no solían ser litigantes y pocas eran las que ejercían artes o profesiones. "Públicas" eran las prostitutas, que si estaban muy a la vista como sujetos de la última servidumbre legal: vale la pena dejarlas a un lado para un futuro análisis.

La correspondencia familiar y amorosa, los mensajes y dedicatorias en fotografías y postales, sus creaciones literarias, los textos que escribían como docentes son un rico género que, sin embargo, encuentra el necesario complemento en los testimonios oficiales, limitados en sus objetivos y escuetos en el estilo y a la vez elocuentes, precisos.

Se consultaron unos doscientos cincuenta "papeles" municipales y fojas de expedientes judiciales del Juzgado de Paz de Olavarría que se guardan en el Archivo Histórico Municipal. Se omiten los apellidos por una disposición del Departamento de Historia Judicial de la Corte Suprema de la Provincia, que conserva la superintendencia sobre ese material. Se ha respetado la grafía original y los subrayados.

De esos materiales surgen pocas pero conspicuas imágenes de mujeres que se expresan mediante las formas jurídicas y administrativas, firmando o haciendo firmar a ruego; vendiendo, contratando, teniendo hijos, muriendo. El período elegido corresponde a los tres años que siguen a la instalación de las instituciones locales. Corresponde, además, al poblamiento inicial de un pueblo fundado hacía pocos años sobre la última línea de frontera y con afluencia sostenida y en alta proporción de inmigrantes de variada procedencia. El objeto que se busca es aportar datos sobre la condición de las mujeres en el interior de nuestra provincia: algunas mujeres y no el colectivo mujer porque la circunstancia -origen nacional, instrucción, ruralidad, pobreza o bienestar- pesó para dar un perfil asimétrico, complejo, móvil.

En 1879 Olavarría dependía de la 5ª Sección de Policía Rural (llamada también Volante, la partida a caballo) con base en Tapalqué. En una carpeta caratulada COMISARÍA AL JUEZ DE PAZ separamos los expedientes y comunicaciones en los que intervienen mujeres.

Setiembre 21: "El oficial Torres comunica al Juez "que ha tomado conocimiento por medio del capataz del Sr. Melitón M. de que el individuo Martín F. fue al domicilio de Don Severo M. a atropellar a la Señora de dicho M. diciéndole que él era hombre capaz de matarlo donde quiera. Las armas que dicho individuo tenía las adjunto. Nota: Sírvase acusarme recibo y la pistola no se la entregue que el dueño irá a reclamarla".

Octubre 11: "El Juez de Paz Eulalio Aguilar ordena a un oficial de policía que vaya con dos vecinos a abrir una caja que ha dejado Nicolás N. N. (se ignoran otros datos) inquilino de la dueña de casa. "Me presenté en la casa de Nicolás N. N. y en presencia de Doña Toribia I. y testigos que se procedió a abrir una caja que Toribia I. reconoció ser de su propiedad y cuyo contenido es el siguiente: un par de botas, 10 tenedores y cucharas, 4 polleras de señora, 2 vestiditos de niña, 2 fundas blancas, una sábana, una escobilla para ropa, una moneda de plata, un portamonedas, una llave para Marquesa, un atado de trapos, todo en mal estado por el mucho uso".

Se entregan a la mujer con un inventario que firman ella y el oficial de la partida M. López (hijo).

Aunque escasos, hay algunos datos que se repiten: ni la dueña de casa ni la concubina del difunto saben escribir ni firmar. Era común que las viudas alquilaran una pieza o dieran pensión; en el peor de los casos, tomaban prostitutas clandestinas. Ninguno, ni siquiera la viuda, conocen el apellido del difunto, lo cual remite a la cuestión de la filiación y su prueba, tan vagas por entonces.

Una carpeta conteniendo documentos fechados desde 1879 registra una marca de ovejas a nombre de Liberata Cruz - MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA- 100 pesos. Julio 28 de 1979. "Doña LIBERATA CRUZ ha satisfecho en esta Secretaría cien \$ m.c que le corresponden por este boleto en cumplimiento del art. 3º de la

Precedente Ley (se incluye, impresa, la ley de 1861) por su señal para hacienda lanar; registrada al libro 1 folio 129. Punta de bayoneta de una oreja. Rasgada y Martillo de adelante la otra".

A continuación figura la partida de matrimonio de Manuel Perafan y Juana Cruz, viuda y madre de Liberata, que tiene trece años. La corta edad llama la atención. Podría tratarse de una inexactitud -no en la anotación, que es clara y repetida sino en la cuenta de los años.

La filiación de las mujeres era incierta. No llevaban la "papeleta" o "resguardo" como los varones, y si eran extranjeras sólo tenían pasaporte habiendo ingresado al país solas o mayores. En las escrituras y otros actos se anota "mayor o menor de edad", "casada o soltera", "hábil", pero a menudo lo que se dice es "que dice tener tal edad" o "como de tal edad", de nacionalidad austriaca, rusa con pasaporte turco, alemana de Rusia y otras indicaciones pintorescas, además de la grafía caprichosa para los apellidos.

El matrimonio de Juana Cruz había sido celebrado por el padre Lazarita Jorge Salvaire, de la Misión Santa María de Guaminí, en el fuerte Lavalle (Blanca Grande en el partido de Olavarría) y lo que queda claro es que la niña era hija de un matrimonio anterior y dueña de la majada heredada de su padre.

El segundo marido era soldado en el fuerte, procedente "de Buenos Ayres" (sin más precisiones); por el apellido pertenecía a la "güna"-familia extensa- de un capitán de Pincén.

Ella muere en 1884 de una hemorragia inguinal dejando un rodeo de hacienda vacuna y siete caballos cuya marca agrega el marido junto con el certificado de defunción firmado por el médico oficial, Dr. Pintos. Deja también una "población en el Cuartel 6º en el Campo de Supisiche y Marengo", o sea que eran puesteros. En ese puesto se encontraba la majada de Liberata.

En enero de 1880 Olavarría ya tiene Subcomisaría. De enero data un expediente que dice: "Este Juzgado intimará a pedido del Sr. Subcosario a Don Juan María T. a la multa que la ley designe por haber mordido un perro de su propiedad y de su Casa a la niña Marcelina Rocha".

En mayo de 1881 se inicia un expediente



que protagoniza una mujer como demandante, algo poco común. Con fecha 29 de ese mes el alguacil del Juzgado "intima a Don Teófilo F. que se presente en este juzgado a las 4 p m del día de hoy y suspenda el corte de trigos que está haciendo en las chacras de Doña Teresa Viuda de M. quien lo ha demandado por esta causa".

Al año siguiente, con fecha 28 de febrero, el Juez anota "Recibí de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia tres oficios diligenciados en los autos seguidos por Doña María S. Don Juan B. y otros con el Poder Ejecutivo sobre un campo en este Partido".

Un telegrama de J. de Paz de Guaminí, Paulino Amarante, dice:

Diciembre 5 de 1882: "Remito a la disposición de Ud. al individuo Anacleto P. por identificarse a la filiación que ha mandado de Elías F y creo sea el mismo, como también la menor Gregoria D cuya filiación dada por el Comisario Robledo es completamente idéntica. Esta última irá al regreso de la diligencia cuyo pasaje se servirá Ud. Abonar. Si después del reconocimiento personal resultase que los detenidos no sean los pedidos se servirá atender la solicitud de P. que pide casarse con la menor conf. al Cód. Penal art. 251 y 265."

Octubre 6 de 1882: La comisión rural desprendida de esta partida a las órdenes del gendarme Elías Correa al recorrer el Cuartel 2<sup>a</sup> ha remitido amonestados a los colonos Ruso-alemanes pertenecientes a la Colonia Nievas Juan R y Enrique S los cuales habiendo tenido cuestiones personales las mugeres de dichos Dorotea R y Catalina S tomaron participación en ésta resultando que recibieron varios golpes. Juan R golpeó a la muger de S con un rastillo en el brazo la cual presentó al comisionado las contusiones de los golpes." Las anteriores son comunicaciones de la policía al Juzgado de Paz. Una nota de un Alcalde (Sección quintas) dice: "Octubre 2 de 1882. El día de la fecha a las 6 de la mañana ha fallecido de enfermedad, en las quintas de este Pueblo de Olavarría el Vecino Don Calisto G padre de una numerosa familia sin recursos de ninguna clase siendo hijos diez más de la Viuda. A pedimiento de esta ago presente a ud. la necesidad que tienen de un cajón para encerrar el cadáver más de la licencia para darle sepultura por ser familia tan menesterosa."

Diciembre 18, 1882: "Dio cuenta Dn. David P que le había sido robada una cama de hierro del patio de su casa Herrería situada en este Pueblo. Se han practicado las diligencias del caso encontrándose dicha cama con fecha 18 del actual en poder de la muger Margarita P la cual declaró haberla comprado en el Azul a una

muger llamada Filomena en 200 pesos."

En este caso se cruza la más dura de las normativas en la época: la que se aplicaba a las prostitutas (especialmente las clandestinas, o sea, las que no residían como pupilas en una Casa Pública), y aunque se análisis queda para futuros trabajos, señalemos que de la presunta ladrona se dice: "deténgase a M argarita P por calumniadora y encubridora de robo a más esta Mujer observa una Vida de prostituta licenciosa y Clandestina" y se le condena a "abonar este Partido en el Término de 3 días y si no lo hiciese a 3 meses de reclusión sin perjuicio de hacer efectiva la primera parte de la sentencia." Al ladrón Federico P se le aplica una multa de 1000 \$ moneda corriente y dos meses de trabajos públicos.

Una nota del Juzgado del Crimen, Departamento de La Plata que lleva la fecha 13 de junio de 1882 muestra un caso que había llegado a esa instancia superior. Dice: "Me dirijo a Ud. en la causa seguida contra Ramona C por infanticidio para que interroge a Da. Carmen P de M en donde estuvo viviendo la nombrada, que será interrogada con las personas de la casa acerca de si mientras estuvo la procesada oían llorar mucho a la criatura que criaba y si tienen algún otro dato para suponer que la haya dejado morir de hambre."

Firma el Juez Dr. F. Ramos Mejía. La nota iba dirigida al Juez de Paz de Olavarría.

Marzo 29 de 1882: "En la fecha se ha presentado Cayetano P esponiendo que su muger Cristina M ha salido de su casa estando él ausente llevando una caja con ropa y un atado de lana. Acto continuo se procedió a buscar a dicha muger y se alló en casa de José S el cual le había alquilado una piesa donde ha pasado la noche. A pedimiento de su Esposo se alla detenida y a disposición del Juzgado."

Noviembre de 1882: Con fecha 2 de octubre fue presa la mujer María H por insultos a los gendarmes de Policía cuya prisión trajo el esclarecimiento minucioso sobre el proceder de los gendarmes. Hoy la muger Luisa N esposa del vigilante José V ha insultado públicamente al sargento de esta Policía por haber hecho traer de su casa un caballo que su marido ha llevado sin permiso.

Estas mugeres, Sr. Juez, buscan siempre conflictos con los gendarmes, unas veces porque son unas degradadas y atrevidas. Pido sea llamada esta muger y amonestada a fin de que no vuelva a cometer esta falta y así avitaremos ultrajes."

Hemos pasado revista a varios casos, presentándolos en la desnudez del lenguaje oficial (aunque el habla coloquial y el pintoresquismo de las situaciones se cue-len a su pesar). El resultado es un esbozo que puede servir a futuros trabajos: un

*work in process* destinado a apoyar investigaciones más audaces e intensivas a fin de hacer más nítida la huidiza imagen de la memoria más numerosa.

\*Directora del Archivo Histórico Municipal de Olavarría.

# EL DESNUDO FEMENINO EN PRILIDIANO PUEYRREDÓN Y EN LA PLÁSTICA ARGENTINA DEL SIGLO XIX

GRACIELA DRAGOSKI Y DELCIS MENDEZ CHEREY\*

En esta oportunidad queremos comentar para nuestros lectores dos obras del maestro Prilidiano Pueyrredón que asumen un tema insólito en la plástica argentina del siglo XIX "LA SIESTA", óleo, 123 x 100 cm. (1863?) y "EL BAÑO", óleo, 101 x 127 cm. (1864?).

De acuerdo con lo que comenta Lozano Moujan en una crónica de la década del veinte, Pueyrredón solía aislarse en el mirador de su Quinta "La Gaviota" y allí "pintaba o se dedicaba a las mujeres". Luego avanza en este tipo de valoraciones respecto de esta forma de expresión plástica y afirma que en realidad se trata de obras "francamente pornográficas".

En similares términos se expresa un periodista del "CORREO DEL DOMINGO", periódico de la época de nuestro artista, cuando en una de sus visitas observa en el atelier una obra en la que Pueyrredón aborda el desnudo femenino. En ella observa la representación de una mujer despojada de ropas, de pie en el interior del taller del artista, al lado de una estufa y señala:

*"Quien desee hacerse una idea de cómo eran las Venus vivas que sirvieron de modelo a las que admiran en Florencia o en el Vaticano Pontificio, puede mirar ese cuadro que representa el interior del taller del pintor..."*

Por las expresiones que utiliza advertimos claramente desde qué mentalidad juzga la imagen que está viendo. Considera que en esas imágenes plásticas aparecen las "Venus que se admiran en Florencia". Los ejemplos que conoce el cronista representan situaciones míticas, con personajes extraídos de esas leyendas. Lo que nunca aparece en esos cuadros que conoce el cronista son "Venus vivas" y, por el relato del testigo, lo que aparecían en las obras de Pueyrredón no eran personajes mitológicos sino representaciones de carne y hueso, en situaciones corrientes, dentro de escenarios cotidianos.

El comentario del cronista nos lleva al nudo de la propuesta estética que desarrolla Pueyrredón. En las obras que estamos comentando ("LA SIESTA", "EL BAÑO") no se hacen concesiones literarias, ni éticas ni sociales. Ni siquiera son encargos de ningún comitente, como otros cientos de retratos que realizó. Son realizaciones plásticas creadas por el placer que le producían al artista y por ninguna otra causa. Una actitud totalmente atípica en la plástica argentina del siglo XIX y que no tiene antecedentes ni tampoco continuadores.

Las expresiones plásticas de la época estaban ceñidas a las necesidades sociales, a la figuración de las personas en el orden familiar o profesional. Asimismo están ligadas a las instituciones o a los acontecimientos históricos o políticos en los que la imagen cumplía una función representativa.

Asumir una obra de arte exclusivamente desde el punto de vista del placer estético es una postura absolutamente inusitada para la época y nos remite no al contexto artístico nacional sino que deberíamos establecer relaciones con la producción francesa de la época. El "ALMUERZO EN LA HIERBA", que le fuera rechazado por el Jurado del Salón de Eduardo Manet 1863, constituye una aproximación muy significativa a las obras que por esa época investiga Prilidiano Pueyrredón. También allí aparece un desnudo femenino dentro de un conjunto de personas vestidas corrientemente con chaqueta y pantalón.

Bien mirada, en la obra de Manet no se advierten razones para que en ese almuerzo aparezca una mujer completamente despojada de ropas. Aunque las convenciones sociales no lo justifiquen, no significa que las razones estéticas no lo avalen. Manet en esta obra manifiesta una intención de sorpresa o de burla. Hay un deseo de sorprender o de burlarse. El objetivo es despertar al espectador que espera una escena campestre "normal" y mediante la implantación de un desnudo sin razones literarias o mitológicas que lo justifiquen y gracias a esta maniobra "meter" al espectador dentro de la obra. O, desde el punto de vista convencional, escandalizar al público, establecer una ruptura en el contrato contemplativo, quebrar las convenciones éticas imperantes y burlarse de la sociedad y su pacatería.



Prilidiano Pueyrredón. *La siesta*. Óleo sobre tela. 100x 123 cm. Colec. priv.

Toda esa situación ocurría en París pero, en Buenos Aires, ¿qué sucedía? Digámoslo sin ningún tapujo, el desnudo en la pintura argentina del siglo XIX no existe. Nadie se atrevió, pero aceptamos también que la sociedad no lo requirió y suponemos que tampoco lo hubiera soportado. Porque, y volvemos a reiterarlo, estas obras de Pueyrredón que estamos comentando nunca fueron exhibidas y nunca habían sido encargadas. No había salones en Buenos Aires; las obras se realizaban por encargos para habitar residencias particulares. Constituyen una línea de producción que responde a un puro goce estético personal.

Con estas obras, el artista enfrenta toda una sociedad no en forma abierta sino en forma silenciosa. La obra para los encargos se ajustaba a la demanda del clientelismo del taller, pero aquí deja fluir su vena personal y su pincel expresa su sensibilidad, sus afectos estéticos, mostrados de la forma más sencilla y rotunda. No adorna con muchos afeites la escena donde aparecen sus mujeres. Fondos más bien neutros, sin ninguna decoración atractiva o exótica, acompañan calladamente la belleza voluptuosa de sus protagonistas. Valores estéticos que quizás tengan alguna distancia con respecto a los que hoy tienen masiva aceptación pero ante los cuales nuestro artista queda arrobado. En la escena de "EL BAÑO" por ejemplo nos hallamos ante una figura femenina semi hundida en una bañera y cubierta por agua hasta la cintura. Ilumina su rostro una amplia sonrisa y muestra unos hombros y un busto generosos. Su forma de representar el desnudo es esquemática y sintética, sin avanzar en la descripción anatómica y representando los grandes volúmenes. La valoración final nos lleva a considerar el desnudo en Pueyrredón como una propuesta estética de una gran pureza plástica, sin concesiones literarias.

Decíamos que la propuesta de Pueyrredón no reconocía antecedentes pero que tampoco mostraba continuadores a lo largo del siglo XIX. Pero bien merece reflexionarse acerca de la obra de Eduardo Sívori "LE LEVER DE LA BONNE" que en 1887 envió al Salón de París. En esta realización Sívori aborda el desnudo femenino pero desde un ángulo perfectamente justificado porque hay un "relato" que nos quiere contar el pintor. Se trata de una doméstica que comienza su jornada y por dicha causa se está vistiendo sentada al borde de su cama. Hay una intención social manifiesta y además no se trata propiamente de una belleza clásica, más bien su tipo es una mujer rústica, de anchos hombros, con pronunciados juanetes, etc. Al mismo tiempo cabe preguntarse por qué causa Sívori no exhibe la obra en Buenos Aires sino que la remite a París donde existe un clima estético diferente, como habíamos señalado anteriormente.

Estas ubicaciones del primer desnudo argentino, registrado historiográficamente aunque no conocido por los porteños, es decir culturalmente inexistente, demuestra una vez más los valores éticos y estéticos que estaban vigentes por aquel entonces.

Pero volvamos a Prilidiano Pueyrredón. Su obra no estaba destinada a la exhibición sino que respondía a su goce personal estético. No aspiraba a las condecoraciones del Salón, no buscaba el halago social ni el reconocimiento de sus pares, tampoco los favores del público que por lo que sabemos no estaba dispuesto a acoger este tipo de expresiones estéticas.

En la obra se destacan dos figuras femeninas desnudas y reclinadas sobre un lecho. La primera, de tres cuartos perfil, vuelca la cabeza hacia el espectador, tiene la pierna flexionada. La segunda está de espaldas a nosotros, oculta su rostro y contrasta el perfil de su cuerpo contra el plano oscuro del fondo.

La especial yuxtaposición de los cuerpos da por resultado una composición cuyo objetivo plástico es abarcar la modelo en sus diferentes puntos de vista dentro de un mismo plano, tratando de superar la chatura del cuadro y avanzar hacia la tercera dimensión.

Distintos críticos señalan que en realidad se trataría de la misma persona, es decir no son dos modelos distintos sino aquella que el artista reitera en otras obras ("MUCHACHA COSIENDO UN PAVO", óleo, 22 1-2 x 30 cm., colección particular), lo cual desde lo fáctico testimonia que es un mismo objeto abordado desde perspectivas diferentes, lo que nos llevaría, inesperadamente, a algunas de las posturas de avanzada del siglo XIX.

El clima de la obra es de una serena voluptuosidad. Los personajes están en una actitud muy laxa, descansando en una siesta de San Isidro, dejándose contemplar morosamente. No se manifiestan la pasión ni los instintos exacerbados. Pueyrredón, con mucha elegancia, oculta el sexo de las protagonistas y se exhibe delicadamente en las turgencias del cuerpo femenino.

El decorado que acompaña demuestra una mayor elaboración que en la anterior ("EL BAÑO"). Los primeros planos están destacados mediante una clave más alta, contraponiendo suavemente las gamas frías del lecho con los tonos cálidos de los cuerpos, mientras que el fondo, construido con una clave baja, determina el espacio donde se desarrolla la escena.

Se trataría de una obra realizada en un momento superior de su evolución de su tratamiento del desnudo, con un manejo más sutil de los elementos y un encuadre de la composición más meditado. Lo que nos hace suponer, por algunos testimonios existentes respecto de su producción en este género, que el artista le dispensaba alguna consideración y cierto tiempo, lo cual se traduce en la cantidad de obras que algunos llegaron a ver en su atelier del Mirador.

Lozano Moujan afirma que cuando sus herederos tuvieron oportunidad de ver estas obras tanto se espantaron que mandaron quemarlas, cual savonarolas redivivos.<sup>6</sup>

### **Bibliografía**

**Historia general del arte en la Argentina.** Academia Nacional de Bellas Artes. Buenos Aires, (1984).

PAYRÓ, Julio E. **Prilidiano Pueyrredón.** Biblioteca de Historia del Arte. F. de F. y L., Bs. As. 1972.

BREST, Jorge Romero. **Argentina en el arte, Prilidiano Pueyrredón.** Viscontea en el Arte, Bs. As., 1965.

MOUJAN, José M. Lozano. **Apuntes para la historia de nuestra pintura y escultura.** Ed. García Santos, Bs.As., 1922.

PAGANO, José León. **El Arte de los argentinos.** Bs.As., 1937-40.

\* Profesores de Historia del Arte. UBA. Escuela Nacional de Arte "Prilidiano Pueyrredón".

# LA TIERRA PÚBLICA EN EL DELTA BONAERENSE Y SU EFECTO CONDICIONANTE EN EL DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO DE LA REGIÓN, 1856/1934

JUAN OMAR CERVIÑO\*

*Análisis de la situación histórica del Delta bonaerense: su aislamiento poblacional y ausencia de desarrollo agro-industrial. En la primera parte del trabajo (Revista de Historia Bonaerense N°12 , pág. 8 )llegamos a la década de 1880.*

Es así que inmersa en este marco general e ignorando la legislatura provincial el reclamo final de Sarmiento, la zona deltaica continúa con la imposibilidad por parte del productor directo a acceder a la propiedad legal de la tierra. Pero ni aún esta traba legislativa impulsada por intereses especulativos a los que no era ajeno el gobierno provincial, lograría impedir el avance de la frontera agropecuaria que se proyecta por la región. Como tampoco frenar el incipiente desarrollo de un pequeño polo industrial.

El ejecutivo provincial acciona en un doble sentido. En primer lugar, promulga ese mismo año un decreto en el que no sólo prohibía a los municipios realizar nuevas concesiones, sino que además los instaba a impedir todo intento de ocupación de islas que aún permanecieran sin conceder. Obligándolos al mismo tiempo, a practicar el desalojo de las tierras en las que no se hubiese dado cumplimiento a las condiciones establecidas en las concesiones. Y en segundo lugar, solicitaba a la legislatura provincial la sanción de las leyes que fueran necesarias. Es así como en septiembre de 1888, se produce la sanción de la ley 2072 sobre Venta de terrenos. Norma que si bien constituyó el primer cuerpo legal orgánico en la materia, estuvo lejos de dar una solución al problema no sólo por agravar la situación al provocar el conflicto jurisdiccional entre las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos por la posesión de las islas de Las Lechiguanas, ubicadas al norte del Paraná-Guazú, sino fundamentalmente, porque daba preferencia en el derecho de compra a los poseedores establecidos.

Si bien la sanción de esta ley permitiría el traslado de una importante cantidad de tierras fiscales a manos privadas, no iba a contemplar los intereses del productor directo. Si se tiene en cuenta que en los cuarenta y seis años de vigencia de esta ley, esto es hasta 1934 en que entra en vigencia la ley provincial 4207, solamente se logra transferir al dominio privado una superficie aproximada al 55% de las tierras costeras equivalentes a 183.412 ha. (Estudio Integral para el Desarrollo del Delta bonaerense, 1972), se puede concluir que la misma sólo constituyó una solución parcial a la problemática de fondo. Más aún si se considera que las tierras así vendidas fueron sólo aquellas que por su fácil comunicación con los centros poblados no necesitaban mejora alguna para ser explotados de manera inmediata, dejando de lado enormes extensiones de tierras interiores que por ser inundables y carecer de un adecuado drenaje, no podían ser explotadas rápidamente y a bajo costo. Pero el dato que con mayor claridad pone de manifiesto el fracaso de este intento legislativo, es el referido a que en 1930 el 60 % del total de tierras vendidas

por imperio de esta ley, se encontraban nuevamente desocupadas y en manos del gobierno provincial (El Carapachay, 1974).

Producida la crisis financiera del noventa el sector agroexportador bonaerense sufre un retroceso productivo. De este modo la tierra que hasta el momento no había sido vendida al productor directo, pasa a ser utilizada por las administraciones de la provincia como recurso financiero al ser creado un "mercado de tierras" destinado a generar recursos para equilibrar ejercicios presupuestarios deficitarios. Por otro lado, esta situación se vería alentada por la profunda desorganización de la oficina de Tierras de la provincia, que al no contar con una adecuada cuantificación del suelo fiscal existente y disponible.

Enmarcado por este nuevo intento reorganizador, el ingeniero agrónomo Antonio Gil es comisionado a recorrer todo el Delta bonaerense a los fines de evaluar la posibilidad de construir un importante centro agro-forestal, debiendo tener en cuenta la fertilidad de las tierras, la variedad de cultivos y la rapidez y baratura del transporte fluvial.

El proyecto del ingeniero Gil se presentaba como una propuesta progresista, no sólo por las obras de infraestructura que proponía realizar en la región, sino porque aconsejaba que las mismas sean encaradas por los vecinos de las zonas afectadas y sólo en caso de necesitar ayuda, el Estado provincial debería proveerla. Además se pronunciaba en favor de practicar el parcelamiento de las tierras fiscales en terrenos de entre 50 a 100 ha. en las áreas aptas para la actividad agro-forestal; la transformación en arrozales de las tierras anegadas e imposibilitadas de ser drenadas y la obligatoriedad de la forestación a efectos de encaminar su producción en un doble sentido: la elaboración de celulosa y la producción de pasta para papel. Pero el proyecto en cuestión estaba llamado a no prosperar, dado que el mismo decreto que le daba entidad, también creaba y facultaba una comisión de Fomento que debía, además de evaluar la factibilidad del proyecto; la mencionada comisión elevaba un informe en franca oposición al elaborado por Gil. Entre otras cosas, se oponía a la apertura de canales internos destinados a dar mayor fluidez a las comunicaciones y a la construcción de embarcaderos públicos para mejorar la carga y descarga de productos y el traslado de personas, por considerarlos innecesarios además de encarecer el transporte de la mercancía isleña. A pesar que la expansión económica que caracteriza a los años ochenta concluye al término de la década y la república comienza a experimentar los efectos de una fuerte crisis económica, se va a producir una lenta pero progresiva recuperación en el último lustro del siglo, por medio del comercio de exportación de carnes y cereales. Impulsando de este modo, una etapa de desarrollo caracterizada por un marcado aumento de la inversión extranjera en distintas áreas del sector público y privado. Este ingreso e inversión de capitales también dejará sentir sus efectos en el Delta. Pero al iniciarse la se-

REVISTA DE HISTORIA BONAERENSE 10

gunda década del siglo XX, el país sufre una nueva crisis económica, como consecuencia de la sobre expansión productiva y la especulación combinadas con factores internacionales y climatológicos que se producen en la década anterior. Fenómeno que dará nuevo impulso a la actividad económica del delta bonaerense al ser impulsado por la Intendencia de la ciudad de Buenos Aires un proyecto destinado a crear "ferias francas" cuyo propósito era contribuir en la lucha contra el aumento del costo de vida, producido fundamentalmente por el accionar de los intermediarios entre el productor directo y el consumidor urbano. De este modo se propone otorgar todo género de franquicias y facilidades a los productores isleños en materia de almacenamiento y transporte de sus productos hacia Buenos Aires. Pero al poco de ser aprobado este proyecto, el ciclo de crecimiento se verá interrumpido de manera abrupta a causa de la primera guerra mundial.

Al concluir la contienda mundial, vuelve a encaminarse hacia el país parte del capital internacional, pero sin la intensidad de los tiempos de preguerra.

Pero a poco de iniciado el nuevo siglo, el gobierno de la provincia de Buenos Aires intenta poner en marcha en el Delta bonaerense un proceso de transferencia de tierras fiscales hacia el sector privado.

La función jurídica que estaba llamada a cumplir la ley provincial 2833, sancionada en 1904, al convalidar el contrato ad-referendum de **Venta de tierras de islas** suscripto en los últimos meses de 1903, entre las autoridades provinciales y la empresa mencionada, sólo puede ser comprendida como una maniobra especulativa que transgredía la legislación provincial vigente, si tenemos en cuenta que en el artículo cuarto se establece como precio de venta de la hectárea de tierra el 50% menos del valor establecido en la ley 2072/88 para los poseedores de parcelas. Desconociendo por otro lado, la enorme revalorización que había experimentado la tierra, llegando en algunos casos a triplicar su valor en los quince años que median entre ambas leyes.

Simultáneamente y para completar el cuadro de situación, en 1903 se sanciona la ley nacional 4167 que dispone que las islas del Paraná no podrán ser enajenadas, sólo dadas en arriendo. Esta ley rige hasta 1950 en que es derogada por la ley nacional 13.995, que introduce una novedad en el régimen de las islas de terrenos fiscales, establece que las islas de tierras fiscales podrán ser vendidas con la sola limitación de que dicha operación no amenace la seguridad del Estado y las exigencias de la navegación.

Con la llegada del radicalismo al poder en 1916, se produce un cambio de rumbo en la política oficial. El Estado "liberal" es reemplazado por otro de corte "intervencionista", y asume el compromiso de terminar no sólo con "...la dilapidación de las tierras públicas (sino también) proceder al rescate de la que había sido ilegítimamente enajenada y defender del despojo, en todo el país, al productor de las pequeñas explotaciones" (del Mazo, 1983).

Dentro de este favorable marco institucional, el gobierno bonaerense encamina una vez más su accionar en el sentido que marca el poder central. Hecho que se verá reflejado en el área deltaica no sólo en tareas de dragado, canalización y obras de infraestructura, sino también en la ejecución posterior de importantes obras como la instalación sobre el Río Luján del primer mercado de frutas y un frigorífico anexo en el pueblo de Tigre.

Con la quiebra del orden constitucional en la década del

treinta, los conservadores bonaerenses reflatóran el sentido fiscal del valor de la tierra, a través de la ley provincial 4207 sancionada en 1934 y en detrimento del criterio poblacional. El proyecto de ley había sido presentado dos años antes por el Senador saturnino Zemborain, y en él proponía legislar para todas las tierras fiscales de la provincia. Perseguía el propósito de establecer la verdadera capacidad de riqueza de las tierras a fin de realizar un loteo equitativo, evitando de este modo las diferencias productivas.

El autor de la iniciativa en su doble condición de legislador y productor, perseguía dos aspectos básicos. Primero beneficiar las finanzas de la provincia y segundo, establecer un polo de desarrollo económico regional a través de un reordenamiento en la propiedad de la tierra (Diario de Sesiones, Senado de la provincia de Buenos Aires, enero de 1934).

En su paso por la cámara baja el proyecto estaría llamado a sufrir significativas modificaciones, no sólo en su alcance geográfico y en el reordenamiento poblacional perseguido, sino también en las condiciones de venta establecidas. El proyecto será remitido a la senaduría provincial con las reformas introducidas. Se lo limitaba geográficamente al área Delta, se dejaba sin efecto el relevamiento económico de las tierras y fundamentalmente, se modificaba el sistema de venta alentando así la política fiscal y la especulación financiera.

De acuerdo con el compromiso asumido por los diputados bonaerenses, la cámara alta aprobará a comienzos de 1934 el proyecto tal como le había sido remitido. El gobierno provincial al sancionar con fuerza de ley un proyecto de estas características lograba además de retardar una vez más el desarrollo poblacional del área, enmarcar conforme a derecho las políticas especulativas sobre la tenencia de la tierra que se venían desarrollando desde la segunda mitad del siglo XIX. Y lo hacía hasta el extremo de tergiversar una propuesta que había sido elaborada para favorecer la integración de la región al sistema productivo nacional. Recibió a cambio el rol de **Centro recreativo y Deportivo** para disfrute de los habitantes de la ciudad de Buenos Aires y del creciente conurbano bonaerense, alcanzando brillo entre los años 1940 y 1950, para luego languidecer social y económicamente hasta nuestros días.

#### Bibliografía

- Anónimo. **Breve reseña del partido de Las Conchas**. (1580-1906). Tipografía. La Baskonia. Buenos Aires. 1906.
- Anónimo. **Apuntes generales del partido de San Fernando (prov. de Buenos Aires), desde su fundación hasta el presente: 1806-1902**. Impreso librería y encuadernación La Razón. San Fernando. Argentina. 1902.
- Barba, Fernando. **Los autonomistas del 70 (auge y frustración de un movimiento provinciano con vocación nacional, Buenos Aires entre 1868-1878)**. C- Capitulo; CEAL. Buenos Aires. (1982)
- Barry, Alfredo. **Leyes agrarias**. T. 1 y 2. Plus Ultra. Buenos Aires. 1968.
- Cárcano, Miguel A. **Evolución histórica del régimen de la tierra pública (1810-1916)**. Buenos Aires. EUDEBA. 1972.
- Colección Completa de Leyes del Estado y Provincia de Buenos Aires, (desde 1854 hasta 1929); Tomos I al XV. Buenos Aires. 1930.
- Consejo de Productores del Delta. Recopilación de trabajos de Sandor Mikler, sobre geografía, antropología e historia del delta del Paraná. s.e. Tigre, Argentina. 1983.
- Cutolo, Vicente. **Manual de historia económica y social**. Tomos 1 y 2; Elche. Buenos Aires. 1976.
- Debate proyecto de ley 4207, Senado de la provincia de Buenos Aires; décima sesión extraordinaria; La Plata, enero 31 de 1934.
- Decreto-ley del Estado de Buenos Aires de fecha 23 de julio de 1856 s.n.

Decreto - ley del estado de Buenos Aires de fecha 18 de febrero de 1857 s-n.

Deffontainess, Pierre. "Tierras bajas del Paraná y del Plata"; en **Revista de síntesis e interpretación**; vol. VII. NVM 28; Publicaciones EEHA. Sevilla. 1954.

Del Mazo, Gabriel. **La primera presidencia de Yrigoyen**. Hyspamérica. Buenos Aires. 1983.

Diario de sesiones del 26 de octubre de 1857. Senado del Estado de Buenos Aires, y Cámara de Representantes del Estado de Buenos Aires.

Diario de sesiones de la Cámara de Diputados. Segunda sesión extraordinaria. La Plata, diciembre 15 de 1928.

Diario de sesiones, debate proyecto de ley 2072. Cámara de Diputados, 22 de agosto de 1888.

Diario de sesiones de la Cámara de diputados de la legislatura Bonaerense. La Plata, octubre 5 de 1933.

Ferns, H.S. **Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX**. c- Dimensión argentina; Ed. Solar. Bs.As. 1979.

Ferrer, Aldo. **La economía argentina**. FCE. Bs.As.1986.

Fray Mocho (Julián Alvarez). **Tierra de matreros**. Espasa Calpe. Bs.As. 1960.

Gallo, E y Cortés Conde, R. **La República conservadora**. Hyspamérica. Buenos Aires. 1986.

Gilardoni, Alberto. **San Fernando de la Bella Vista (su fundación)**. Segunda edición s-e. S-f

Justo, Juan B. **Discursos y escritos políticos**. c- Grandes escritores argentinos. Ed. W.M. Jackson. Bs.As. 1932.

Kroeber, Clifton. **La navegación de los ríos de la historia argentina (1794-1860)**. Paidós. Bs.As. S-f

Lucchini, Adalberto. **Geopolítica del cono sur. La cuenca del plata**. Juárez ed. Bs.As. 1971.

Mansilla, Carlos. "Una historia de papel"; en **Revista Todo es Historia**; n° 210, oct. 1984; 23:47.

Memorias descriptivas de las islas del Paraná, adjuntas en registro estadístico de la provincia de Buenos Aires; La Plata, 1928.

Meroni, Graciela. **La historia en mis documentos (deseo el descubrimiento hasta los últimos días virreinales)**. T. I; Bs. As. Huemul. 1979.

Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires. (1972) Estudio integral del delta del Paraná bonaerense. Tomos I y II. Buenos Aires.

Muñiz, Francisco J. **Noticias sobre las islas del Paraná**. FF y L. Buenos Aires. 1925.

Ordenanzas y resoluciones municipales del partido de San Fernando, período 1881-1895.

Oszlak, Oscar. **Formación del Estado argentino**. Ed. Belgrano Bs.As. 1985.

Prado y Rojas, Aurelio (recopilación). **Leyes y Decretos promulgados en la provincia de Buenos Aires desde 1810 a 1876**; Tomos I al IX, Imprenta Mercurio. Bs.As. 1877.

Rodríguez Bustamante, Norberto. **Debate parlamentario sobre la ley Avellaneda**. c-Dimensión argentina; Ediciones Solar. Bs.As. 1985.

Sarmiento, D. F. **El Carapachay**. Buenos Aires. EUDEBA. 1974.

Sastre, Marcos **El Tempe argentino**. s-e. c.prólogo de Magariño Cervantes. Estado de Buenos Aires. 1858.

Udaondo, Enrique **Apuntes históricos del pueblo de San Fernando**. Publicación Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires. Tomo II. La Plata. Argentina. 1930.

Zembarain, Saturnino **La verdad sobre la propiedad de la tierra en la Argentina (los orígenes de la propiedad, la movilidad social y el proceso de subdivisión de la tierra)**. Buenos Aires. Ed. Estudios Económicos de la Sociedad Rural Argentina. (s.f)

\* Profesor de Historia del Instituto del Profesorado "Sagrado Corazón".

## REVISTA DE HISTORIA BONAERENSE

### Pautas para normatizar la presentación de los trabajos

- ◇ Se recomienda una extensión máxima de ocho (8) carillas, incluyendo citas, bibliografía, gráficos e ilustraciones. Estos dos últimos se incluirán en hojas separadas con el epígrafe correspondiente, debidamente numerados. Citas y bibliografía irán al final del trabajo.
- ◇ Enviar junto con el trabajo los datos del autor y, si perteneciera a alguna institución, datos sobre ésta.
- ◇ Los trabajos presentados a nuestra revista no serán devueltos.
- ◇ La publicación de los trabajos queda sujeta a los criterios que considere oportunos la redacción.
- ◇ Se deben enviar dos copias, a doble espacio y numeradas. De ser posible, con una copia en diskette en formato Microsoft Word.

#### CITAS BIBLIOGRÁFICAS:

- APELLIDO y nombre del autor.
- Título en negrita.
- Casa editora, lugar y fecha de edición.
- Volumen o tomo.
- Si lo desea, número de página

#### CITAS DE REVISTAS:

- APELLIDO y nombre del autor.
- Título del artículo entre comillas.
- Título de la revista en negrita
- Volumen, número, año.
- Número de página.

#### FOTOGRAFÍAS, MAPAS, GRÁFICOS:

- Réplicas en fotocopias láser solamente.

#### CITAS DOCUMENTALES:

- Nombre completo del archivo, seguido de abreviatura entre paréntesis en la primera cita. Abreviatura de la segunda cita del mismo archivo en adelante.
- Número topográfico o ubicación en adelante.

#### DIARIO O PERIÓDICO:

- Nombre del diario o periódico.
- Lugar y fecha de edición.
- Sección del diario o periódico, si lo desea.

Universidad Católica de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. **La evangelización de indios, negros y gente de castas en Córdoba del Tucumán durante la dominación española. (1573-1810)**. Autora: Peña, Gabriela Alejandra. 1997.

Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia. **Revista de Historia Americana y Argentina** N° 35 y 36. Mendoza. Año XVIII.

Universidad Nacional de Córdoba- Facultad de Filosofía y Humanidades. **Homenaje al Doctor Ceferino Garzón Maceda**. Instituto de Estudios Americanos "Doctor Enrique Martínez Paz". 1973.

Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. **Contribución a la historia de los precios en Córdoba 1887-1907**. Autor: Novara, Juan y Palmieri, Horacio. Instituto de Estudios Americanos "Dr. Enrique Martínez Paz"- 1968.

Universidad Nacional de Córdoba. **Censo de Población de la ciudad de Córdoba y su campaña**. Año 1813. Volumen II. Instituto de Estudios Americanos. Córdoba 1963.

Universidad Nacional de Quilmes. **Revista de Ciencias Sociales** N° 5. Diciembre de 1996.

Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. **Memorias del Partido de Balcarce**. 1866-1879. Autor: Arq. Roberto O. Cova. Centro de Estudios Histórico Arquitectónicos. 1969.

Universidad Nacional del Comahue. Facultad de Humanidades. Departamento de Historia. **Revista de Historia** 6. Noviembre 1996.

Universidad de Morón. **Boletín de la Facultad de Filosofía, Ciencias de la Educación y Humanidades**. N°8. Año IV Octubre 1997.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. **Revista "Zona Educativa"**. N° 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 y un **Suplemento de Zona Educativa** N° 18 y **Zona Dirección**. Octubre 1997.

Archivo General de la Nación. **Fondo Documental Secretaría Técnica 1° y 2° Presidencia del Teniente Gral. Juan Domingo Perón (1946-1955)**. Colección referencia. Serie descriptores. 3.

Archivo General de la Nación. **Fondo Documental Censos de Población**. Colección referencia. Serie descriptores 2.

Archivo General de la Nación. **Fondos Documentales Congreso Constituyente (1816-1819) Sánchez de Bustamante (1716-1836)**.

**Actas del Consejo de Ministros**. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas (Venezuela). Tomo II, III y IV. 1936, 1938 y 1939.

Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. Boletín informativo: **Novedades de Antropología** N° 24. 1997.

Biblioteca y Archivo Histórico Municipal de San Isidro. **Historia de la ciudad de Buenos Aires**. Año I N° 1 y 2. Catálogo. 1997.

Instituto Histórico Municipal de San Isidro. **Revista** XIII. 1997.

Biblioteca y Archivo Histórico Municipal de San Isidro. **VI En-**

Asociación Bonaerense de Archiveros. **Boletín** n° 5. Julio de 1997.

**Serie de documentos oficiales y artículos correlativos a la misión de Lord Howdeu, y del Conde Waleswski**, Ministros plenipotenciarios de los gobiernos de Inglaterra y Francia cerca del gobierno de Bs.As., encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina. Bs.As. Imprenta de la Independencia, 1847.

Junta de Historia de San Luis. **Boletín** n° 13. Año 1995.

Junta de Historia de San Luis. **Los cuatro siglos de San Luis**. Tomo II- 1594 - 25 de agosto 1995- Colección Investigación. Fondo Editorial Sanluisenseño.

Municipalidad de San Vicente. Dirección de Cultura y Actividades Educativas. a) Cuadernos de Investigación N° 2: **La Parroquia de San Vicente Ferrer**. b) Encuentros de la Memoria: **Los Antiguos Transportes**.

Archivo Histórico Municipal "Andres Allende". **Gacetilla Informativa**. Año II N° 12- 13.

Eggers- Brass, Recalde, Repetto. **Educación Cívica II. La Provincia de Bs.As.**- Bs. As. Mapu Editora. 1997.

Eggers- Brass. **Educación Cívica V. Instrucción a la Ciencia Política**- Bs. As. Mapu Editora- 1997.

Revista del Centro Gallego de Buenos Aires. **Galicía** N° 671. 1997.

Diario: **Ceferino Misionero**. Mayo-junio 1995.

**Boletín Salesiano**. Julio 1997. N° 549 y 551.

**"Todo Palomar y alrededores"** N° 237- 238 y 239. Editorial Todo Palomar.

Presas, Juan Antonio. **Nuestra Señora de Luján Madre del Pueblo Argentino**. Bs. As. 1997.

Restaino, Rafael. **La poesía en la Norpampa**. El Pan de Aquí. 1996.

Corso, Alfonso. **Neo Ur Medameo**. Atilempioc. 1996.

Lozier Almozan, Bernardo. **Reseña Histórica del partido de San Isidro**. 1986.

Arq. Roberto Cova: **Memorias del Partido de Balcarce**.

Pisos, Ramón. **El balcón del grillo: de la literatura y la historia de una cortada porteña**. Presencia 8. 1997.

Periódico "El Cóndor" de Morón.

Semanario "La Opinión". Noticias desde Morón, Ituzaingó y Hurlingham.

Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires. Revista "Voces Recobradas". **Histotia Oral**. N° 0. 1997.

## III ENCUENTRO NACIONAL DE HISTORIA ORAL "LOS USOS DE LA HISTORIA ORAL"

Realizado por el Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, estuvo dedicado a profundizar en las diferentes aplicaciones de Historia Oral en el ámbito de la educación, el mundo del trabajo y la condición de la mujer.

Alistair Thomson (University of Sussex) dictó una conferencia sobre: *¿Memorias poco confiables? Uso y abuso de la Historia Oral*, y Steve Brier (City University of New York) se refirió a la *Historia Oral. Historia Pública y carreras alternativas para los historiadores*.

Nuestro Instituto estuvo representado por las Profesoras Graciela Sáez y Norma Videla Tello, que llevaron un trabajo referido a Morón y sus mujeres.

***Morón: HELIOS GAGLIARDI***  
**GRABADOR**

Helios Gagliardi es un artista temprana y estrechamente vinculado a Morón. En 1969 obtuvo el premio especial del primer Salón Municipal del Grabado realizado en esta ciudad.

Se iniciaba así una trayectoria que justificara plenamente su nombramiento como ciudadano ilustre de Morón en el año 1991.

Helios Gagliardi nació en los Toldos, Pcia. de Buenos Aires en 1928. Egresado de la Escuela Nacional de Bellas Artes "Prilidiano Pueyrredón", en 1949. En 1953 completa sus estudios en la Escuela Superior de Bellas Artes "Ernesto de la Cárcova" con el maestro Adolfo de Ferrari. En 1974, 1975 y 1979, realiza viajes de estudio por Francia, España e Italia. En 1986 y 1989, expone en Madrid y visita los centros de Arte Románico y Mudéjar de España y Arte Bizantino de Moscú. En 1991, 1992 y 1993 expone en el Colegio Mayor Argentino de Madrid y en la Ciudad Universitaria de París. En 1994 expone con pintores moronenses en el teatro Municipal del Pireo, Grecia. En 1995 realiza una exposición retrospectiva de xilografías y monocopias, en el Museo Nacional del Grabado, Buenos Aires y en 1996, una exposición en el Colegio Mayor Argentino de Madrid y en la Ciudad Universitaria de París.

**ÚLTIMAS DISTINCIONES**



- 1980 ♣ 1° Premio Monocopia. III Salón Tango.
- 1982 ♣ 1° Premio Dibujo. XIII Salón Anual Municip.V. López.  
♣ Gran Premio de Honor Grabado. Salón Municip. Morón.
- 1983 ♣ 1° Premio Pintura. XVI Salón de Arte Sacro de Tandil.  
♣ 1° Premio Grabado Salón Municipal de Quilmes.  
♣ 1° Premio Pintura. Salón Municipal de Morón.  
♣ 1° Premio Pintura. Salón del Tango Ilustrado V. López.
- 1984 ♣ 1° Premio de Honor. Grabado. I Salón de Poema Sanmartiniano Ilustrado.  
♣ 1° Premio Pintura. Salón Provincial de Villa Gesell.
- 1985 ♣ 1° Premio Pintura. II Salón de la Alianza Fcesa. de Azul.  
♣ 1° Premio Grabado. Salón Municipal de 3 de Febrero.
- 1986 ♣ 1° Premio Grabado. Salón Casa de Mendoza y S.A.A.P.  
♣ 1° Premio Dibujo. Salón Intermunicipal de San Martín.  
♣ 1° Premio Dibujo. Salón Municipal 3 de Febrero.
- 1987 ♣ 2° Premio Pintura. IV Salón Nacional de Azul.  
♣ 2° Premio Pintura. VIII Salón Pcial. de Tres Arroyos.  
♣ 2° Premio Grabado. I Bienal de Anuario Latinoamericano de Arte.
- 1988 ♣ 1° Premio pintura. V Salón Nacional de Azul.
- 1990 ♣ 1° Premio Pintura. II Salón Nacional Nvo. Bco. de Azul.
- 1991 ♣ El Honorable Consejo Deliberante lo nombra "Ciudadano ilustre de Morón", por su trayectoria artística.
- 1993 ♣ Gran Premio Adquisición. Grabado. X Salón Trienal Pcia. Buenos Aires.  
♣ 1° Premio Pintura. 30° Salón COAP. Lobería.
- 1994 ♣ 1° premio Adquisición Pintura. XXIV Salón Arte Sacro de Tandil.  
♣ 2° Premio Adquisición Pintura. XVI Salón "F.F. de Amor". Luján.  
♣ 2° Premio Pintura. III Bienal de la Universidad de Morón.
- 1995 ♣ Premio Único. Monocopia. VII Salón Nacional de Grabado. Fundación Banco Caseros.
- 1996 ♣ Premio de Honor, Salón "Habana 97", Grabado, Centro Cultural Golden Shopping.
- 1997 ♣ 1° Premio Pintura, III Salón Nacional del Tango, Zárate.